



Onapi entrega cinco certificados de patentes a inventores en la entidad

- El Director General de la Onapi manifestó a través de la entrega de las patentes que se han cumplido metas vinculadas al desarrollo del país -



El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), Salvador Ramos, hizo entrega de cinco certificados de patente de invención, modelo de utilidad y diseño industrial a los inventores, cuyos diseños fueron desarrollados con el objetivo de innovar y crear nuevos productos que aporten al desarrollo nacional.

En el acto estuvieron presentes la encargada de la Academia Nacional de la Propiedad Intelectual, (ANPI), Narcis Tejada, el vicerrector de la División de Investigación y Vinculación en Funciones del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Carlos Sanlley, examinadores de Patentes y funcionarios de la entidad.

Ramos, resaltó el valor de los proyectos creado por los inventores, además de desearte felicitaciones, anunció que sigan “emprendiendo, innovando, que continúen la inventiva y que no se detengan”.

A través de estos registros, la entidad concede un derecho exclusivo a los inventores quienes son una poderosa herramienta de competitividad pero sobre todo reconoce el talento innovador a través de estos certificados de patentes.

Tejada, manifestó que a través de la ANPI han apoyado a la invención y la innovación para los inventores e innovadores, indicó que esto ha dado como resultado a que los dominicanos obtengan patentes, diseños industriales y modelos de utilidad.

La primera entrega de certificación fue de una Patente de Invención, que lleva el número P2019-0246, denominado Sistema de Entrega Fibrosa para Hongos con uso en la Agricultura, Restauración Ecológica y Aplicaciones Industriales, al titular del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), creada por el profesor e investigador de la universidad, Melvin Arias y el inventor José Campaña.

Arias, agradeció a la Onapi por el apoyo que recibieron e indicó que el país tiene temas que pueden ser mejorados, como productos de la agricultura y cualquier tipo de beneficio de la investigación que le favorezca.

Además, Sanlley expresó que la Onapi es el ecosistema que ayuda y apoya a la innovación y al desarrollo de nuestro país y que este proyecto es la décima tercera patente alcanzada por la universidad.

Otro tipo de Patente fue de Invención bajo el número U2019-0200, denominado Generador Electromecánico Aéreo de Rotación Opuesta, creada por el inventor Regus Feliz, e inició a concebir su invento desde hace cuatro décadas.

Feliz, manifestó que se debe tener conciencia de que si existe algo que puede producir energía eléctrica sin utilizar combustible afirmó que esto le ha hecho daño a la tierra.

También fue otorgada una Patente de Modelo de Utilidad, bajo el número U2022-0174, nombrado como Cabeza de Trapeador, al titular Hevia SRL, creada por el Inventor Armando Hevia.

En representación del inventor Armando Hevia, Franchelis Reynoso recibió el reconocimiento y expresó que con algo ya creado se puede innovar, agradeció a la Onapi por sus disposiciones de manera técnica y profesional.

Luego fue entregado un diseño industrial, denominado Collares, bajo el número D2022-0190, creado por la diseñadora de joyería artesanal, Fátima Polanco.

Polanco, afirmó que en el mundo de la joyería están acostumbrado a no valorar la piedra autóctona Larimar como corresponde, expresó que quiso hacer algo diferente con sus diseños y con esto lograr realzar su valor.

Por último, fue otorgado otro diseño industrial nombrado Ornamentación, bajo el número D2022-0255, creada por la diseñadora Vayholine Casilla.

Casilla, manifestó su agradecimiento a la Onapi y el Cati por permitirle tener este gran paso de su sueño con solo diecisiete años de edad.

Al finalizar el evento los inventores dieron gracias a las autoridades de la Onapi, quienes creyeron en sus sueños y los apoyaron para poder concretarlo.

**PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS
(M A R C A S)**

Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha 15 Octubre de 2023 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-38178	27/6/2023	1	FERTIGREEN (DENOMINATIVA)	AGROTECNICA CENTRAL, S.R.L.	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO, MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIELS DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA..
E/2023-52116	1/9/2023	1	HYDURANCE (DENOMINATIVA)	CITGO PETROLEUM CORPORATION	1-LIQUIDO HIDRAULICO..
E/2023-38807	29/6/2023	1	MACRO FERT HD (DENOMINATIVA)	AGROTECNICA CENTRAL, S.R.L.	1-FERTILIZANTES Y ABONOS PARA LA AGRICULTURA..
E/2023-54624	14/9/2023	1	MARITIME (DENOMINATIVA)	FERTILIZANTES SANTO DOMINGO, S.A. (FERSAN)	1-ABONO FOLIAR Y DE SUELO. FERTILIZANTES PARA LA TIERRA..
E/2023-58350	2/10/2023	1	PEGATIN (DENOMINATIVA)	ANDERSON GIL FELIX VENTURA	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO, MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIELS DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA..
E/2023-50254	24/8/2023	1	TEC-NIAGARA (DENOMINATIVA)	JOSE DARIO RODRIGUEZ ESPINAL	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO, MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIELS DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA..
E/2023-52426	4/9/2023	2	CARPOLY (MIXTA)	Carpoly Chemical Group Co., Ltd.	2-COLORANTES; PIGMENTOS; TINTA DE IMPRENTA; REVESTIMIENTOS [PINTURAS]; DILUYENTES PARA PINTURAS; REVESTIMIENTOS IMPERMEABLES [PINTURAS] EN POLVO; REVESTIMIENTOS [PINTURAS] PARA MADERA; PINTURAS; PREPARACIONES ANTICORROSIVAS; RESINA NATURAL..
E/2023-42923	18/7/2023	2	EGAP PERFORMANCE COATING (MIXTA)	DIOGENES AGUSTIN GRULLON ESTEVEZ	2-PINTURAS, BARNICES, LACAS; PRODUCTOS CONTRA LA HERRUMBRE Y EL DETERIORO DE LA MADERA; COLORANTES, TINTES; TINTAS DE IMPRENTA, TINTAS DE MARCADO Y TINTAS DE GRABADO; RESINAS NATURALES EN BRUTO; METALES EN HOJAS Y EN POLVO PARA LA PINTURA, LA DECORACION, LA IMPRENTA Y TRABAJOS ARTÍSTICOS..
E/2023-23438	16/5/2023	3	ALTUZZ ARTESANAL (DENOMINATIVA)	LAURA MARIA VELASQUEZ DE ORTEGA	3-PRODUCTOS CAPILARES..
E/2023-50030	22/8/2023	3	amella COSMETICS (MIXTA)	ISIESA, TELAS Y BELLEZA, S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE BELLEZA..
E/2023-55371	18/9/2023	3	BOTULEX (DENOMINATIVA)	CHRISTIAN ABARCA	3-JABONES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES CAPILARES..
E/2022-71754	20/12/2022	3	CAMBIANDO HISTORIAS SKIN HAIR (DENOMINATIVA)	GUILLERMINA MONTERO SANCHEZ	3-PRODUCTOS DE BELLEZA Y COSMÉTICOS. .
E/2023-52550	5/9/2023	3	FLEXIE BEAUTY (DENOMINATIVA)	JOEMI MARGARITA PIMENTEL ASENCIO	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO, EL CUERO CABELLUDO Y LA PIEL; PRODUCTOS PARA LA HIGIENE Y EL CUIDADO PERSONAL..
E/2023-46075	2/8/2023	3	FRAGANCIAS SHULO RD (MIXTA)	JOHNNY JOEL RODRIGUEZ MARTINEZ	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR. AROMATIZANTES..
E/2023-52726	5/9/2023	3	GELIUM (MIXTA)	RONALD YUNIOR PIMENTEL BADIA, RONALDO JUNIOR PIMENTEL VALENTIN	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS..
E/2022-40323	9/11/2022	3	GLOW ORGANIC BY MAOLY (DENOMINATIVA)	MAOLY NATTALY LORA	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS..
E/2023-52364	4/9/2023	3	GLUTANEX (DENOMINATIVA)	GAMABYKARINABOTELLO, S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR..
E/2023-52436	4/9/2023	3	HAIR HERO (DENOMINATIVA)	PAULO EZEQUIEL FERREIRA PAGAN	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE BELLEZA Y CUIDADO PERSONAL..
E/2023-55017	15/9/2023	3	HAIR X7 LINE (MIXTA)	CRISTIAN CESARIN DEL CARMEN CABRERA, XIOMARA RAMIREZ GARCIA	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y LOCIONES PARA EL CABELLO, PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES..
E/2023-42298	17/7/2023	3	HerbaBlava Belleza Sana (MIXTA)	MARIA CARMEN VERGARA ORTEGA	3-PRODUCTOS DE CUIDADO PERSONAL, LIMPIEZA, Y ARTÍCULOS DEL HOGAR LIBRE DE TÓXICOS Y CRUELDAD ANIMAL.
E/2023-50637	25/8/2023	3	HI & DRI (DENOMINATIVA)	Revlon Consumer Products LLC	3-ANTITRANSPIRANTES Y DESODORANTES..
E/2023-54247	13/9/2023	3	Iden4you (DENOMINATIVA)	PABLO PASCUAL SALVADOR BARCAROLA MASCIA	3-CHAMPOO, ACONDICIONADOR, MASCARILLA, AMPOLLA, TRATAMIENTO, LEAVE IN, GOTERO, FIJADOR, GEL CAPILAR, CERA CAPILAR, REPARADOR INSTANTÁNEO, RECONSTRUCTOR CAPILAR, TRATAMIENTO CAPILAR, BRILLO CAPILAR. .
E/2023-51772	31/8/2023	3	IRES (DENOMINATIVA)	ALINTER, S.A.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR Y RASPAR..
E/2023-54782	14/9/2023	3	Kahaes Verj'S (MIXTA)	CARMEN POLANCO NUÑEZ	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR..
E/2023-54917	15/9/2023	3	KERATTINEX (DENOMINATIVA)	HALKA INDUSTRIAL, S.R.L.	3-TODO TIPO DE PRODUCTOS Y TRATAMIENTOS PARA LA LIMPIEZA Y CUIDADO DEL CABELLO. .
E/2023-36181	19/7/2023	3	KUCHI SALÓN (DENOMINATIVA)	ALEXIS FARRIEL DIAZ	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2023-56949	25/9/2023	3	LADYIDEA (MIXTA)	Zhejiang Rifeshow Cosmetics Co., Ltd	3-CHAMPUS; PERFUME; LOCIONES CORPORALES; ENJUAGUES BUCALES; INCIENSO (INCIENSO PARA AROMATIZAR HABITACIONES); GEL DE BAÑO; PERFUMES SÓLIDOS; LOCIONES PARA DESPUÉS DEL AFEITADO; CREMA DE AFEITAR; SPRAY CORPORAL..
E/2023-54609	14/9/2023	3	LUFFRAGIN (DENOMINATIVA)	GINA ISABEL PEÑA DE FRANCO	3-PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL..
E/2014-35207	9/12/2014	3	MISS M BY MAGALI FEBLES (MIXTA)	MAGALI FEBLES	3- PRODUCTOS DE BELLEZA.
E/2023-43954	24/7/2023	3	MISTINE (MIXTA)	BETTER WAY BEAUTY (SINGAPORE) PTE. LTD.	3-COSMÉTICOS; BRILLOS DE LABIOS; PREPARACIONES PARA PULIR; PRODUCTOS DE LIMPIEZA; PASTA ABRASIVA; PRODUCTOS DE FUMIGACIÓN [PERFUMES]; PRODUCTOS PARA PERFUMAR EL AMBIENTE; CHAMPÚS; BASES DE MAQUILLAJE; LIMPIADORES FACIALES; GELES PARA EL CUERPO; ACEITES ESENCIALES; PRODUCTOS EN AEROSOL PARA REFRESCAR EL ALIENTO; COSMÉTICOS PARA ANIMALES; PRODUCTOS CON FILTRO SOLAR; MAQUILLAJE; PRODUCTOS COSMÉTICOS PARA NIÑOS; PASTILLAS DE JABÓN; MAQUILLAJE PARA LOS OJOS; PERFUMES..
E/2023-55429	19/9/2023	3	Mon Platin PROFESSIONAL (MIXTA)	LUIS EMILIO PERALTA SALOMON	3-CREMAS PARA LA CARA Y EL CUERPO, SHAMPOOS, COSMETICOS, LOCIONES PARA EL PELO, MASCARA DE BARRO, SALES DE BAÑO..
E/2023-55996	20/9/2023	3	Organika BY CAVA (MIXTA)	RAFELINA CACERES BURGOS	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES..
E/2023-54991	15/9/2023	3	PENHALIGON'S (DENOMINATIVA)	Penhalligon's Limited	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS; PERFUMERIA; COLONIAS; AGUA DE COLONIA; EAU DE TOILETTE; DESODORANTES; GELES DE BAÑO Y DUCHA; ACEITES DE BAÑO; JABONES; LAVADO A MANO; ACEITES CORPORALES; LOCIONES CORPORALES; LOCIONES PARA MANOS; CREMAS CORPORALES; CREMA PARA UÑAS; CHAMPÚS; LOCIONES PARA EL CABELLO; TALCO PERFUMADO; ARTÍCULOS DE ASEO; ACEITES PERFUMADOS; LOCIONES PARA DESPUÉS DEL AFEITADO; GELES DE AFEITAR; JABÓN DE AFEITAR; ESPUMA DE AFEITAR; BALSAMO DE AFEITAR; PREPARACIONES PARA EL AFEITADO; ACEITES ESENCIALES; FRAGANCIAS DE AMBIENTE; PREPARACIONES PARA AROMATIZAR HABITACIONES; AEROSOL PERFORADOS PARA LA HABITACIÓN.
E/2023-31395	26/5/2023	3	PHYSIOGEL (MIXTA)	LG H&H Co., LTD.	3-ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES ANTIESTÁTICAS DE USO DOMESTICO; PREPARACIONES BLANQUEADORAS DE USO DOMESTICO; SUAVIZANTES PARA LA ROPA; PREPARACIONES PARA LA ROPA; CHAMPÚS; JABONES DE USO PERSONAL; PREPARACIONES DE TOCADOR; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; PERFUMES; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DEL CABELLO; MASCARILLAS DE USO COSMÉTICO; COSMÉTICOS; PREPARACIONES AROMATIZANTES DEL AIRE; PAÑUELOS IMPREGNADOS CON LOCIONES COSMÉTICAS; BASTONCILLOS DE ALGODÓN Y BASTONCILLOS DE ALGODÓN DE USO COSMÉTICO; JABONES DE USO DOMESTICO; PREPARACIONES DE LIMPIEZA; DENTÍFRICOS; PAÑUELOS DE LIMPIEZA PREHUMEDECIDOS..
E/2023-51931	1/9/2023	3	PRODUCTOS JOCABITA (MIXTA)	CENEIDA SILVESTRE	3-PRODUCTOS DE BELLEZA Y DE LIMPIEZA..
E/2023-52495	5/9/2023	3	PRODUCTOS YORDARIS Y.D (MIXTA)	YOVANNI BURGOS CABRERA	3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; SUAVIZANTES TEXTILES, DETERGENTES PARA TEXTILES..
E/2023-48219	11/8/2023	3	RC RACHEL CHEVALIER RECETA DE LA ABU (MIXTA)	RACHEL AMALFI CHEVALIER AMARANTE	3-PRODUCTOS PARA EL CABELLO Y LA PIEL..
E/2023-56310	21/9/2023	3	SHALOM (DENOMINATIVA)	SHALOM, SOCIEDAD ANÓNIMA	3-PRODUCTOS DE TOCADOR..
E/2023-52586	5/9/2023	3	Slarimar01 (MIXTA)	CLARIBEL HERNANDEZ ROSARIO	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR..
E/2023-50985	29/8/2023	3	Sunbeat PRO CARE (MIXTA)	TECNOGLOBAL PH7, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR Y RASPAR; BLOQUEADOR SOLAR; GEL REFRESCANTE PARA LA PIEL..
E/2023-43569	7/8/2023	3	UNICO ULTRA Por Acra (MIXTA)	EDGAR NAJIB ACRA DAVIS	3-DETERGENTES DE COLADA PARA SU USO EN LA LIMPIEZA DOMÉSTICA, DETERGENTES DE ESPUMA, DETERGENTES DOMÉSTICOS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-48318	21/9/2023	3	UREKA ORGANICS 7 REMEDIOS SALUD COSMÉTICA (DENOMINATIVA)	UREÑA LAUREANO, S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES..
E/2023-43596	13/9/2023	3	VERY CLEAN ULTRA Por Acra (MIXTA)	EDGAR NAJIB ACRA DAVIS	3-DETERGENTE EN POLVO MULTIUSO..
E/2023-48949	18/9/2023	3	VIDA INDIAN HAIR (DENOMINATIVA)	BENGALA HAIR SUPPLIER, S.R.L.	3-COSMÉTICOS, PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2023-54114	12/9/2023	4	3 KINGS (DENOMINATIVA)	JOSE PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.	4-VELAS Y VELONES..
E/2023-52113	11/9/2023	4	CITGARD (DENOMINATIVA)	CITGO Petroleum Corporation	4-ACEITE DE MOTOR..
E/2023-52115	11/9/2023	4	LITHOPLEX (DENOMINATIVA)	CITGO Petroleum Corporation	4-GRASA UTILIZADA PARA LA LUBRICACIÓN MECÁNICA GENERAL..
E/2023-45047	28/7/2023	4	LUBRICANTES TULSA (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA PLATINIUM SRL	4-ACEITES LUBRICANTES, ACEITES DE USO INDUSTRIAL, GRASAS NO COMESTIBLES Y PETRÓLEO..
E/2023-52117	11/9/2023	4	PACEMAKER (DENOMINATIVA)	CITGO Petroleum Corporation	4-CERAS DE PARAFINA REFINADAS, Y ACEITES Y GRASAS PARA USO COMO LUBRICANTES DE USO GENERAL..
E/2023-54094	12/9/2023	4	TRES REYES (DENOMINATIVA)	JOSE PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L.	4-VELAS Y VELONES..
E/2023-55864	20/9/2023	5	(FIGURATIVA)	Bayer Consumer Care AG	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS / PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; ALIMENTOS DIETÉTICOS Y SUSTANCIAS ADAPTADAS PARA USO MÉDICO; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS / SUPLEMENTOS DIETÉTICOS PARA HUMANOS; BEBIDAS COMO COMPLEMENTO DIETÉTICO / BEBIDAS DIETÉTICAS SUPLEMENTARIAS; TABLETAS EFERVESCENTES; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES / COMPLEMENTOS NUTRICIONALES; PREPARACIONES DE VITAMINAS..
E/2023-56207	21/9/2023	5	(FIGURATIVA)	AstraZeneca AB	5-PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS.
E/2023-50060	22/8/2023	5	(FIGURATIVA)	DAIICHI SANKYO COMPANY, LIMITED	5-PREPARADOS Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS..
E/2023-54949	15/9/2023	5	AB-MIND (DENOMINATIVA)	MARKETING & DISTRIBUTION PHARMA SOCIEDAD ANÓNIMA (M&D PHARMA)	5-SUPLEMENTO ALIMENTICIO..
E/2022-68070	29/11/2022	5	ACIDIM (DENOMINATIVA)	LUMINOVA PHARMA CORPORATION GmbH	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO PARA EL TRATAMIENTO PARA CALCULOS RENALES..
E/2023-50057	22/8/2023	5	ALLEANCE (DENOMINATIVA)	SOPHIA HOLDINGS, S.A. DE C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO OFTALMOLÓGICO.
E/2023-51116	29/8/2023	5	ALOE BETA (DENOMINATIVA)	GRUPO OMNILIFE, S.A. DE C.V.	5-SUPLEMENTOS Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES; PREPARACIONES DE VITAMINAS..
E/2023-57410	27/9/2023	5	ANGELS BABYBOO DIAPERS (MIXTA)	GERSON RODRIGO HERNANDEZ VICTORIANO	5-PAÑALES DESECHABLES..
E/2023-53733	11/9/2023	5	ARMOR (DENOMINATIVA)	ARCADIA TRADE CARIBE S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDA..
E/2023-51339	30/8/2023	5	ARTICO (DENOMINATIVA)	MANUEL ANTONIO JEREZ RODRIGUEZ	5-PRODUCTOS DE USO AGRÍCOLA PARA EL CONTROL DE PLAGA, LA MALEZA, HERBICIDA, FUNGICIDA, INSECTICIDA. .
E/2023-53386	8/9/2023	5	ASPALSA (DENOMINATIVA)	SEVEN PHARMA DR, S.R.L.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO PARA USO HUMANO.
E/2023-56379	22/9/2023	5	Axis Pharma (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS S.A. (LAM)	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2023-54749	14/9/2023	5	BIOYETINA (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA DROTACA, S.R.L.	5-MEDICAMENTO.
E/2023-54092	12/9/2023	5	BLU NOSE (DENOMINATIVA)	BLU PHARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2023-54628	28/9/2023	5	Calroy Arterosil HP (DENOMINATIVA)	Calroy Health Sciences, LLC	5-SUPLEMENTOS NUTRICIONALES Y DIETÉTICOS..
E/2023-44777	12/9/2023	5	CELEPLUS (DENOMINATIVA)	WILTON RUBEN SANTANA GOMEZ	5-MEDICAMENTO PARA CONSUMO HUMANO..
E/2023-54324	13/9/2023	5	CELIAC IMAGE M (DENOMINATIVA)	WALDO JIMENEZ VALENZUELA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO MEDIO DE CONTRASTE..
E/2023-54881	15/9/2023	5	CHEMIGEL (DENOMINATIVA)	FRAPERCO, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2023-49821	21/8/2023	5	COTRINEXT (DENOMINATIVA)	AARNEXT DOMINICANA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2023-55148	18/9/2023	5	Cumo (DENOMINATIVA)	JOSE LUIS ROSARIO EVANGELISTA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2023-56202	21/9/2023	5	DAILY GI PRIMER (DENOMINATIVA)	Alicor Inc.	5-SUPLEMENTOS DIETÉTICOS DIGESTIVOS PARA PERSONAS..
E/2023-53391	8/9/2023	5	DAPETIN (DENOMINATIVA)	SEVEN PHARMA DR S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO PARA EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD DIABETES MELLITUS..
E/2023-44147	4/9/2023	5	DERMATZOL C (MIXTA)	HUMANIS SAGLIK A.S	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES..
E/2023-51336	30/8/2023	5	DESCARGA (DENOMINATIVA)	MANUEL ANTONIO JEREZ RODRIGUEZ	5-PRODUCTOS DE USO AGRÍCOLA PARA EL CONTROL DE PLAGA, LA MALEZA, HERBICIDA, FUNGICIDA, INSECTICIDA..
E/2023-54883	15/9/2023	5	ENTEROCHEM (DENOMINATIVA)	CHEMICALS LABORATORIES PHARMACEUTICALS, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2023-54783	14/9/2023	5	ENZAMID (DENOMINATIVA)	Laboratorios Stein, S.A.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO, A SABER, MEDICAMENTO PARA TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA..
E/2023-49392	15/9/2023	5	Equino IQF (DENOMINATIVA)	INDUSTRIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS S.R.L.	5-PRODUCTOS Y PREPARACIONES PARA USO VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO VETERINARIO; ALIMENTOS VETERINARIOS; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO VETERINARIO; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES..
E/2023-43076	19/7/2023	5	EUTRIP (DENOMINATIVA)	EUTI PHARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2023-38501	15/8/2023	5	EXPELMUC (DENOMINATIVA)	SUIPHAR DOMINICANA SRL	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2023-52440	4/9/2023	5	FERRON B12 CALBOS (DENOMINATIVA)	PEDRO RAMON DE JESUS PANTALEON RODRIGUEZ	5-PRODUCTOS VETERINARIOS..
E/2023-53717	11/9/2023	5	FERTINATURAL N-7 (DENOMINATIVA)	FERTITERRA, S.R.L.	5-FUNGICIDA, INSECTICIDA, HERBICIDA, PRODUCTO DE USO AGRÍCOLA..
E/2023-53952	12/9/2023	5	GAMPALY (DENOMINATIVA)	MEGA LABS S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2023-55619	19/9/2023	5	Gixofu (MIXTA)	Xinetix Pharma S.A.S.	5-MEDICAMENTOS DE USO HUMANO..
E/2023-51343	30/8/2023	5	GLACIAR (DENOMINATIVA)	MANUEL ANTONIO JEREZ RODRIGUEZ	5-PRODUCTOS DE USO AGRÍCOLA PARA EL CONTROL DE PLAGA, LA MALEZA, HERBICIDA, FUNGICIDA, INSECTICIDA..
E/2023-44498	26/7/2023	5	HERCULES (DENOMINATIVA)	AGROVETERINARIA B SANCHEZ SANCHEZ, E.I.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2023-54750	14/9/2023	5	HIDRAPOWER (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA DROTACA, S.R.L.	5-MEDICAMENTO..
E/2023-51132	29/8/2023	5	KENYAN (DENOMINATIVA)	GRUPO OMNILIFE, S.A. DE C.V.	5-SUPLEMENTOS Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES; PREPARACIONES DE VITAMINAS..
E/2023-56032	20/9/2023	5	KITAPIC (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS NORMON, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y PREPARACIONES PARA USO MÉDICO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2023-53731	11/9/2023	5	KRIFTIC (DENOMINATIVA)	ARCADIA TRADE CARIBE S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDA..
E/2023-51337	30/8/2023	5	LINGOTE (DENOMINATIVA)	MANUEL ANTONIO JEREZ RODRIGUEZ	5-PRODUCTOS DE USO AGRÍCOLA PARA EL CONTROL DE PLAGA, LA MALEZA, HERBICIDA, FUNGICIDA, INSECTICIDA..
E/2023-54865	15/9/2023	5	LIPOIK THIOKEB (DENOMINATIVA)	MANUEL DE LA CRUZ LOPEZ	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-54629	14/9/2023	5	LONGIVA (DENOMINATIVA)	Eurofarma Guatemala, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2023-53721	11/9/2023	5	LOOP P (DENOMINATIVA)	ARCADIA TRADE CARIBE S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDA.
E/2023-44494	26/7/2023	5	MAREMOTO (DENOMINATIVA)	AGROVETERINARIA B. SANCHEZ SANCHEZ, E.I.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2023-54095	12/9/2023	5	MAREX (DENOMINATIVA)	BLU PHARMA BY JULIO MEJIA SRL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. .
E/2023-57421	27/9/2023	5	MEDIPLUS CAPILAR (DENOMINATIVA)	Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V	5-SHAMPOOS MEDICINALES..
E/2023-44489	26/7/2023	5	METRALLADORA (DENOMINATIVA)	AGROVETERINARIA B. SANCHEZ SANCHEZ, E.I.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2023-53958	12/9/2023	5	Munofen (DENOMINATIVA)	GOOD BRANDS LATAM S.A.	5-MEDICAMENTOS PARA EL TRATAMIENTO DEL APARATO RESPIRATORIO, INCLUYENDO DESCONGESTIVOS, ANTIASMTICOS, BRONCODILATADORES, EXPECTORANTES, MUCOLITICOS Y ANTITUSIGENOS..
E/2023-53716	11/9/2023	5	NATURALLY N-7 (DENOMINATIVA)	FERTITERRA, S.R.L.	5-FUNGICIDA, INSECTICIDA, HERBICIDA, PRODUCTO DE USO AGRÍCOLA..
E/2023-54487	13/9/2023	5	NITABAC (DENOMINATIVA)	LABOPHARMACOS, S.R.L.	5-MEDICAMENTO..
E/2023-41136	10/7/2023	5	NOSTER (DENOMINATIVA)	ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y/O AFECCIONES DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR Y ANTIHIPERTENSIVOS".
E/2023-56203	21/9/2023	5	nutrilite begin (MIXTA)	Alticor Inc.	5-SUPLEMENTOS DIETÉTICOS DIGESTIVOS PARA PERSONAS..
E/2023-50298	24/8/2023	5	OMNILIFE AQTUA (DENOMINATIVA)	GRUPO OMNILIFE, S.A. DE C.V.	5-SUPLEMENTOS Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES; PREPARACIONES DE VITAMINAS..
E/2023-51149	29/8/2023	5	OMNILIFE FIBER 'N PLUS (DENOMINATIVA)	GRUPO OMNILIFE, S.A. DE C.V.	5-SUPLEMENTOS Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES; PREPARACIONES DE VITAMINAS..
E/2023-51131	29/8/2023	5	OMNIPLUS (DENOMINATIVA)	GRUPO OMNILIFE, S.A. DE C.V.	5-SUPLEMENTOS Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES; PREPARACIONES DE VITAMINAS..
E/2023-56030	20/9/2023	5	OPTOVITE (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS NORMON, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y PREPARACIONES PARA USO MÉDICO..
E/2023-56204	21/9/2023	5	ORPATHYS (DENOMINATIVA)	AstraZeneca AB	5-PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS..
E/2023-55653	19/9/2023	5	OXMIBAN (DENOMINATIVA)	XINETIX PHARMA S.A.S	5-MEDICAMENTOS DE USO HUMANO..
E/2023-53387	8/9/2023	5	PEGALSA (DENOMINATIVA)	SEVEN PHARMA DR S.R.L.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO PARA USO HUMANO..
E/2023-51342	30/8/2023	5	PICASO (DENOMINATIVA)	MANUEL ANTONIO JEREZ RODRIGUEZ	5-PRODUCTOS DE USO AGRÍCOLA PARA EL CONTROL DE PLAGA, LA MALEZA, HERBICIDA, FUNGICIDA, INSECTICIDA..
E/2023-24482	15/6/2023	5	PISTON (DENOMINATIVA)	ADAGRO, S.R.L.	5-FUNGICIDA, INSECTICIDA, HERBICIDA..
E/2023-41639	7/9/2023	5	PLANET GREEN (DENOMINATIVA)	FERTILIZANTES SANTO DOMINGO, S.A.	5-INSECTICIDA..
E/2023-51335	30/8/2023	5	PORTAL (DENOMINATIVA)	MANUEL ANTONIO JEREZ RODRIGUEZ	5-PRODUCTOS DE USO AGRÍCOLA PARA EL CONTROL DE PLAGA, LA MALESA, HERBICIDA, FUNGICIDA, INSECTICIDA..
E/2023-51117	29/8/2023	5	POWER MAKER (DENOMINATIVA)	GRUPO OMNILIFE, S.A. DE C.V.	5-SUPLEMENTOS Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES; PREPARACIONES DE VITAMINAS..
E/2023-56026	20/9/2023	5	PRAMNOR NORMON (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS NORMON, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y PREPARACIONES PARA USO MÉDICO..
E/2023-54093	12/9/2023	5	PRE NOSE (DENOMINATIVA)	BLU PHARMA BY JULIO MEJIA SRL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. .
E/2023-49256	4/9/2023	5	PROACTIVE WORLD WIDE NUTRITION (MIXTA)	REAL PHARM GROUP SP	5-SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y DIETÉTICOS..
E/2023-55145	18/9/2023	5	Progasic (DENOMINATIVA)	DANIEL ALBERTO MARTINEZ MENA	5-MEDICAMENTO PARA CONSUMO HUMANO..
E/2023-39960	11/9/2023	5	QUETIAKAR (DENOMINATIVA)	FORMULAS Y MARCAS, S. DE R. L.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2023-50698	28/8/2023	5	RAYFULL PROPINEB (DENOMINATIVA)	CASTILLO LORA SOLUCIONES AGRICOLAS, S.R.L.	5-FUNGICIDA DE USO AGRÍCOLA..
E/2023-49234	4/9/2023	5	REAL PHARM (MIXTA)	Real Pharm Group Sp	5-SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y DIETÉTICOS..
E/2023-38496	15/8/2023	5	RESPIGRIP (DENOMINATIVA)	SUIPHAR DOMINICANA S.R.L.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2023-54090	12/9/2023	5	RHI NOSE (DENOMINATIVA)	BLU PHARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2023-50058	18/9/2023	5	RIMUFLEX (DENOMINATIVA)	COMERCIAL ESTEVEZ, S.R.L. (COMESA)	5-PRODUCTO HERBICIDA PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS USO AGRÍCOLA..
E/2023-51234	29/8/2023	5	RIVORELTRIS (DENOMINATIVA)	MYLAN LABORATORIES LIMITED	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA TRATAR Y PREVENIR COÁGULOS SANGUÍNEOS..
E/2023-54089	12/9/2023	5	SEA NOSE (DENOMINATIVA)	BLU PHARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. .
E/2023-55713	19/9/2023	5	SEAGROW (DENOMINATIVA)	DISTRIBUIDORA ALYGUA, S.R.L.	5-PESTICIDAS..
E/2023-44496	26/7/2023	5	SISMO (DENOMINATIVA)	AGROVETERINARIA B SANCHEZ SANCHEZ, E.I.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2023-56028	20/9/2023	5	SITANOR NORMON (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS NORMON, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y PREPARACIONES PARA USO MÉDICO..
E/2023-53723	11/9/2023	5	SOILCLURE ENDO (DENOMINATIVA)	FERTITERRA, S.R.L.	5-FUNGICIDA, INSECTICIDA, HERBICIDA , PRODUCTO DE USO AGRÍCOLA..
E/2023-50059	22/8/2023	5	SONRISA (DENOMINATIVA)	UPL Mauritius Limited	5-HERBICIDAS, PESTICIDAS, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, VERMICIDAS, RODENTICIDAS, WEEDICIDAS, PREPARADOS PARA MATAR LAS MALAS HIERBAS Y DESTRUIR LAS ALIMANAS..
E/2023-53732	11/9/2023	5	STREPOX (DENOMINATIVA)	ARCADIA TRADE CARIBE S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDA..
E/2023-56856	25/9/2023	5	STYLISH (DENOMINATIVA)	Essity Hygiene and Health Aktiebolag	5-TOALLAS SANITARIAS (TOALLAS); BRAGAS ABSORBENTES (SANITARIAS); TOALLITAS ÍNTIMAS; BRAGAS ESCUDO (SANITARIAS); BRAGAS ABSORBENTES PARA INCONTINENCIA; ALMOHADILLAS PARA INCONTINENCIA; PAÑALES PARA INCONTINENCIA; SERVILLETAS (TOALLAS) CON CINTURÓN PARA INCONTINENCIA; CALZONCILLOS PARA PROPOSITO/USO SANITARIO; CALZONCILLOS PARA AJUSTE DE SERVILLETAS SANITARIAS (TOALLAS).
E/2023-56029	20/9/2023	5	SUGAMNOR NORMON (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS NORMON, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y PREPARACIONES PARA USO MÉDICO..
E/2023-53595	8/9/2023	5	SUNITUS (DENOMINATIVA)	Laboratorios Stein, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO PARA BLOQUEAR LA ACCIÓN DE LA PROTEINA ANORMAL QUE ENVIA SEÑALES A LAS CÉLULAS DE CANCER PARA QUE SE MULTIPLIQUEN; PREPARACIONES PARA USO MÉDICO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS.
E/2023-51382	15/9/2023	5	SWIPRESS (DENOMINATIVA)	MANUEL DE LA CRUZ LOPEZ	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2023-51338	30/8/2023	5	TEMPANO (DENOMINATIVA)	MANUEL ANTONIO JEREZ RODRIGUEZ	5-PRODUCTOS DE USO AGRÍCOLA PARA EL CONTROL DE PLAGA, LA MALESA, HERBICIDA, FUNGICIDA, INSECTICIDA.
E/2023-44501	26/7/2023	5	TERRAPLEN (DENOMINATIVA)	AGROVETERINARIA B. SANCHEZ SANCHEZ, E.I.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2023-53894	11/9/2023	5	TONIC BY NATURE (DENOMINATIVA)	NATURE ME BY MJF S.R.L.	5-PRODUCTO PARA EL CUIDADO ÍNTIMO FEMENINO..
E/2023-55149	18/9/2023	5	Trape (DENOMINATIVA)	JOSE LUIS ROSARIO EVANGELISTA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2023-51340	30/8/2023	5	TRUEKE (DENOMINATIVA)	MANUEL ANTONIO JEREZ RODRIGUEZ	5-PRODUCTOS DE USO AGRÍCOLA PARA EL CONTROL DE PLAGA, LA MALEZA, HERBICIDA, FUNGICIDA, INSECTICIDA..
E/2023-53888	11/9/2023	5	VAGY PEARLS (DENOMINATIVA)	NATURE ME BY MJF, S.R.L.	5-PRODUCTO PARA EL CUIDADO ÍNTIMO FEMENINO..
E/2023-57355	27/9/2023	5	VAPORIN (DENOMINATIVA)	ACCENT PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL, S.R.L.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO, MEDICAMENTOS..
E/2023-56879	25/9/2023	5	Vascanox HP (DENOMINATIVA)	Calroy Health Sciences, LLC	5-SUPLEMENTOS NUTRICIONALES Y DIETÉTICOS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-41737	12/7/2023	5	VERTOX Cebo de bloque de cera (MIXTA)	BIOAGRO INTERNACIONAL	5-PLAGUICIDAS Y VENENOS..
E/2023-55146	18/9/2023	5	VIGAO (DENOMINATIVA)	JOSE LUIS ROSARIO EVANGELISTA	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MEDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2023-44282	25/7/2023	5	VISCOFLU (DENOMINATIVA)	LANGEN PHARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
E/2023-48193	12/9/2023	5	XAVAMAG (DENOMINATIVA)	LABORATORIO MAGNACHEM INTERNATIONAL, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MEDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2023-53400	21/9/2023	5	XIBOPRES (DENOMINATIVA)	FRANK RODRIGUEZ JIMENEZ, S.A.S.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2023-54619	14/9/2023	5	Zaherty (DENOMINATIVA)	DAIICHI SANKYO COMPANY, LIMITED	5-PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS; MEDICINA PARA USO HUMANO..
E/2023-53722	11/9/2023	5	ZOGA (DENOMINATIVA)	ARCADIA TRADE CARIBE S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDA..
E/2023-53792	11/9/2023	5	ZOGA-X (DENOMINATIVA)	ARCADIA TRADE CARIBE S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDA.
E/2023-52543	21/9/2023	6	Calidad que garantiza tu inversión (LEMA COMERCIAL)	ALVROD MERCANTIL, E.I.R.L.	6-MALLA HEXAGONAL GALVANIZADA O TELA DE GALLINERO, TELA DE CUADRITO O TELA CONEJERA GALVANIZADA..
E/2023-54705	14/9/2023	7	TTMRC MOTOR Racing (MIXTA)	ANA LUCIA RODRIGUEZ DE ORTIZ	7-MAQUINAS HERRAMIENTAS Y HERRAMIENTAS MECANICAS; MOTORES, EXCEPTO MOTORES PARA VEHICULOS TERRESTRES; ACOPLAMIENTOS Y ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN, EXCEPTO PARA VEHICULOS TERRESTRES; INSTRUMENTOS AGRICOLAS QUE NO SEAN HERRAMIENTAS DE MANO QUE FUNCIONAN MANUALMENTE; INCUBADORAS DE HUEVOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS.
E/2023-50510	25/8/2023	9	Andowl (MIXTA)	Chugui WANG	9-BATERÍAS ELÉCTRICAS; CARGADORES DE PILAS Y BATERÍAS; FUENTES DE ALIMENTACIÓN PORTÁTILES (PILAS RECARGABLES); CABLES USB; CARGADORES USB; AURICULARES; CAJAS DE ALTAVOCES; ESTUCHES PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; CORDONES PARA TELÉFONOS CELULARES; BRAZOS EXTENSIBLES PARA AUTOFOTOS [MONOPIES DE MANO]; ENCHUFES MACHO; PELÍCULAS DE PROTECCIÓN PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; RELOJES INTELIGENTES; MICRÓFONOS; INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN..
E/2023-49171	17/8/2023	9	B52 (MIXTA)	UBECOR, S.A.	9-APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA LA CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISIÓN, REPRODUCCIÓN DEL SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS ACÚSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS CALCULADORAS, EQUIPOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES..
E/2023-54996	15/9/2023	9	Baihuo City (MIXTA)	Chen Manying	9-APARATOS DE MONITOREO, EXCEPTO PARA FINES MEDICOS; CÁMARAS [FOTOGRAFIA]; APARATOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS; CARGADORES DE BATERÍA; RADIOS; MATERIALES PARA LINEAS ELÉCTRICAS [CABLES]; SOPORTES PARA TELÉFONOS DE AUTOMÓVIL; ENCHUFES ELÉCTRICOS; AURICULARES; BÁSCULAS..
E/2023-50801	28/8/2023	9	Crediny (MIXTA)	BINARYFIT, S.R.L.	9-SOFTWARE DE APLICACIÓN MÓVIL.
E/2023-57128	26/9/2023	9	ED ENERGY (MIXTA)	WANEIDA FRANCISCA PERALTA SUAREZ	9-INVERSORES, PROTECTORES Y ESTABILIZADORES DE VOLTAJE, BATERÍAS, INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA DISTRIBUCIÓN O DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD..
E/2023-56243	21/9/2023	9	HELIAR (DENOMINATIVA)	Clarios Energy Solutions Brasil Ltda.	9-ACUMULADORES ELÉCTRICOS PARA VEHICULOS; BATERÍAS ELÉCTRICAS PARA VEHICULOS; BATERÍAS / PILAS HUMEDAS; BATERÍAS RECARGABLES; BATERÍAS DE ARRANQUE; APARATOS EVALUADORES PARA ACUMULADORES..
E/2023-56245	21/9/2023	9	Heliar (MIXTA)	Clarios Energy Solutions Brasil Ltda.	9-ACUMULADORES ELÉCTRICOS PARA VEHICULOS; BATERÍAS ELÉCTRICAS PARA VEHICULOS; BATERÍAS / PILAS HUMEDAS; BATERÍAS RECARGABLES; BATERÍAS DE ARRANQUE; APARATOS EVALUADORES PARA ACUMULADORES..
E/2023-30786	24/5/2023	9	HINAESS (DENOMINATIVA)	Guizhou Haina Energy Storage Technology Co., Ltd.	9-APLICACIONES INFORMÁTICAS DESCARGABLES; INVERSORES FOTOVOLTAICOS; INVERSORES [ELECTRICIDAD]; TRANSFORMADORES ELECTRICOS; MÓDULOS DE CONTROL DE TENSIÓN; DISPOSITIVOS DE CARGA DE BATERÍAS; CARGADORES DE PILAS Y BATERÍAS; CÉLULAS FOTOVOLTAICAS; PILAS Y BATERÍAS DE LITIO; PILAS ELÉCTRICAS..
E/2023-56619	22/9/2023	9	JG JIANGENG (MIXTA)	Xu Fu	9-DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS DE COMPUTADORA; INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN; VIDEOCÁMARAS; GRABADORAS DE CINTA; INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN; ESPEJOS [ÓPTICA]; MATERIALES PARA LINEAS ELÉCTRICAS [CABLES]; ENCHUFES ELÉCTRICOS; ALARMAS; BATERIAS ELECTRICAS..
E/2023-53719	11/9/2023	9	JK POS (MIXTA)	OGMA SMARTLOGIC, S.R.L.	9-EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; ALMOHADILLAS DE TECLADOS PARA EL DESCANSO DE LAS MUÑECAS, TERMINALES DE TECLADOS, MONITORES, PROCESADORES, MEMORIAS, COMPUTADORAS, IMPRESORAS DE COMPUTADORA..
E/2023-44973	27/7/2023	9	MAIMI (MIXTA)	Shenzhen Maimi Technology Co., Ltd.	9-ACUMULADORES ELÉCTRICOS; CARGADORES PARA ACUMULADORES ELÉCTRICOS; MATERIAL PARA CONDUCCIONES ELÉCTRICAS [HILOS, CABLES]; CASCOS AURICULARES; SOPORTES DE TELÉFONO PARA COCHES; RATONES [PERIFÉRICOS INFORMÁTICOS]; TARJETAS DE MEMORIA PARA MÁQUINAS DE VIDEOJUEGOS; MEMORIAS USB; REPRODUCTORES MULTIMEDIA PORTÁTILES; ESTUCHES PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; PELÍCULAS DE PROTECCIÓN DISEÑADAS PARA TELÉFONOS INTELIGENTES [SMARTPHONES]; PILAS ELÉCTRICAS; CARCASAS PARA TABLETS ELECTRÓNICAS; TECLADOS DE ORDENADOR; RELOJES INTELIGENTES; GAFAS INTELIGENTES..
E/2023-55239	18/9/2023	9	MAXGPS (MIXTA)	DIOGENES FRANCISCO CUEVAS MATOS	9-APARATOS DE RASTREO, SOFTWARE, SISTEMAS INTEGRADOS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, APLICACIONES MÓVILES..
E/2023-53464	8/9/2023	9	Neo QLED (DENOMINATIVA)	SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD.	9-TELEVISORES; MONITORES DE VIDEO; MONITORES DE TELEVISIÓN; MONITORES DE VIDEO PORTÁTILES; MONITORES LCD; MONITORES LED; MONITORES DE SEÑALIZACIÓN DIGITAL; MONITORES TÁCTILES; PANTALLAS ELECTRÓNICAS DE INTERFAZ DE CONDUCTOR PARA AUTOMÓVILES; PANTALLAS DE VIDEO PARA APARATOS DE NAVEGACIÓN PARA VEHICULOS; PANTALLAS DE DIODOS EMISORES DE LUZ (LED); PANELES DE VISUALIZACIÓN OLED (DIODOS EMISORES DE LUZ ORGÁNICOS); PANTALLAS PLANAS..
E/2023-54976	15/9/2023	9	Solar World RD H.J.D (MIXTA)	DENIA CRISTINA MORETA DE MONTERO, RAMON ANTONIO MONTERO ENCARNACION	9-PANELES, INVERSORES, BATERÍAS, REGULADORES, TELEVISOR, CONECTORES ELÉCTRICOS..
E/2023-55705	19/9/2023	9	TEA (DENOMINATIVA)	KATHERINE RODRIGUEZ ESTHER RODRIGUEZ CEPEDA	9-APLICACIÓN.
E/2023-48350	6/9/2023	10	Body Fit BY IMPEXPORT (MIXTA)	IMPEXPORT S.R.L.	10-FAJAS ABDOMINALES; FAJAS HIPOGASTRICAS; FAJAS ORTOPÉDICAS; FAJAS PARA EMBARAZO; FAJAS PARA USO MEDICO; FAJAS UMBILICALES; FAJAS POSTQUIRÚRGICAS.
E/2023-48000	10/8/2023	10	CONDONES TRUST SABOR Y AROMA FRESA (MIXTA)	DKT de México, S.A. de C.V.	10-CONDÓN DE HULÉ LÁTEX..
E/2023-54088	12/9/2023	10	EMPLACE (DENOMINATIVA)	Alcon Inc.	10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS PARA USO EN CIRUGÍA OFTÁLMICA..
E/2023-51929	1/9/2023	10	LEXEL (DENOMINATIVA)	LEXEL SRL	10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, MÉDICOS..
E/2023-28039	11/5/2023	10	MERIDIAN (DENOMINATIVA)	Alcon Inc	10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS PARA USO EN CIRUGÍA OFTÁLMICA.
E/2023-52632	5/9/2023	11	Darily (MIXTA)	Hangzhou Darily Filtration Equipment Co., Ltd.	11-FILTROS PARA AGUA POTABLE; APARATOS PARA FILTRAR EL AGUA; APARATOS PARA LA REGULACIÓN DEL AGUA; INSTALACIONES DE DEPURACIÓN DE AGUA; ESTERILIZADORES DE AGUA; PLANTAS DESALINIZADORAS DE AGUA DE MAR; APARATOS E INSTALACIONES PARA ABLANDAR EL AGUA; DEPURADORES Y PURIFICADORES DE GAS; LAVADORES DE GAS [PARTES DE INSTALACIONES DE GAS]; APARATOS PARA DEPURAR EL ACEITE..
E/2023-52711	14/9/2023	11	DAVON (MIXTA)	FENGBIAO HUANG	11-APARATOS E INSTALACIONES DE ALUMBRADO, CALEFACCIÓN, ENFRIAMIENTO, PRODUCCIÓN DE VAPOR, COCCIÓN, SECADO, VENTILACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, ASÍ COMO INSTALACIONES SANITARIAS..
E/2023-45516	18/9/2023	11	ENERGY DELTA (MIXTA)	WANEIDA FRANCISCA DE DE LOS SANTOS	11-AIRES ACONDICIONADOS Y EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN..
E/2023-46046	4/8/2023	11	HighTech (DENOMINATIVA)	ENRIQUE DE JESUS GALAN PICHARDO, CENTRAL TECH, S.R.L.	11-AIRES ACONDICIONADOS..
E/2023-52119	28/9/2023	11	ICE JZA (MIXTA)	ANDREA ALEXANDRA ABUD CEPEDA	11-AIRES ACONDICIONADOS PARA CASAS Y OFICINA..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-54197	12/9/2023	11	NAOEVO (DENOMINATIVA)	ILIGHT LIMITED	11-BOMBILLAS; LUCES PARA VEHÍCULOS; FAROS PARA AUTOMÓVILES; LAMPARAS; LUCES DE BICICLETA; BOMBILLAS PARA SEÑALES DIRECCIONALES DE VEHÍCULOS; LUCES DE MOTOCICLETA; FAROS DEL VEHÍCULO; LUCES PARA AUTOMÓVILES / LUCES PARA AUTOMÓVILES; LUCES DE MARCHA PARA VEHÍCULOS.
E/2023-47798	1/9/2023	12	A-PLUS NEUMÁTICOS (DENOMINATIVA)	RAFAEL HUMBERTO ESTEVEZ RUBIO	12-NEUMÁTICOS.
E/2023-49285	17/8/2023	12	CKKAPA (MIXTA)	Chongqing Kalida Industry CO.,LTD.	12-VEHÍCULOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE, AÉREA, ACUÁTICA O FERROVIARIA; EMBRAGUES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; REACTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; MOTOCICLETAS; ESPEJOS RETROVISORES; BUJES PARA RUEDAS DE AUTOMÓVILES; CUBIERTAS DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS; AMORTIGUADORES DE SUSPENSIÓN PARA VEHÍCULOS; ZAPATAS DE FRENO PARA VEHÍCULOS; CADENAS DE MOTOCICLETA; CUADROS DE MOTOCICLETA; TRICICLOS MOTORIZADOS; MANILLARES DE MOTOCICLETA; ASIENTOS DE VEHÍCULOS; ALARMAS ANTIRROBO PARA VEHÍCULOS; BOCINAS PARA VEHÍCULOS..
E/2023-51936	1/9/2023	12	DOVROAD (MIXTA)	SHANDONG YOUSHENG TYRE CO., LTD.	12-NEUMÁTICOS; NEUMÁTICOS PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS; NEUMÁTICOS MACIZOS PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS; TUBOS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS; CARCASAS PARA NEUMÁTICOS; CLAVOS PARA NEUMÁTICOS; NEUMÁTICOS SIN TUBOS PARA BICICLETAS; NEUMÁTICOS DE BICICLETAS; BANDAS DE RODADURA PARA RECAUCHUTAR NEUMÁTICOS; NEUMÁTICOS PARA QUITANIEVES; PARCHES ADHESIVOS DE GOMA PARA REPARAR TUBOS DE AIRE; NEUMÁTICOS PARA AUTOMÓVILES; TUBOS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS DE BICICLETAS; INSERCIÓNES DE ESPUMA PARA NEUMÁTICOS; CUBIERTAS PARA RUEDAS DE REPUESTO; BOMBAS PARA NEUMÁTICOS DE BICICLETAS; VÁLVULAS PARA NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS; DISPOSITIVOS ANTIDESLIZANTES PARA NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS; EQUIPOS DE REPARACIÓN DE TUBOS DE AIRE; RUEDAS DEL VEHÍCULO..
E/2023-46598	4/8/2023	12	GRAN CHITA P&P (DENOMINATIVA)	P&P COMERCIAL, S.R.L.	12-MOTOCICLETA.
E/2023-50326	24/8/2023	12	MICKEY THOMPSON (DENOMINATIVA)	Caribe Tire	12-NEUMÁTICOS DE AUTOMÓVIL..
E/2023-54754	14/9/2023	12	MILEKING (DENOMINATIVA)	APIDRA GROUP P&E, S.R.L.	12-NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS..
E/2023-54106	12/9/2023	12	romarco (MIXTA)	ROMARCO S.A.S.	12-VEHÍCULOS. APARATOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE, AÉREA O ACUÁTICA. ESTA CLASE COMPRENDE EN PARTICULAR: LOS MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, LOS ACOPLAMIENTOS Y ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, LOS AERODESLIZADORES. .
E/2023-23087	19/4/2023	12	TASMAN (DENOMINATIVA)	Kia Corporation	12-FURGONETAS [VEHÍCULOS]; AUTOBUSES DE MOTOR; AUTOMÓVILES DEPORTIVOS; AUTOMÓVILES; CARROS ELÉCTRICOS; CAMIONES..
E/2023-54245	13/9/2023	12	TIVOLI XLV (DENOMINATIVA)	KG MOBILITY CORPORATION	12-AUTOMÓVILES, VEHÍCULOS TERRESTRES..
E/2023-51938	1/9/2023	12	TRUEFAST (MIXTA)	SHANDONG YOUSHENG TYRE CO., LTD.	12-NEUMÁTICOS; NEUMÁTICOS PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS; NEUMÁTICOS MACIZOS PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS; TUBOS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS; CARCASAS PARA NEUMÁTICOS; CLAVOS PARA NEUMÁTICOS; NEUMÁTICOS SIN TUBOS PARA BICICLETAS; NEUMÁTICOS DE BICICLETAS; BANDAS DE RODADURA PARA RECAUCHUTAR NEUMÁTICOS; NEUMÁTICOS PARA QUITANIEVES; PARCHES ADHESIVOS DE GOMA PARA REPARAR TUBOS DE AIRE; NEUMÁTICOS PARA AUTOMÓVILES; TUBOS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS DE BICICLETAS; INSERCIÓNES DE ESPUMA PARA NEUMÁTICOS; CUBIERTAS PARA RUEDAS DE REPUESTO; BOMBAS PARA NEUMÁTICOS DE BICICLETAS; VÁLVULAS PARA NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS; DISPOSITIVOS ANTIDESLIZANTES PARA NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS; EQUIPOS DE REPARACIÓN DE TUBOS DE AIRE; RUEDAS DEL VEHÍCULO..
E/2023-44540	26/7/2023	14	1926 (DENOMINATIVA)	Montres Tudor SA	14-ARTÍCULOS DE RELOJERÍA, A SABER, RELOJES, RELOJES DE PULSERA, COMPONENTES PARA ARTÍCULOS DE RELOJERÍA Y ACCESORIOS PARA ARTÍCULOS DE RELOJERÍA NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, RELOJES Y OTROS INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS, CRONÓMETROS, CRONÓGRAFOS (RELOJERÍA), PULSERAS DE RELOJ, CORREAS DE RELOJ, ESFERAS (RELOJERÍA), CAJAS Y ESTUCHES DE PRESENTACIÓN PARA RELOJERÍA Y JOYERÍA, MECANISMOS DE RELOJERÍA Y SUS PARTES; JOYERÍA; PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS; METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; ALFILERES (JOYERÍA); GEMELOS.
E/2023-38004	27/6/2023	14	BORN TO DARE (DENOMINATIVA)	Montres Tudor SA	14-ARTÍCULOS DE RELOJERÍA, A SABER, RELOJES, RELOJES DE PULSERA, COMPONENTES PARA ARTÍCULOS DE RELOJERÍA Y ACCESORIOS PARA ARTÍCULOS DE RELOJERÍA NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, RELOJES Y OTROS INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS, CRONÓMETROS, CRONÓGRAFOS (RELOJERÍA), PULSERAS DE RELOJ, CORREAS DE RELOJ, ESFERAS (RELOJERÍA), CAJAS Y ESTUCHES DE PRESENTACIÓN PARA RELOJERÍA Y JOYERÍA, MECANISMOS DE RELOJERÍA Y SUS PARTES; JOYERÍA; PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS; METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; ALFILERES (BISUTERÍA); GEMELOS; LLAVEROS..
E/2023-38001	27/6/2023	14	LHD (DENOMINATIVA)	Montres Tudor SA	14-ARTÍCULOS DE RELOJERÍA, A SABER, RELOJES, RELOJES DE PULSERA, COMPONENTES PARA ARTÍCULOS DE RELOJERÍA Y ACCESORIOS PARA ARTÍCULOS DE RELOJERÍA NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, RELOJES Y OTROS INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS, CRONÓMETROS, CRONÓGRAFOS (RELOJERÍA), PULSERAS DE RELOJ, CORREAS DE RELOJ, ESFERAS (RELOJERÍA), CAJAS Y ESTUCHES DE PRESENTACIÓN PARA RELOJERÍA Y JOYERÍA, MECANISMOS DE RELOJERÍA Y SUS PARTES; JOYERÍA; PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS; METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; ALFILERES (BISUTERÍA); GEMELOS; LLAVEROS..
E/2023-36885	21/6/2023	14	OLEVS (MIXTA)	Zheng Xiaowei	14-DIJE [JOYERÍA]; CADENAS [JOYERÍA]; JOYERÍA; OBRAS DE ARTE DE METALES PRECIOSOS; RELOJES QUE NO SEAN DE USO PERSONAL; RELOJES DE PULSERA; PULSERAS DE RELOJ; CADENAS DE RELOJ; RELOJES ELÉCTRICOS; PIEDRAS PRECIOSAS; ESFERAS [PIEZAS DE RELOJ]; RESORTES DE RELOJ; CARCASAS DE RELOJ DE USO PERSONAL; ESTUCHES DE PRESENTACIÓN PARA RELOJES DE USO PERSONAL; PULSERAS [JOYERÍA]; COLLARES [JOYERÍA]; ANILLOS [JOYERÍA]; PENDIENTES; JOYEROS; METALES PRECIOSOS EN BRUTO O SEMIELABORADOS; CRONÓGRAFOS [RELOJES DE PULSERA]; MECANISMOS DE RELOJERÍA..
E/2023-35424	15/6/2023	14	PELAGOS ULTRA (DENOMINATIVA)	Montres Tudor SA	14-ARTÍCULOS DE RELOJERÍA, A SABER, RELOJES, RELOJES DE PULSERA, COMPONENTES PARA ARTÍCULOS DE RELOJERÍA Y ACCESORIOS PARA ARTÍCULOS DE RELOJERÍA NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, RELOJES Y OTROS INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS, CRONÓMETROS, CRONÓGRAFOS (RELOJERÍA), PULSERAS DE RELOJ, CORREAS DE RELOJ, ESFERAS (RELOJERÍA), CAJAS Y ESTUCHES DE PRESENTACIÓN PARA RELOJERÍA Y JOYERÍA, MECANISMOS DE RELOJERÍA Y SUS PARTES; JOYERÍA; PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS; METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; ALFILERES (JOYERÍA)..
E/2023-38003	27/6/2023	14	TUDOR T-FIT (DENOMINATIVA)	Montres Tudor SA	14-ARTÍCULOS DE RELOJERÍA, A SABER, RELOJES, RELOJES DE PULSERA, COMPONENTES PARA ARTÍCULOS DE RELOJERÍA Y ACCESORIOS PARA ARTÍCULOS DE RELOJERÍA NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, RELOJES Y OTROS INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS, CRONÓMETROS, CRONÓGRAFOS (RELOJERÍA), PULSERAS DE RELOJ, CORREAS DE RELOJ, ESFERAS (RELOJERÍA), CAJAS Y ESTUCHES DE PRESENTACIÓN PARA RELOJERÍA Y JOYERÍA, MECANISMOS DE RELOJERÍA Y SUS PARTES; JOYERÍA; PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS; METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; ALFILERES (BISUTERÍA); GEMELOS; LLAVEROS..
E/2023-38006	27/6/2023	14	TUDORWATCH (DENOMINATIVA)	Montres Tudor SA	14-ARTÍCULOS DE RELOJERÍA, A SABER, RELOJES, RELOJES DE PULSERA, COMPONENTES PARA ARTÍCULOS DE RELOJERÍA Y ACCESORIOS PARA ARTÍCULOS DE RELOJERÍA NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, RELOJES Y OTROS INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS, CRONÓMETROS, CRONÓGRAFOS (RELOJERÍA), PULSERAS DE RELOJ, CORREAS DE RELOJ, ESFERAS (RELOJERÍA), CAJAS Y ESTUCHES DE PRESENTACIÓN PARA RELOJERÍA Y JOYERÍA, MECANISMOS DE RELOJERÍA Y SUS PARTES; JOYERÍA; PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS; METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; ALFILERES (BISUTERÍA); GEMELOS; LLAVEROS..
E/2023-54320	13/9/2023	16	EasyMixSack (MIXTA)	CARTON DE COLOMBIA S.A.	16-SACOS DE PAPEL; BOLSAS DE PAPEL; EMBALAJES DE PAPEL..
E/2023-48849	8/9/2023	16	GUJA ODONTOLÓGICA FORENSE DE REPUBLICA DOMINICANA GUIOFORD (DENOMINATIVA)	LOURDES YSABEL GOMEZ JIMENEZ	16-LIBRO IMPRESO..
E/2023-54946	15/9/2023	16	HISPANIC IMAGE MAGAZINE (DENOMINATIVA)	YUDITH ESTHER ALVAREZ RAMIREZ	16-REVISTA SOCIAL Y DE ENTRETENIMIENTO..
E/2023-56151	21/9/2023	16	MAGICO ESCOLARES (MIXTA)	MINAYA IMPORT EXPORT, S.R.L	16-PAPEL Y CARTÓN; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, EXCEPTO MUEBLES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL DE DIBUJO Y MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MATERIAL DE INSTRUCCIÓN Y MATERIAL DIDÁCTICO; HOJAS, PELÍCULAS Y BOLSAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR Y EMPAQUETAR; CARACTERES DE IMPRENTA, CLICHÉS DE IMPRENTA..
E/2023-56551	22/9/2023	16	MAPA DE LA AGROEMPRESA DOMINICANA JAD (DENOMINATIVA)	JUNTA AGROEMPRESARIAL DOMINICANA, INC.	16-MAPAS MURALES CON FINES EDUCATIVOS..
E/2023-54437	13/9/2023	16	MM Board & Paper (DENOMINATIVA)	Mayr-Melnhof Karton Aktiengesellschaft	16-PAPEL Y CARTÓN; MATERIALES DE PAPEL PARA ENVOLVER, CARTÓN Y PLÁSTICO, ESPECIALMENTE MATERIAL DE EMBALAJE RECUBIERTO; BOLSAS PARA EMBALAJE, EMPAQUETADO Y ALMACENAMIENTO DE PAPEL, CARTÓN Y PLÁSTICO; RECICLAJE DE CARTÓN, CARTÓN DE FIBRA VIRGEN; CARTULINAS ALIMENTARIAS, SUMRATOS (LINERS) PARA IMPRESIÓN OFFSET Y FLEXO; HOJAS DE CELULOSA REGENERADA PARA EMBALAR; EMBALAJE ESPECIAL ESPECÍFICO DE LA INDUSTRIA DE PAPEL Y DE CARTÓN; PAPEL Y CARTÓN ONDULADO; PAPEL DE IMPRENTA Y DE FOTOCOPIADO; CAJAS PLEGABLES, PARA EMBALAR; CARTÓN; LÁMINAS PARA EMBALAJE; CAJAS PARA EMBALAR; SACOS DE PAPEL; SOBRECITOS; BOLSAS DE EMBALAJE Y FUNDAS DE EMBALAJE; LATAS DE ENVASE, DE PAPEL Y DE CARTÓN; HOJAS DE PAPEL O CARTÓN PARA ENVOLVER O EMBALAR; EMBALAJES DE PAPEL O CARTÓN PARA BOTELLAS; EXPOSITORES DE CARTÓN O PAPEL; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ARTÍCULOS DE OFICINA, COMPRENDIDOS EN ESTA CLASE, MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN Y MATERIAL IMPRESO; MATERIALES COMPUESTOS COMO MATERIAL DE EMBALAJE.
E/2023-53198	7/9/2023	16	PAPEL CAMILLA MEDITEX (DENOMINATIVA)	DUBAMED, S.R.L.	16-PAPEL PARA CAMILLA..
E/2023-52447	4/9/2023	16	VR GREEN PRINTS (MIXTA)	FELIPE VICIOSO VARGAS, SENIA ROA TRONCOSO	16-PAPEL Y CARTÓN; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, EXCEPTO MUEBLES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL DE DIBUJO Y MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MATERIAL DE INSTRUCCIÓN Y MATERIAL DIDÁCTICO; HOJAS, PELÍCULAS Y BOLSAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR Y EMPAQUETAR; CARACTERES DE IMPRENTA, CLICHÉS DE IMPRENTA..
E/2023-52709	13/9/2023	17	BITUMEN - IMPERMEABILIZANTE ZEUS (MIXTA)	JAWAR JHON SOMON ECHAVARRIA	17-SELLANTES IMPERMEABILIZANTES..
E/2023-56178	21/9/2023	17	DecoSealant (MIXTA)	AQUINO ENTERPRISE, S.R.L.	17-CAUCHO, GUTAPERCHA, GOMA, AMIANTO Y MICA EN BRUTO O SEMIELABORADOS, ASÍ COMO SUCEDÁNEOS DE ESTOS MATERIALES; MATERIAS PLÁSTICAS Y RESINAS EN FORMA EXTRUDIDA UTILIZADAS EN PROCESOS DE FABRICACIÓN; MATERIALES PARA CALAFATEAR, ESTOPAR Y AISLAR; TUBOS FLEXIBLES NO METÁLICOS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-52913	6/9/2023	18	(FIGURATIVA)	Caleres, Inc.	18-CUERO E IMITACIONES DE CUERO, PRODUCTOS HECHOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PIELS DE ANIMALES; BOLSO; BAULES Y MALETAS; PARAGUAS, SOMBRILLAS Y BASTONES; LATIGOS, ARNESES Y ARTICULOS DE TALABARTERIA; MONEDEROS; BOLSOS DE MANO; BILLETERAS; BOLSAS DE DEPORTE; BOLSAS PARA TODO; BOLSAS DE LONA; MOCHILAS; MALETINES; BOLSAS PARA ZAPATOS; BOLSAS DE MANO.
E/2023-41092	10/7/2023	18	AIR EXPRESS (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA OCCIDENTAL, S.A.	18-BAULES [ARTICULOS DE EQUIPAJE];BILLETERAS;BOLSAS;BOLSAS DE DEPORTE;BOLSAS PARA LA COMPRA REUTILIZABLES;BOLSAS DE RED PARA LA COMPRA;BOLSAS DE ASEO, VACIAS;BOLSAS DE MANO;BOLSOS DE VIAJE;CARTERAS[BOLSOS DE MANO];CANGUROS PORTABEBES; CARTERAS PARA DOCUMENTOS;CUERO DE IMITACION;CUERO VEGANO;CUERO EN BRUTO O SEMIELABORADO;CUERO GRUESO;ESTUCHES DE VIAJE;ESTUCHES DE CUERO; MALETAS; MALETAS CON RUEDA; MALETAS MOTORIZADAS; MALETAS DE MANO;MOCHILAS;MOCHILAS ESCOLARES;MONEDEROS;MORRALES;PARAGUAS;SOMBRILLAS;PORTAFOLIOS [ARTICULOS DE MARROQUINERIA];PORTATRAJES; VALIJAS;CORDONES DE CUERO;ARTICULOS DE GUARNICIONERIA;CORREAS DE CUERO[ARTICULOS DE GUARNICIONERIA].
E/2023-41087	10/7/2023	18	SWISSBAG (MIXTA)	IMPORTADORA OCCIDENTAL, S.A.	18-BAULES [ARTICULOS DE EQUIPAJE]; BILLETERAS;BOLSAS; BOLSAS DE DEPORTE; BOLSAS PARA LA COMPRA REUTILIZABLES; BOLSAS DE RED PARA LA COMPRA; BOLSAS DE ASEO, VACIAS; BOLSAS DE MANO; BOLSOS DE VIAJE; CARTERAS[BOLSOS DE MANO]; CANGUROS PORTABEBES; CARTERAS PARA DOCUMENTOS; CUERO DE IMITACION; CUERO VEGANO; CUERO EN BRUTO O SEMIELABORADO; CUEROS GRUESOS; ESTUCHES DE VIAJE; ESTUCHES DE CUERO; MALETAS; MALETAS CON RUEDAS; MALETAS MOTORIZADAS; MALETAS DE MANO; MOCHILAS; MOCHILAS ESCOLARES; MONEDEROS; MORRALES; PARAGUAS; SOMBRILLAS; PORTAFOLIOS [ARTICULOS DE MARROQUINERIA]; PORTATRAJES; VALIJAS; CORDONES DE CUERO; ARTICULOS DE GUARNICIONERIA; CORREAS DE CUERO [ARTICULOS DE GUARNICIONERIA].
E/2023-51937	1/9/2023	19	E EGGER (MIXTA)	TERRA AGROCORP S.A.	19-MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS); MADERAS SEMIELABORADAS PARA LA CONSTRUCCION, VIGAS, TABLONES, PANELES, CHAPADOS DE MADERA, CHAPADOS NO METALICOS (MELANINA), MADERA DE CONSTRUCCION, MADERA SEMIELABORADA, PANELES DE MADERA, REVESTIMIENTOS DE MADERA, PARQUÉS DE PISO, REVESTIMIENTOS INTERIORES NO METALICOS, TABLONES DE MADERA, PARA PISO DE MADERA, REVESTIMIENTOS, PISO NO METALICO (MELANINA), TECHADOS NO METALICOS..
E/2023-54617	14/9/2023	19	EGGER (DENOMINATIVA)	TERRA AGROCORP S.A.	19-(MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS); MADERAS SEMIELABORADAS PARA LA CONSTRUCCION, VIGAS, TABLONES, PANELES, CHAPADOS DE MADERA, CHAPADOS NO METALICOS (MELANINA), MADERA DE CONSTRUCCION, MADERA SEMIELABORADA, PANELES DE MADERA, REVESTIMIENTOS DE MADERA, PARQUÉS DE PISO, REVESTIMIENTOS INTERIORES NO METALICOS, TABLONES DE MADERA, PARA PISO DE MADERA, REVESTIMIENTOS, PISO NO METALICO (MELANINA), TECHADOS NO METALICOS..
E/2023-54620	14/9/2023	19	EURODEKOR (DENOMINATIVA)	TERRA AGROCORP S.A.	19-(MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS); MADERAS SEMIELABORADAS PARA LA CONSTRUCCION, VIGAS, TABLONES, PANELES, CHAPADOS DE MADERA, CHAPADOS NO METALICOS (MELANINA), MADERA DE CONSTRUCCION, MADERA SEMIELABORADA, PANELES DE MADERA, REVESTIMIENTOS DE MADERA, PARQUÉS DE PISO, REVESTIMIENTOS INTERIORES NO METALICOS, TABLONES DE MADERA, PARA PISO DE MADERA, REVESTIMIENTOS, PISO NO METALICO (MELANINA), TECHADOS NO METALICOS..
E/2023-53150	7/9/2023	19	SOLUCIONES MODULARES ARGOS (MIXTA)	CEMENTOS ARGOS S.A.	19-MATERIALES DE CONSTRUCCION NO METALICOS; TUBOS RIGIDOS NO METALICOS PARA LA CONSTRUCCION; ASFALTO, PEZ Y BETUN; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES NO METALICAS; MONUMENTOS NO METALICOS. .
E/2023-52114	1/9/2023	20	BOPPY (DENOMINATIVA)	The Boppy Company, LLC	20-ALMOHADAS UTILIZADAS PARA ALIMENTAR, ACUNAR, APUNTALAR Y SOSTENER A LOS BEBES..
E/2023-39441	11/9/2023	20	FERTO FAN (DENOMINATIVA)	ROBERT DOMINGO NICOLAS PERALTA YARGAS	20- ABANICOS..
E/2023-49561	18/8/2023	21	El Cocinero By Klassica (MIXTA)	COMERCIAL ABISHUA, S.R.L.	21-UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA USO DOMESTICO Y CULINARIO; UTENSILIOS DE COCINA Y VAJILLA, EXCEPTO TENEDORES, CUCHILLOS Y CUCHARAS; PEINES Y ESPONJAS; CEPILLOS; MATERIALES PARA FABRICAR CEPILLOS; MATERIAL DE LIMPIEZA; VIDRIO EN BRUTO O SEMIELABORADO, EXCEPTO VIDRIO DE CONSTRUCCION; ARTICULOS DE CRISTALERIA, PORCELANA Y LOZA..
E/2023-49396	18/8/2023	25	(FIGURATIVA)	MANUEL DE JESUS ABREU TIBURCIO	25-ROPA, CALZADO Y SOMBRERERIA. .
E/2023-55899	20/9/2023	25	(FIGURATIVA)	JULIO ANTONIO BAEZ CHEVALIER	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTICULOS DE SOMBRERERIA..
E/2023-51449	30/8/2023	25	9SEVENTY (DENOMINATIVA)	New Era Cap, LLC	25-ARTICULOS DE SOMBRERERIA, SOMBREROS, GORRAS, SOMBREROS DE PUNTO Y GORRAS DE BÉISBOL; ROPA Y VESTUARIO DEPORTIVO; CAMISETAS, SUDADERAS, TRAJES, PANTALONES, CAMISETAS Y VESTUARIO EXTERIOR, CHAQUETAS DE BÉISBOL, CHAQUETAS Y ABRIGOS; CALZADO..
E/2023-45507	31/7/2023	25	AK BY AKIO (MIXTA)	KEUDY AKIO MIYANOWAKI RODRIGUEZ	25-TODO TIPO DE CALZADOS, ROPA DE VESTIR, SOMBRERERIA..
E/2023-55234	18/9/2023	25	BOHO_COLOMBIA BY PLATAFORMAS COLLECTION (DENOMINATIVA)	FELIX BIENVENIDO REINOSO DURAN	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTICULOS DE SOMBRERERIA..
E/2023-56617	22/9/2023	25	CARDINAL (DENOMINATIVA)	GAMMA TEX, S.R.L.	25-MEDIAS Y CALCETINES..
E/2023-50694	28/8/2023	25	Dolce d'amore (DENOMINATIVA)	GRUPO EMPRESARIAL A&D MANCILLA, S.R.L.	25-LENCERIA, ROPA DE DORMIR, ROPA DEPORTIVA, CALZADO, PANTUFLAS, SANDALIAS, HERRAJES PARA EL CALZADO..
E/2023-52331	4/9/2023	25	FLOW CAPITO (MIXTA)	RAFAEL ARISMENDY PEREZ TEJADA	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTICULOS DE SOMBRERERIA..
E/2016-13722	6/5/2016	25	goat (MIXTA)	NEFTALI BENCOSME BAUTISTA	25- ROPA, UNIFORMES, GORRAS.
E/2023-52035	1/9/2023	25	happy holi (MIXTA)	PLAZA LAMA, S.A.	25-PRENDAS Y ARTICULOS DE VESTIR PARA DAMAS Y CABALLEROS..
E/2023-49270	17/8/2023	25	La Galera MOTORSPORT (MIXTA)	JOSE ARNALDO BLANCO DOMINGUEZ, TABACALERA PALMA, LTD	25-PRENDAS DE VESTIR.
E/2023-54488	13/9/2023	25	PIKUA (MIXTA)	ATAHUALPA FERNANDEZ ARBULU	25-CALZADO Y PRENDAS DE VESTIR..
E/2023-47695	13/9/2023	25	PLEESS (DENOMINATIVA)	PAOLA ISABEL FELIZ ROMAN	25-PRENDAS DE VESTIR..
E/2023-56882	25/9/2023	25	SOL & CANA Sandals and Wedges (DENOMINATIVA)	JAYACRA COMERCIAL, S.R.L.	25-CALZADOS..
E/2023-56150	21/9/2023	25	TEKASHI (MIXTA)	YISA JEN 26 TEX, S.A DE C.V.	25-CALZADO, VESTIMENTA, ARTICULOS DE SOMBRERERIA..
E/2023-52363	4/9/2023	26	Y2K (MIXTA)	ACELY VIRGINIA GARCIA PEREZ	26-PUNTILLAS Y BORDADOS, CINTAS Y LAZOS; BOTONES, CORCHETES Y OJETES, ALFILERES Y AGUJAS; FLORES ARTIFICIALES Y ZIPPER. .
E/2023-56208	21/9/2023	28	Active Kids - PLAY & LEARN (MIXTA)	IMPULSO EDUCATIVO EIRL	28-JUGUETES..
E/2023-50701	11/9/2023	28	DINASTY FIT (DENOMINATIVA)	GRUPO EMPRESARIAL A&D MANCILLA, S.R.L.	28-LOS ACCESORIOS DE DEPORTE Y HERRAMIENTAS DEPORTIVAS COMO: MANCUERNAS PARA HACER PESAS, LOS BOLOS, PELOTAS Y GUANTES PARA JUEGOS.
E/2023-33127	2/6/2023	28	Uvitta (MIXTA)	KATHIA YUDELKA TAVERAS CAPUTO	28-JUEGOS Y JUGUETES, A SABER, JUEGOS DE CARTAS, DARDOS, MUÑECAS; JUGUETES INFLABLES; MUÑECOS DE FELPA; JUGUETES DE FELPA; FIGURAS DE ACCION Y ACCESORIOS PARA LOS MISMOS; MAQUINAS INDEPENDIENTES DE VIDEOJUEGOS QUE UTILIZAN CD ROM, MAQUINAS INDEPENDIENTES DE VIDEOJUEGOS, MAQUINAS DE JUEGO INDEPENDIENTES DE SALIDA DE AUDIO, Y JUEGOS DE MESA; ARTICULOS DEPORTIVOS, A SABER, PALOS DE GOLF, PELOTAS DE BÉISBOL, BALONES, PELOTAS DE PÁDEL, PELOTAS DE ACTIVIDAD, PATINETAS, BATES DE BÉISBOL, DECORACIONES PARA ÁRBOLES DE NAVIDAD..
E/2023-54046	12/9/2023	29	451° (MIXTA)	FRIGORIFICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	29-CARNES, PESCADOS, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y HORTALIZAS EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESO, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA ALIMENTACION. PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE ORIGEN ANIMAL, ASÍ COMO HORTALIZAS Y OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES HORTÍCOLAS PREPARADOS O CONSERVADOS PARA EL CONSUMO..
E/2023-48118	18/9/2023	29	Breakstone'S WALTON . NY . EST 1882 (MIXTA)	Lactalis Heritage Dairy, Inc.	29-MANTECA; CREMA AGRIA; QUESO; QUESO COTAGGE; QUESO RICOTTA; QUESO CREMA; YOGUR..
E/2023-54646	14/9/2023	29	GRANJA DEL SOL (MIXTA)	FRIGORIFICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	29-CARNES, PESCADOS, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y HORTALIZAS EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESO, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LACTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA ALIMENTACION. PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE ORIGEN ANIMAL, ASÍ COMO HORTALIZAS Y OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES HORTÍCOLAS PREPARADOS O CONSERVADOS PARA EL CONSUMO.
E/2023-53004	6/9/2023	29	Granja Jocelyn Desde 1962 (MIXTA)	GRANJA JOCELYN, S.R.L.	29-HUEVOS, CARNES DE AVES..
E/2023-54602	14/9/2023	29	Grasa de Res Mercarne (DENOMINATIVA)	MERCARNE SRL	29-GRASA DE RES. .
E/2023-53951	12/9/2023	29	HIGH RIVER ANGUS (MIXTA)	QUIRCH FOODS HOLDINGS LLC	29-CARNE ANGUS..
E/2023-54306	13/9/2023	29	SALCHICHAS ALEMANAS BOCKWUERSTE (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA ALEMANA, S.R.L.	29-SALCHICHAS..
E/2023-54304	13/9/2023	29	SALCHICHAS NUREMBERG (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA ALEMANA, S.R.L.	29-SALCHICHAS..
E/2023-54305	13/9/2023	29	SALCHICHAS WIENA WIENER WUERSTCHEN (DENOMINATIVA)	IMPORTADORA ALEMANA, S.R.L.	29-SALCHICHAS..
E/2023-54492	13/9/2023	30	AAI LA BANDERA (DENOMINATIVA)	ALMONTE COMERCIAL, S.R.L.	30-ARROZ..
E/2023-54490	13/9/2023	30	AAI DON KING (DENOMINATIVA)	ALMONTE COMERCIAL, S.R.L.	30-ARROZ..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-46441	6/9/2023	30	ESTE ES TU CACHU (LEMA COMERCIAL)	TRANSAGRÍCOLA, S.R.L.	30-SALSA DE TOMATE, SALSA CONDIMENTADA, KETCHUP, SALSA PARA COCINAR ALIMENTOS, SAL DE COCINA, VINAGRES, ADEREZOS PARA ENSALADA, ADOBO, CONDIMENTOS, ESPECIAS..
E/2023-36786	8/8/2023	30	GRUPO NECTAR (DENOMINATIVA)	JUAN ANTONIO MIGUEL GOMEZ DEL VILLAR	30-GALLETAS, GRANOLA, BARRAS.
E/2023-34284	9/6/2023	30	HELADOS QUACKI (MIXTA)	ANGELI RAFAEL CRUZ MARIZAN	30-HELADOS..
E/2023-47602	9/8/2023	30	KARL GUMMIES (DENOMINATIVA)	FEASTABLES, INC.	30-CARAMELOS (AZÚCAR CANDI), CARAMELOS DE GOMA..
E/2023-46440	6/9/2023	30	LLEVATE TU CACHU (LEMA COMERCIAL)	TRANSAGRÍCOLA, S.R.L.	30-SALSA DE TOMATE, SALSA CONDIMENTADA, KETCHUP, SALSA PARA COCINAR ALIMENTOS, SAL DE COCINA, VINAGRES, ADEREZOS PARA ENSALADA, ADOBO, CONDIMENTOS, ESPECIAS..
E/2023-52991	6/9/2023	30	MANIEL (DENOMINATIVA)	HECTOR EMILIO CUEVAS PEREZ	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2023-54331	13/9/2023	30	MIEL DEL CAMPO (DENOMINATIVA)	JOSE PAIEWONSKY E HIJOS, S.R.L. DOMINGUEZ	30-PAN, AZÚCARES, MIELES DULCES, MELAZAS, CACAO, CHOCOLATE PASTAS ALIMENTICIAS, CONFITERÍA..
E/2023-55509	19/9/2023	30	The Donuts Zone (MIXTA)	ALEXANDRA STEFANY GONZALEZ TORRES	30-ROSQUILLAS; BIZCOCHOS; BAGELS; GLASEADOS; CAFÉ, TÉ, CACAO, AZÚCAR, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA, HELADOS COMESTIBLES; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS PARA ESPONJAR.
E/2023-49458	18/8/2023	30	TWIST de Cira (MIXTA)	IVAN JAVIER TAVAREZ SOLANO, NATHALI PEÑA BERRIQUETE	30-MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS..
E/2023-14917	7/9/2023	31	PLATAHONERO (DENOMINATIVA)	COMERCIALIZADORA JUSTO CABAL, S.A.S.	31-BANANOS, PLATANOS..
E/2023-51808	31/8/2023	32	Agua La Imagen (MIXTA)	ANA TERESA SEPULVEDA DE RINCON, HECTOR BIENVENIDO RINCON DE LA ROSA	32-AGUAS..
E/2023-54496	13/9/2023	32	Barcelona Beer Company (DENOMINATIVA)	Goodbeer SL	32- CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES Y CARBONATADAS; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS SIN ALCOHOL.
E/2023-54489	13/9/2023	32	Bella Lola (DENOMINATIVA)	Goodbeer SL	32-CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES Y CARBONATADAS; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS SIN ALCOHOL..
E/2023-54494	13/9/2023	32	CERDOS VOLADORES PREMIUM CRAFT BEER (MIXTA)	Goodbeer SL	32-CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES Y CARBONATADAS; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS SIN ALCOHOL..
E/2023-49495	18/8/2023	32	CERVEZA CANITA (MIXTA)	FRANK ELIAS RAINIERI KURET	32-CERVEZA..
E/2023-49519	18/8/2023	32	CERVEZA CANITA (MIXTA)	FRANK ELIAS RAINIERI KURET	32-CERVEZA..
E/2023-49509	18/8/2023	32	CERVEZA CANITA (MIXTA)	FRANK ELIAS RAINIERI KURET	32-CERVEZA..
E/2023-49459	18/8/2023	32	CERVEZA CANITA (MIXTA)	FRANK ELIAS RAINIERI KURET	32-CERVEZA..
E/2023-55960	20/9/2023	32	CERVEZA DESCALZA (MIXTA)	FELIX MOYA CAOLO, JOAQUIN OCTAVIO CASTILLO GUERRERO	32-CERVEZA..
E/2023-56261	21/9/2023	32	Coco Lopez (DENOMINATIVA)	PRODUCTOS DEL TROPICO, S.A.S.	32-CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2023-56045	20/9/2023	32	FRESH GOSE BEER SALT (DENOMINATIVA)	GORAN ERIK MALMSTEN DIAZ	32-CERVEZAS..
E/2023-43710	21/7/2023	32	FRUTHYDRATE (MIXTA)	JUAN ALEXANDER TAVAREZ POLANCO	32-BEBIDAS ENERGÉTICAS, BEBIDAS QUE CONTIENEN VITAMINAS, BEBIDAS ISOTÓNICAS QUE CONTIENEN ELECTROLITOS..
E/2023-51112	29/8/2023	32	HIDROLI (DENOMINATIVA)	AGUA PLANETA AZUL, S.A.	32-AGUAS MINERALES Y GASEOSAS..
E/2023-54861	15/9/2023	32	Jupecá (MIXTA)	MARISOL MONTILLA CEDANO	32-JUGOS NATURALES..
E/2023-55469	19/9/2023	32	LA MAMA DE LA Doña CERVEZA ARTESANAL 1769 (MIXTA)	JUAN RAFAEL NUÑEZ VASQUEZ	32-CERVEZA..
E/2023-7082	29/3/2023	32	Marchanta (MIXTA)	FRANCISCO JAVIER ESTEVEZ ESTEVEZ	32-CERVEZA..
E/2023-7059	12/6/2023	32	NOMADA (MIXTA)	FRANCISCO JAVIER ESTEVEZ ESTEVEZ	32-CERVEZA..
E/2023-52838	6/9/2023	32	NONI 'S CARIBBEAN RAW JUICE (DENOMINATIVA)	NORA LIS CAVUOTO	32-BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS..
E/2023-53559	18/9/2023	32	ready to COCO COCONUT WATER (MIXTA)	PRODELCA PRODUCTOS DEL CAMPO, S.R.L.	32-BEBIDAS DE AGUA DE COCO..
E/2023-51933	1/9/2023	32	YUZU (MIXTA)	ZHEJIANG CHANGSHAN HENGSHOUTANG POMELLO CO., LTD.	32-SORBETES BEBIDAS; BEBIDAS DE ZUMOS DE FRUTAS SIN ALCOHOL; BATIDOS; NECTARES DE FRUTAS SIN ALCOHOL; EXTRACTOS DE FRUTAS SIN ALCOHOL; JUGOS DE FRUTA; BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS DE JUGOS DE VEGETALES; CERVEZA; PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS..
E/2023-52877	6/9/2023	33	IOLEI (MIXTA)	SEMAJO, S.R.L.	33-COMPRENDE PRINCIPALMENTE BEBIDAS, ESENCIAS Y EXTRACTOS ALCOHÓLICOS. LAS ESENCIAS ALCOHÓLICAS, LOS EXTRACTOS DE FRUTAS ALCOHÓLICOS, LOS AMARGOS. LAS MEZCLAS SIN ALCOHOL UTILIZADAS PARA PREPARAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS..
E/2023-53579	8/9/2023	33	BONESHAKER (DENOMINATIVA)	E. & J. Gallo Winery	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2023-53582	8/9/2023	33	HAHN (DENOMINATIVA)	E. & J. Gallo Winery	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2023-54108	12/9/2023	33	INSTANT CONNECTION (DENOMINATIVA)	Ruffino S.r.l.	33-VINO; BEBIDAS ALCOHÓLICAS EXCEPTO CERVEZAS..
E/2023-53724	11/9/2023	33	JALDA (DENOMINATIVA)	ALEXANDER POLANCO AMADIS	33-LICOR EN CREMA DE COCONUT (COCO)..
E/2023-54369	13/9/2023	33	OLIVER ' S EXQUISITO (DENOMINATIVA)	OLIVER & OLIVER INTERNATIONAL, INC.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS..
E/2023-54390	13/9/2023	33	OLIVER ' S EXQUISITO 1990 (DENOMINATIVA)	OLIVER & OLIVER INTERNATIONAL, INC.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS..
E/2023-54389	13/9/2023	33	OLIVER ' S EXQUISITO 1995 (DENOMINATIVA)	OLIVER & OLIVER INTERNATIONAL, INC.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS..
E/2023-55164	18/9/2023	33	OLIVER ' S OPHIMUS MAXIMO XO (DENOMINATIVA)	OLIVER & OLIVER INTERNATIONAL, INC.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS. .
E/2023-55166	18/9/2023	33	OLIVER ' S PUNTACANA CLUB XO (DENOMINATIVA)	OLIVER & OLIVER INTERNATIONAL, INC.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS..
E/2023-47548	9/8/2023	33	PLANTERAY (DENOMINATIVA)	COGNAC FERRAND	33-RON; BEBIDAS A BASE DE RON..
E/2023-55169	18/9/2023	33	PUNTACANA CLUB BLACK RUM (DENOMINATIVA)	OLIVER & OLIVER INTERNATIONAL, INC.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS..
E/2023-53581	8/9/2023	33	SMITH & HOOK (DENOMINATIVA)	E. & J. Gallo Winery	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2023-48586	14/8/2023	33	STOLI THE SPIRIT OF CHANGE (LEMA COMERCIAL)	ST 1 IP Srl	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCLUYENDO LA CERVEZAS), VODKA, VINOS ESPIRITUOSOS..
E/2023-57168	26/9/2023	33	TX (DENOMINATIVA)	Firestone & Robertson Distilling Co.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS.
E/2023-56372	22/9/2023	34	BE7 (DENOMINATIVA)	DENIS PIERRE POZIN	34-TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO; CIGARRILLOS Y PUROS; CIGARROS; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y VAPORIZADORES BUCALES PARA FUMADORES; ARTÍCULOS Y SERVICIOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2023-48045	11/8/2023	34	CONTINENTAL CIGARS R & F (MIXTA)	R&F CONTINENTAL DOMINICAN CIGARS	34-TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO; CIGARROS, PUROS, CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS, VAPORIZADORES BUCALES PAR FUMADORES, ARTÍCULOS PARA FUMADORES, FILTROS, CORTADORES DE PUROS; CENICEROS HECHOS DE METALES NO PRECIOSOS; SOPORTES PARA PIPAS; SETS DE CIGARROS, TABACOS, PUROS PARA FUMADORES; MECHEROS PARA CIGARROS Y CIGARRILLOS QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS, FUNDAS Y ACCESORIOS PARA FUMADORES..
E/2023-53759	11/9/2023	34	CORAJE (DENOMINATIVA)	WOMAN CIGARS, S.R.L.	34-TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2023-55698	19/9/2023	34	FABRICA DE TABACOS SAINT LUIS REY HABANA-CLUBA (MIXTA)	CORPORACION HABANOS, S.A.	34-TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO; CIGARRILLOS Y PUROS; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-54503	13/9/2023	34	FUNKY LANDS (DENOMINATIVA)	HUMBLE GRACE LIMITED	34-TABACO; CIGARRILLOS QUE CONTIENEN SUCEDÁNEOS DEL TABACO, QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; SOLUCIONES LÍQUIDAS PARA USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CIGARRILLOS CON FILTRO; VAPORIZADORES ORALES PARA FUMADORES; SOLUCIONES LÍQUIDAS DE NICOTINA PARA USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; FILTROS DE CIGARRILLOS; CIGARRILLOS; SABORIZANTES, DISTINTOS DE LOS ACEITES ESENCIALES, PARA USO EN CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; CARTUCHOS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; DISPOSITIVOS PARA CALENTAR TABACO CON FINES DE INHALACIÓN; PIPAS DE TABACO ELECTRÓNICAS; PITILLERAS; CIGARRROS; HIERBAS PARA FUMAR; CIGARRROS ELECTRÓNICOS; ESTUCHES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; REPUESTOS Y PIEZAS ESTRUCTURALES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; ATOMIZADORES DE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS. .
E/2023-54332	13/9/2023	34	OXVA (MIXTA)	Shenzhen Future Tech Co., Limited	34-CIGARRILLOS QUE CONTENGAN SUCEDÁNEOS DEL TABACO QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; SOLUCIONES LÍQUIDAS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; VAPORIZADORES BUCALES PARA FUMADORES; AROMATIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA TABACO; AROMATIZANTES, QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES, PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; SUCEDÁNEOS DEL TABACO [QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO]; CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS UTILIZADOS EN CUANTO ALTERNATIVA A LOS CIGARRILLOS TRADICIONALES; PITILLERAS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; SOLUCIONES LÍQUIDAS PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS..
E/2023-43386	20/7/2023	34	VRK Gold Reserve (MIXTA)	VAPERHOUSERD, S.R.L.	34-TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2023-43391	20/7/2023	34	VRK Blue Magic (MIXTA)	VAPERHOUSERD, S.R.L.	34-TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2023-43373	20/7/2023	34	VRK EXTRA VIEJO Grape Ice (MIXTA)	VAPERHOUSERD, S.R.L.	34-TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2023-43382	20/7/2023	34	VRK Hawaii (MIXTA)	VAPERHOUSERD, S.R.L.	34-TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2023-43383	20/7/2023	34	VRK Mamá (MIXTA)	VAPERHOUSERD, S.R.L.	34-TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2023-43390	20/7/2023	34	VRK Mañanero (MIXTA)	VAPERHOUSERD,S.R.L.	34-TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2023-43389	20/7/2023	34	VRK MARACATON (MIXTA)	VAPERHOUSERD, S.R.L.	34-TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2023-43377	20/7/2023	34	VRK PATRON (MIXTA)	VAPERHOUSERD,S.R.L.	34-TABACO; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2023-42581	20/9/2023	35	BAZAAR & CO QUALITY SHOP BCQS (DENOMINATIVA)	OPERADORA EASO, S.R.L.	35-ADMINISTRACIÓN DE TIENDAS DE REGALO DE HOTELES, VENTA DE SOUVENIRY REGALOS DE RECUERDO..
E/2023-45060	8/8/2023	35	BREEDING DIGITAL AGENCY (MIXTA)	LEON ROJO PUBLICIDAD, S.R.L.	35-SERVICIOS DE PUBLICIDAD, GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; TRABAJOS DE OFICINA.
E/2023-52921	6/9/2023	35	BREMELY LUXURY DESING (DENOMINATIVA)	MANUEL EMELIO FELIX FELIX	35-COMERCIALIZACIÓN, VENTA DE MUEBLES Y ARTÍCULOS DEL HOGAR..
E/2023-53893	11/9/2023	35	CONFARMA INVESTMENTS (DENOMINATIVA)	Pharma Business Advice S.A.	35-BÚSQUEDA DE NEGOCIOS, MARKETING SELECTIVO; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO COMERCIAL, ELABORACIÓN DE INFORMES Y REPORTERÍA COMERCIAL PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA; ASESORAMIENTO SOBRE DIRECCIÓN DE EMPRESAS; ESTUDIOS DE MERCADO; INVESTIGACIÓN COMERCIAL; SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE DERIVACIÓN MÉDICA; SERVICIOS DE INTELIGENCIA COMPETITIVA; SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN COMERCIAL; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE CONTACTO DE COMERCIOS Y EMPRESAS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO COMERCIALES AL CONSUMIDOR EN LA SELECCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS; ELABORACIÓN DE INFORMES CON FINES EMPRESARIALES O COMERCIALES RELATIVOS A FINANZAS E INVERSIONES PARA TERCEROS, TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS A LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA..
E/2023-52276	12/9/2023	35	CONSTRUCIBAO-ME (DENOMINATIVA)	ROSIBEL QUIROZ HERNANDEZ	35- FERIA COMERCIAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, INMOBILIARIOS DE LA ZONA NORTE DEL PAIS.
E/2023-32262	31/5/2023	35	DEPOT THE MALE TOOLS & Co (MIXTA)	Z.ONE CONCEPT SRL	35- PUBLICIDAD; ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICITARIOS; DIFUSIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS; MARKETING POR CORREO; MARKETING; MARKETING POR CORREO CON DISTRIBUCIÓN DE FOLLETOS, IMPRESOS Y MUESTRAS; SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS PARA TERCEROS; MARKETING POR CORREO, EN PARTICULAR PUBLICACIÓN DE TEXTOS PUBLICITARIOS; GESTIÓN DE EMPRESAS; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS; SERVICIOS DE TRABAJOS ADMINISTRATIVOS; DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO EN FORMA DE FOLLETOS Y MUESTRAS; SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA NEGOCIOS; PROVISIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL E INDAGACIONES SOBRE NEGOCIOS; INVESTIGACIÓN DE NEGOCIOS; VALORACIONES DE NEGOCIOS COMERCIALES; CONTABILIDAD; REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS (SERVICIO DE FOTOCOPIAS); SERVICIOS DE OFICINAS DE EMPLEO; GESTIÓN INFORMÁTICA DE ARCHIVOS; INTRODUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS, ES DECIR, INTRODUCCIÓN DE DATOS INFORMÁTICOS; BÚSQUEDA DE DATOS EN ARCHIVOS INFORMÁTICOS PARA TERCEROS; ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; PUBLICIDAD EN LÍNEA POR UNA RED INFORMÁTICA; ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN; SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS; SERVICIOS DE MODELOS PARA PUBLICIDAD O PROMOCIÓN DE VENTAS; FIJACIÓN DE CARTELES PUBLICITARIOS; SERVICIOS DE AGENCIAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN; PROMOCIÓN DE VENTAS PARA TERCEROS; SERVICIOS DE PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS AL PÚBLICO, ES DECIR, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE PRESENTACIONES DE PRODUCTOS; SERVICIOS DE PUBLICIDAD RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA EN LÍNEA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE BELLEZA; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA EN LÍNEA DE PRODUCTOS PARA EL CABELLO; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA DE PRODUCTOS PARA EL CABELLO; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE BELLEZA; PUESTA A DISPOSICIÓN DE UN MERCADO EN LÍNEA PARA COMPRADORES Y VENEDORES DE BIENES Y SERVICIOS; SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE MARCAS COMERCIALES; SERVICIOS DE LANZAMIENTO DE PRODUCTOS, ES DECIR, CONSULTORÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL; SERVICIOS DE LANZAMIENTO DE NUEVOS PRODUCTOS; SERVICIOS DE EXPOSICIÓN DE MERCANCIAS, ES DECIR, ORGANIZACIÓN DE ESCAPARATES DE TIENDAS; ORGANIZACIÓN Y MONTAJE DE FERIAS COMERCIALES; SERVICIOS DE CREACIÓN DE MARCAS; SERVICIOS DE DECORACIÓN Y COMPOSICIÓN DE ESCAPARATES; SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO; SERVICIOS DE DEMOSTRACIÓN Y PRUEBA DE PRODUCTOS, ES DECIR, COMERCIALIZACIÓN DE MERCANCIAS EN BENEFICIO DE TERCEROS, Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE ESTANTERÍAS; DECORACIÓN DE ESCAPARATES DE TIENDAS; SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE BELLEZA PARA PERSONAS; ESTUDIOS DE MARKETING DE COSMÉTICOS, PERFUMERÍA Y PRODUCTOS DE BELLEZA; PUBLICIDAD EN REVISTAS; PUBLICIDAD POR RADIO Y TELEVISIÓN; PUBLICACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO; PROMOCIÓN DE FERIAS CON FINES COMERCIALES; PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS A TRAVÉS DE LA DISTRIBUCIÓN DE TARJETAS DE DESCUENTO; SERVICIOS PUBLICITARIOS, ES DECIR, ORGANIZACIÓN DE LANZAMIENTOS DE PRODUCTOS; MARKETING DE PRODUCTOS; GESTIÓN DE PLANES DE FIDELIDAD DE CLIENTES, PLANES DE INCENTIVOS O DE PROMOCIÓN; ESTUDIOS DE MERCADO; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUBASTA; PRESENTACIÓN DE BIENES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON FINES DE VENTA AL POR MENOR A TRAVÉS DE PEDIDOS A DOMICILIO; SERVICIOS DE INFORMACIÓN COMERCIAL Y ASESORAMIENTO A LOS CONSUMIDORES SOBRE LA ELECCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL DE LICENCIAS DE BIENES Y SERVICIOS PARA TERCEROS.
E/2023-49397	18/8/2023	35	DL DOMINGO DE ERRORES, LUNES DE ARREPENTIMIENTO (MIXTA)	ANGEL DAVYELL POLANCO FRANCO	35-PUBLICIDAD DE TELEVISIÓN, RADIO Y MEDIOS DIGITALES..
E/2023-55225	18/9/2023	35	F FEELING ANOTHER SENSATION (MIXTA)	CARLOS OSCAR DE LOS SANTOS MONEGRO	35-VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS..
E/2023-56646	25/9/2023	35	Ganga Smoke (DENOMINATIVA)	JHOELISON JAN CARLOS SANTANA PEQUEÑO	35-REPRESENTACIÓN DE ARTISTAS..
E/2023-47824	10/8/2023	35	REDIMOVIL (DENOMINATIVA)	ANÍVEL DIGITAL ,S.R.L.	35-VENTA DE EQUIPOS MÓVILES, TABLETS Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS..
E/2023-27928	11/5/2023	35	WiFiAds Media Networks (MIXTA)	EDUARDO ENRIQUE VEGA LUNA, ALEX VALENTIN LEBRON RODRIGUEZ	35-ASISTENCIA PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES CON RESPECTO A LA PUBLICIDAD..
E/2023-50970	28/8/2023	36	ACCESS FIESTAREWARDS (MIXTA)	Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	36-ADMINISTRACIÓN DE RECOMPENSAS MONETARIAS DERIVADAS DE LA ACUMULACIÓN DE PUNTOS; EMISIÓN DE TARJETAS DE PAGO ELECTRÓNICO ASOCIADAS A PLANES DE INCENTIVOS Y GRATIFICACIONES; EMISIÓN DE CUPONES EN RELACIÓN CON PLANES DE INCENTIVOS; ADMINISTRACIÓN DE RECOMPENSAS MONETARIAS POR INCENTIVOS; ADMINISTRACIÓN DE RECOMPENSAS EN ESPECIE POR INCENTIVOS DERIVADAS DE LA ACUMULACIÓN DE PUNTOS; EMISIÓN DE CUPONES EN RELACIÓN CON PLANES DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES..
E/2023-54462	13/9/2023	36	BLACK BY M (MIXTA)	MIOSOTIS ENCARNACION DE LA ROSA	36-COMPR, VENTA, ALQUILER Y OPERACIÓN DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS.
E/2023-54096	12/9/2023	36	ENCIENDE LA EMOCIÓN DE UN CARRO NUEVO (LEMA COMERCIAL)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE	36-SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS, LEASING, TARJETAS DE CRÉDITO Y TODO LOS DEMÁS SERVICIOS INCLUIDOS EN ESTA CLASE..
E/2023-54392	13/9/2023	36	ENCIENDE NUEVAS EMOCIONES (LEMA COMERCIAL)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE	36-SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS, LEASING, TARJETAS DE CRÉDITO Y TODO LOS DEMÁS SERVICIOS INCLUIDOS EN ESTA CLASE..
E/2023-43571	21/7/2023	36	INTEGRA (MIXTA)	AVANSA HEALTH MANAGEMENT- AHM, S.R.L.	36-SERVICIOS PRESTADOS EN EL MARCO DE OPERACIONES FINANCIERAS Y MONETARIAS, NEGOCIOS INMOBILIARIOS..
E/2023-54606	14/9/2023	36	OPTIMA PLUS (DENOMINATIVA)	BANCO OPTIMA DE AHORRO Y CREDITO, S.A.	36-SERVICIOS BANCARIOS/APERTURA DE CUENTAS DE AHORRO..
E/2023-54391	13/9/2023	36	PASA A UNA VIDA MAS SEGURA (LEMA COMERCIAL)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE	36-SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS, LEASING, TARJETAS DE CRÉDITO Y TODO LOS DEMÁS SERVICIOS INCLUIDOS EN ESTA CLASE..
E/2023-55650	19/9/2023	36	Pioneer Investment Funds (MIXTA)	PIONEER HOLDING COMPANY, INC	36-NEGOCIOS FINANCIEROS E INMOBILIARIOS ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN..
E/2023-53393	8/9/2023	36	SANTRUZZA Administración & Mantenimiento (MIXTA)	SANTRUZZA GROUP, S.R.L.	36-SERVICIOS INMOBILIARIOS. TASACIÓN DE BIENES INMUEBLES, ESTIMACIÓN FINANCIERA DE COSTOS DE REPARACIÓN, ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, SERVICIOS DE AGENCIAS INMOBILIARIAS, ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, ALQUILER DE APARTAMENTOS, COBRO DE ALQUILERES, CORRETAJE DE BIENES INMUEBLES..
E/2023-54100	12/9/2023	36	UNA OPCIÓN QUE TE DEJE SIN PALABRAS (LEMA COMERCIAL)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S. A. - BANCO MÚLTIPLE	36-SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS, LEASING, TARJETAS DE CRÉDITO Y TODO LOS DEMÁS SERVICIOS INCLUIDOS EN ESTA CLASE..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-53110	7/9/2023	36	VACACIONES COOPQUISQUEYA (DENOMINATIVA)	COOPERATIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES QUISQUEYA (COOPQUISQUEYA), INC.	36-PROGRAMA DE PRÉSTAMO A SOCIOS DE LA COOPERATIVA PARA VACACIONES. .
E/2023-47757	10/8/2023	37	DL ENGINEERING & CONSTRUCTION (DENOMINATIVA)	FADELCA, S.R.L.	37-SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN..
E/2023-50339	24/8/2023	38	blue loft Studio (MIXTA)	EDWARD ANTONIO SALDANA MOREL	38-DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN..
E/2023-26703	5/5/2023	38	RADIO CADENA COMERCIAL RCC (DENOMINATIVA)	RADIOCADENA COMERCIAL, S.R.L.	38-SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN Y TELEDIFUSIÓN..
E/2023-49744	18/9/2023	38	Studio de Negocios Nulab (DENOMINATIVA)	ENRIQUE ALBERTO RJO NADAL	38-TRANSMISIÓN DE PODCAST Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES DIGITALES..
E/2023-46410	3/8/2023	38	UN SOLO GOLPE RADIO SHOW (MIXTA)	VICTOR JULIAN BATISTA RODRIGUEZ	38-TELECOMUNICACIONES..
E/2023-50633	25/8/2023	39	ADV (DENOMINATIVA)	ORLANDO RENTCO LLC	39-ALQUILER DE VEHÍCULOS. .
E/2023-50759	28/8/2023	41	AMBAR PAOLA (DENOMINATIVA)	AMBAR PAOLA PEÑA RODRIGUEZ	41-CANTANTE..
E/2023-56222	21/9/2023	41	Barceló Films (MIXTA)	BARCELÓ CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.A.	41-SERVICIOS DE EDUCACIÓN, ENTRETENIMIENTO Y DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS; PRODUCCIÓN DE AUDIO, VIDEO, Y MULTIMEDIA Y SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA; PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS; PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS; PROYECCIÓN DE PELÍCULAS; EDICIÓN DE PELÍCULAS; ALQUILER DE PELÍCULAS; ENTRETENIMIENTO MEDIANTE PELÍCULAS; EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS CINEMATográfICAS; PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS FORMATIVAS; PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS Y PELÍCULAS; EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS DE VIDEO; PRODUCCIÓN DE GRABACIONES AUDIOVISUALES; PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS DE TELEVISIÓN; PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS DE VIDEO Y DVD; SUMINISTRO DE PELÍCULAS, NO DESCARGABLES, MEDIANTE SERVICIOS DE VIDEO A LA CARTA; EDICIÓN O GRABACIÓN DE SONIDOS E IMÁGENES; PRODUCCIÓN DE CINTAS DE VIDEO PARA USO EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA CORPORATIVA; PRODUCCIÓN DE ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO EN VIVO; PRESENTACIONES AUDIOVISUALES; SERVICIOS DE PRESENTACIONES AUDIOVISUALES CON FINES DE ESPARCIMIENTO; SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE ENTRETENIMIENTO EN FORMA DE PELÍCULAS; SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE ENTRETENIMIENTO EN FORMA DE VIDEO; PRODUCCIÓN DE ENTRETENIMIENTO EN FORMA DE GRABACIONES DE SONIDO; FACILITACIÓN DE INSTALACIONES PARA PELÍCULAS, ESPECTÁCULOS, OBRAS DE TEATRO, MÚSICA O FORMACIÓN EDUCATIVA; SERVICIOS DE ACTUACIONES EN DIRECTO, PRODUCCIÓN DE CONCURSOS DE TALENTOS..
E/2023-50956	28/8/2023	41	BATTING CAGE 809 (DENOMINATIVA)	ROGER CRUZ CORDERO	41-RENTA DE BATTING CAGE COMPLETOS, RENTA DE JAULAS DE BATEO, RENTA DE BATTING CAGE INFLABLES Y OTROS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES..
E/2023-52824	6/9/2023	41	Caribbean Centre for the Law of the Sea and Maritime Law CCLSMML (MIXTA)	ANNA KHACHATRYAN, Foundation for Science and Technology FTFC	41-OFERTA ACADÉMICA INNOVATIVA DE CALIDAD A TRAVÉS DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ASÍ COMO CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANITARIA, RELACIÓN CIENCIA-TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, CONSULTORÍA, ASESORAMIENTO, CON RELACIÓN AL DERECHO DEL MAR Y MARÍTIMO, SIN FINES DE LUCRO; SIN FINES DE LUCRO. - DESARROLLAR, EJECUTAR E IMPLEMENTAR LA OFERTA ACADÉMICA INNOVATIVA DE CALIDAD A TRAVÉS DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ASÍ COMO CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANITARIA, OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, RELACIÓN CIENCIA-TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO, CONSULTORÍA, ASESORAMIENTO CON RELACIÓN AL DERECHO DEL MAR Y MARÍTIMO, SIN FINES DE LUCRO; - CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EN INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE NORMAS DE DERECHO INTERNACIONAL, DERECHO DEL MAR Y MARÍTIMO, ASÍ COMO ASESORÍA, REDACCIÓN DE TEXTOS, DOCUMENTOS SIN FINES DE LUCRO.
E/2023-54431	13/9/2023	41	Cine Club Centro León (DENOMINATIVA)	CENTRO CULTURAL EDUARDO LEON JIMENES, INC.	41-LA MARCA BUSCA PROTEGER UNA SERIE DE ACTIVIDADES DE SERVICIO CULTURAL DESARROLLADAS DENTRO DE UN MUSEO CONSISTENTES EN LA PROYECCIÓN DE PELÍCULAS, AGRUPADAS EN CICLOS, CON FINES EDUCATIVOS Y CULTURALES IDENTIFICADOS CON EL DESARROLLO DE ESPACIOS ORIENTADOS POR UN CRÍTICO DE CINE CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA COMPRESIÓN DE LAS CLAVES DEL CINE LATINOAMERICANO.
E/2023-54432	13/9/2023	41	CINE FAMILIAR CENTRO LEÓN (DENOMINATIVA)	CENTRO CULTURAL EDUARDO LEON JIMENES, INC.	41-SERVICIOS CULTURALES..
E/2023-54857	15/9/2023	41	CORONADO EL ARQUITECTO (DENOMINATIVA)	SANTO RAFAEL TAVERAS CORONADO	41-ARTISTA, COMPOSICIÓN MUSICAL, EDICIÓN MUSICAL..
E/2023-50686	28/8/2023	41	DIVeP, An exchange of experiences (MIXTA)	CARLOS NICOLAS ROA GERONIMO	41-ACADEMIAS [EDUCACIÓN], ALQUILER DE CAMPOS DE DEPORTE, ALQUILER DE EQUIPOS DE BUCEO, ALQUILER DE EQUIPOS DE SUBMARINISMO, ALQUILER DE EQUIPOS DEPORTIVOS, ALQUILER DE ESTADIOS, ALQUILER DE PISTAS DE TENIS, ALQUILER DE CANCHAS DE TENIS, ALQUILER DE SIMULADORES DE ENTRENAMIENTO, CLASES DE MANTENIMIENTO FÍSICO, CLUBES DEPORTIVOS, ENTRENAMIENTO Y MANTENIMIENTO FÍSICO, COACHING [FORMACIÓN], CURSOS POR CORRESPONDENCIA / ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA, EDUCACIÓN / ENSEÑANZA / INSTRUCCIÓN [ENSEÑANZA], SERVICIOS EDUCATIVOS, EDUCACIÓN EN INTERNADOS, EDUCACIÓN MUSICAL, EDUCACIÓN RELIGIOSA, ENSEÑANZA DE GIMNASIA, ENSEÑANZA DE JUDO, ENSEÑANZA DEL AIKIDO, EXPLOTACIÓN DE CAMPOS DE GOLF, FORMACIÓN PRÁCTICA [DEMOSTRACIÓN], INTERPRETACIÓN DEL LENGUAJE DE LOS SIGNOS / INTERPRETACIÓN DEL LENGUAJE DE SEÑAS, INTERPRETACIÓN LINGÜÍSTICA, INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN, ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES DE DEPORTES ELECTRÓNICOS, ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES DEPORTIVAS, ORGANIZACIÓN DE CONCURSOS [ACTIVIDADES EDUCATIVAS O RECREATIVAS], ORGANIZACIÓN DE CONCURSOS DE BELLEZA, ORGANIZACIÓN DE DESFILES DE MODA CON FINES RECREATIVOS, ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS [SERVICIOS DE EMPRESARIOS], ORGANIZACIÓN DE EVENTOS RECREATIVOS EN TORNO A JUEGOS DE DISFRACES [COSPLAY], ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS, ORGANIZACIÓN DE FIESTAS Y RECEPCIONES, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE COLOQUIOS, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONCIERTOS, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONFERENCIAS, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONGRESOS, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EVENTOS DE ENTRETENIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE FOROS PRESENCIALES EDUCATIVOS, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE SEMINARIOS, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE SIMPOSIOS, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TALLERES DE FORMACIÓN, ORIENTACIÓN PROFESIONAL [ASESORAMIENTO SOBRE EDUCACIÓN O FORMACIÓN], ORIENTACIÓN VOCACIONAL [ASESORAMIENTO SOBRE EDUCACIÓN O FORMACIÓN], PRODUCCIÓN DE PODCASTS, PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN, PRODUCCIÓN MUSICAL, PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO POR RADIO, PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO POR TELEVISIÓN, PUBLICACIÓN DE LIBROS, PUBLICACIÓN DE TEXTOS QUE NO SEAN PUBLICITARIOS, PUBLICACIÓN EN LÍNEA DE LIBROS Y REVISTAS ESPECIALIZADAS EN FORMATO ELECTRÓNICO, PUESTA A DISPOSICIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE INSTALACIONES PARA JUGAR A JUEGOS DE ROL EN VIVO, PUESTA A DISPOSICIÓN DE INSTALACIONES RECREATIVAS, REALIZACIÓN DE EXCURSIONES DE ESCALADA GUIADAS, REALIZACIÓN DE PELÍCULAS NO PUBLICITARIAS, RECONVERSIÓN PROFESIONAL, RESERVA DE LOCALIDADES PARA ESPECTÁCULOS, SERVICIOS DE ASISTENCIA EDUCATIVA PRESTADOS POR ASISTENTES ESCOLARES, SERVICIOS DE CAMPAMENTOS DE VACACIONES [ACTIVIDADES RECREATIVAS], SERVICIOS DE CAMPAMENTOS DEPORTIVOS, SERVICIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA, SERVICIOS DE ESTUDIOS DE CINE, SERVICIOS DE ESTUDIOS DE GRABACIÓN, SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE LA FORMA FÍSICA CON FINES DE ENTRENAMIENTO, SERVICIOS DE EXÁMENES PEDAGÓGICOS DE CALIFICACIÓN PARA PILOTAR DRONES, SERVICIOS DE FORMACIÓN MEDIANTE SIMULADORES, SERVICIOS DE GUÍAS TURÍSTICOS, SERVICIOS DE PREPARADOR FÍSICO PERSONAL [MANTENIMIENTO FÍSICO], SERVICIOS DE PRUEBAS PEDAGÓGICAS, SERVICIOS DE TRADUCCIÓN, SERVICIOS DE TUTORÍA [INSTRUCCIÓN], SERVICIOS EDUCATIVOS PRESTADOS POR ESCUELAS, SUMINISTRO DE FORMACIÓN Y EXÁMENES PEDAGÓGICOS CON FINES DE CERTIFICACIÓN, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES RECREATIVAS, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE EDUCACIÓN, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS COMERCIALES [FORMACIÓN]..
E/2019-17714	7/11/2019	41	DJ RJ (DENOMINATIVA)	ARGELIS JOSE MENDEZ SEPULVEDA	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2023-55473	19/9/2023	41	ESENCIA DE MUJER BY ANA SIMO (DENOMINATIVA)	ANA VIRGINIA SIMO VELAZQUEZ	41-EDUCACIÓN, FORMACIÓN, SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2023-30773	12/9/2023	41	ESTRELLAS DE LA LUCHA LIBRE EDLL (DENOMINATIVA)	ANDRÉS AVELINO FRÍAS ALMANZAR	41-PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO, TELEVISIÓN, Y EVENTOS..
E/2023-47300	8/8/2023	41	Fogaraté (DENOMINATIVA)	YEISON ISIDRO CORPORAN MERCEDES	41-PROGRAMA DE ENTRETENIMIENTO; RADIO, TELEVISIÓN, ENTREVISTAS, INFORMACIÓN, REPORTAJES, MÚSICA, HUMOR, FARANDULA, NOTICIAS DE MANERA GENERAL..
E/2023-47302	8/8/2023	41	Fogaraté Radio (DENOMINATIVA)	YEISON ISIDRO CORPORAN MERCEDES	41-PROGRAMA DE ENTRETENIMIENTO; RADIO, TELEVISIÓN, ENTREVISTAS, INFORMACIÓN, REPORTAJES, MÚSICA, HUMOR, FARÁNDULA, NOTICIAS DE MANERA GENERAL..
E/2023-52568	5/9/2023	41	JAY JAY SKINNY (DENOMINATIVA)	JUAN JOSE BRAZOBAN MACARIO	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2023-52664	5/9/2023	41	LAS JUANAS DEL MERENGUE (DENOMINATIVA)	DANIEL MANZUETA BAEZ	41-NOMBRE ARTÍSTICO, AGRUPACIÓN MUSICAL DE MERENGUE, BAILE Y CANTO..
E/2023-54430	13/9/2023	41	Lechón Cuajao: Tertulias itinerante sobre el Carnaval de Santiago (DENOMINATIVA)	CENTRO CULTURAL EDUARDO LEON JIMENES, INC.	41-ACTIVIDADES DE SERVICIO CULTURAL Y EDUCATIVO DESARROLLADAS DENTRO DE UN MUSEO CONSISTENTES EN TERTULIAS, CHARLAS Y CONVERSATORIOS QUE ABORDAN EL INICIO, FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL CARNAVAL DE SANTIAGO, ASÍ COMO LA DIVERSIDAD DE SUS PERSONAJES Y CARETAS.
E/2023-27892	10/5/2023	41	LENS (DENOMINATIVA)	Snap Inc.	41- SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, A SABER, LA PROVISIÓN DE EXPERIENCIAS DE REALIDAD AUMENTADA Y CONTENIDO DE ENTRETENIMIENTO DE REALIDAD AUMENTADA; SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, DESARROLLO, DISTRIBUCIÓN Y EDICIÓN DE CONTENIDO DE IMAGEN, VIDEO, AUDIO Y SENSORIAL DE REALIDAD AUMENTADA; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, A SABER, PROGRAMAS DE PREMIOS DE INCENTIVO DISEÑADOS PARA RECOMPENSAR A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA QUE DEMUESTREN EXCELENCIA EN EL CAMPO DE LA REALIDAD AUMENTADA Y PARA PROMOVER LA CREACIÓN DE SOFTWARE Y EXPERIENCIAS DE REALIDAD AUMENTADA; REVISTAS EN LÍNEA, A SABER, BLOGS EN EL CAMPO DE LA REALIDAD AUMENTADA; SUMINISTRO DE UN SITIO WEB CON BLOGS Y PUBLICACIONES NO DESCARGABLES EN FORMA DE BLOGS, ARTÍCULOS Y ENTREVISTAS ESCRITAS EN EL ÁMBITO DE LA REALIDAD AUMENTADA; SUMINISTRO DE BOLETINES INFORMATIVOS EN LÍNEA EN EL ÁMBITO DE LA REALIDAD AUMENTADA; SERVICIOS DE EDUCACIÓN, A SABER, PROPORCIONAR SESIONES DE TUTORÍA EN LÍNEA, VIDEOS DE TUTORÍA NO DESCARGABLES, TUTORÍAS, CLASES Y CURSOS Y TALLERES DE FORMACIÓN, TODO ELLO EN EL ÁMBITO DE LA CREACIÓN, EDICIÓN, INTERCAMBIO, ENVÍO Y MONETIZACIÓN DE CONTENIDOS DE REALIDAD AUMENTADA, FOTOS DIGITALES, VIDEOS, IMÁGENES, EMOJIS, AVATARES, EMOTICONOS, TEXTO, AUDIO Y VIDEOJUEGOS PARA OTROS A TRAVÉS DE LA RED INFORMÁTICA GLOBAL.
E/2023-52821	6/9/2023	41	Los 500 Inolvidables (DENOMINATIVA)	PAV EVENTS, S.R.L.	41-SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO..
E/2023-54107	12/9/2023	41	M ENTERTAINMENT (DENOMINATIVA)	LUIS ERNESTO MEDRANO	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2023-55140	18/9/2023	41	Onco Eye (DENOMINATIVA)	HANSELL JOSE SOTO RAMOS	41-EDUCACIÓN ACERCA DEL CÁNCER OCULAR EN ADULTOS Y NIÑOS.
E/2023-52948	6/9/2023	41	Regata Palito Seco (DENOMINATIVA)	CLUSTER TURÍSTICO Y PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA BARAHONA	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES. REGATA DE VELA. VELERISMO. FIESTA DEL MAR..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-54428	13/9/2023	41	RUMBO AL CARNAVAL (DENOMINATIVA)	CENTRO CULTURAL EDUARDO LEON JIMENES, INC.	41-ACTIVIDADES DE SERVICIO CULTURAL Y EDUCATIVO DESARROLLADAS DENTRO DE UN MUSEO CONSISTENTES EN INVESTIGACIÓN E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS A TRAVÉS DE CONFERENCIAS, TERTULIAS, CHARLAS, CONVERSATORIOS, EXPOSICIONES Y CONCURSOS VINCULADOS A LA EXPLORACIÓN DE LA FUERZA Y POTENCIAL DEL CARNAVAL BARRIAL DENTRO DEL AMPLIO ESPECTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA CIUDAD EN EL MES DE FEBRERO CON MOTIVO DEL CARNAVAL..
E/2023-54678	14/9/2023	41	SANTO DOMINGO BICI INTRANT (DENOMINATIVA)	INSTITUTO NACIONAL DE TRANSITO TERRESTRE INTRANT	41-EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA INCENTIVAR EL USO DE UNA MOVILIDAD MAS SOSTENIBLE..
E/2023-54429	13/9/2023	41	TARDE DE CARNAVAL (DENOMINATIVA)	CENTRO CULTURAL EDUARDO LEON JIMENES, INC.	41-SERIE DE ACTIVIDADES DE SERVICIO CULTURAL Y DE ENTRETENIMIENTO DESARROLLADAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO LEÓN CONSISTENTES EN LA PRESENTACIÓN DE LOS PERSONAJES EMBLEMÁTICOS DEL CARNAVAL DE LA REGIÓN DEL CIBAO PROPICIANDO LA EXPOSICIÓN DEL CARNAVAL DE MANERA DIDÁCTICA, FACILITANDO EL CONOCIMIENTO DE SUS ORIGENES Y DIVERSIDAD Y PROPICIANDO LA APRECIACIÓN DE LAS TÉCNICAS ARTESANALES DE CONFECCIÓN DE VESTUARIOS Y ADITAMENTOS USADOS EN ESTA FESTIVIDAD.
E/2023-56992	25/9/2023	41	Tarde de Floklore (DENOMINATIVA)	CENTRO CULTURAL EDUARDO LEON JIMENES, INC.	41-LA MARCA BUSCA PROTEGER UNA SERIE DE ACTIVIDADES DE SERVICIO CULTURAL, EDUCATIVO Y DE ENTRETENIMIENTO DESARROLLADAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO LEÓN CONSISTENTES EN CONVERSATORIOS Y ENCUENTROS EN LOS QUE EL PÚBLICO INTERACTÚA CON LOS ARTISTAS O ESPECIALISTAS QUE REPRESENTAN DIFERENTES COREOGRAFÍAS, ENSEÑANZAS Y ASPECTOS DE LA CULTURA LOCAL PROMOViendo LA REFLEXIÓN Y EL INTERCAMBIO SOBRE LA INTERRELACIÓN DE ESTAS EXPRESIONES CON LA SOCIEDAD, DESPERTANDO UN INTERÉS Y FORTALECIENDO EL RECONOCIMIENTO DEL FLOKLORE COMO UNA DE LAS FORMAS MÁS GENUINAS DE LA IDENTIDAD, SIENDO ESTAS ACTIVIDADES PROTEGIDAS POR LA CLASE 41 DE LA CLASIFICACIÓN DE NIZA..
E/2023-48593	14/8/2023	41	TECNICA LACEADO BRASILEÑO TLB (DENOMINATIVA)	ALIOZA BIENVENIDA MEJIA DE RAMIREZ	41-EDUCACIÓN, TALLERES EN EL ÁREA DE BELLEZA, MASTER CLASS..
E/2023-54761	14/9/2023	41	THE SHEILA RICE-WRAY DOMINICAN REPUBLIC INSTITUTE (DENOMINATIVA)	MARK EDWARD FREEHILL	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES; IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN DE IDIOMA INGLÉS; TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN IDIOMA INGLÉS; PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS, CONSULTORÍA Y RECAUDACIÓN DE DATOS APLICADOS A LA ACADEMIA; ENTRENAMIENTO O COACHING..
E/2023-28680	15/5/2023	41	THE WOMEN EXPERIENCE, T.W.E. (MIXTA)	JUGENME RODRIGUEZ BOURNIGAL	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2023-54977	15/9/2023	41	TONY SEVAL (DENOMINATIVA)	JENNIFFER MARIA SEPULVEDA CESPEDES, LILIAN YOLANDA SEPULVEDA CAMARENA	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2023-55209	19/9/2023	42	ALLURION VIRTUAL CARE SUITE (DENOMINATIVA)	CLIBA, S.R.L.	42-PLATAFORMA DIGITAL DE SEGUIMIENTO DE PACIENTE, BASADO EN PÉRDIDA DE PESO, RELOJ Y BALANZA INTELIGENTE PARA DARLE APOYO A DISTANCIA AL PACIENTE QUE ESTÁ EN UN PROGRAMA DE PÉRDIDA DE PESO..
E/2023-55729	19/9/2023	42	BETI (DENOMINATIVA)	Paycom Payroll, LLC	42- SERVICIOS DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) QUE INCLUYEN SOFTWARE PARA SU USO EN LA GESTIÓN DE DATOS Y APLICACIONES DE DATOS EN EL CAMPO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO; INCORPORACIÓN DE EMPLEADOS, REGISTROS DE EMPLEADOS, PREPARACIÓN Y PROCESAMIENTO DE NÓMINAS, DÉBITO DE IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS, ADMINISTRACIÓN DE BENEFICIOS, GESTIÓN DE DESEMPEÑO, GESTIÓN DE COMPENSACIONES, PLANIFICACIÓN DE SUCESIÓN, GESTIÓN DE TALENTO Y GESTIÓN DE TIEMPO Y MANO DE OBRA; SUMINISTRO DE USO TEMPORAL DE SOFTWARE NO DESCARGABLE EN LÍNEA PARA PROPORCIONAR A LOS EMPLEADORES UNA INTERFAZ COMPATIBLE ENTRE EL SOFTWARE DE PROCESAMIENTO DE NÓMINAS Y EL SOFTWARE PARA LA GESTIÓN FINANCIERA Y LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS; SUMINISTRO DE USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE EN EL CAMPO DE LA CONTABILIDAD PARA PREPARAR Y PROCESAR NÓMINAS DE EMPLEADOS COMERCIALES PARA EMPLEADORES Y PARA IMPRIMIR DOCUMENTOS DE NÓMINA, A SABER, INFORMES, CHEQUES Y FORMULARIOS DE IMPUESTOS; SUMINISTRO DE USO TEMPORAL DE SOFTWARE INFORMÁTICO NO DESCARGABLE PARA REALIZAR SERVICIOS LICDA. MICHELLE MARIE GUZMÁN DIRECTORA DEPTO. DE SIGNOS DISTINTIVOS ONAPI 2/2 RELACIONADOS CON EMPLEADOS Y PERSONAL, A SABER, PROCESAMIENTO, PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NÓMINAS, CÁLCULO Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS SOBRE LA NÓMINA; SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA FISCAL, PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE NÓMINAS, DECLARACIÓN E INFORMES DE IMPUESTOS, IMPRESIÓN DE INFORMES DE NÓMINAS, CHEQUES Y FORMULARIOS DE IMPUESTOS, ADMINISTRACIÓN DE BENEFICIOS PARA EMPLEADOS, GESTIÓN DE DOCUMENTOS DE RECURSOS HUMANOS, CAPACITACIÓN EN RIESGOS Y SEGURIDAD PARA EMPLEADOS, SUMINISTRAR INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE ASESORAMIENTO Y APOYO PARA EMPLEADOS, ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE PENSIÓN Y JUBILACIÓN PARA EMPLEADOS Y CUENTAS DE GASTOS FLEXIBLES PARA EMPLEADOS, ADMINISTRACIÓN DE RECLAMOS Y PAGOS DE COMPENSACIÓN PARA TRABAJADORES, PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN DE EMPLEADOS, REALIZACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN DE ANTECEDENTES PREVIA AL EMPLEO, PROCESAMIENTO DE REGISTROS DE TIEMPO Y ASISTENCIA DE LOS EMPLEADOS, PROGRAMACIÓN DE CITAS, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PARA LA ASIMILACIÓN DE NUEVOS EMPLEADOS, GESTIÓN DE REGISTROS DE EMPLEADOS, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RENDIMIENTO DE LOS EMPLEADOS, GESTIÓN DE BASES DE DATOS DE COMPENSACIONES, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE FORMACIÓN LABORAL DE EMPLEADOS Y DESARROLLO PROFESIONAL Y PLANIFICACIÓN DE SUCESIONES; PROPORCIONAR UN SITIO WEB CON TECNOLOGÍA QUE PERMITE A LOS CORREDORES DE BENEFICIOS PARA EMPLEADOS Y A LOS USUARIOS CONSULTORES VER VIDEOS EN LÍNEA EN EL CAMPO DE LA ADMINISTRACIÓN DE BENEFICIOS, EL PROCESAMIENTO DE NÓMINAS, LA DECLARACIÓN E INFORMES DE DEPÓSITOS DE IMPUESTOS, LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, LA GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO, LA GESTIÓN EMPRESARIAL, MANTENIMIENTO DEL REGISTRO DEL TIEMPO Y LA ASISTENCIA DE LOS EMPLEADOS, MANTENIMIENTO DE REGISTROS DE PENSIONES, CONTRATACIÓN DE EMPLEADOS, INVESTIGACIÓN DE ANTECEDENTES PREVIA AL EMPLEO, SUBCONTRATACIÓN, REFORMA DE LA ATENCIÓN MÉDICA Y SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE COMPENSACIÓN POR DESEMPEÑO; SUMINISTRO DE UN SISTEMA BASADO EN LA WEB Y UN PORTAL EN LÍNEA CON SOFTWARE NO DESCARGABLE PARA CORREDORES Y CONSULTORES DE BENEFICIOS PARA EMPLEADOS PARA SU USO EN LA ADMINISTRACIÓN DE BENEFICIOS PARA EMPLEADOS, EL MANTENIMIENTO DE REGISTROS DE PENSIONES Y LA GESTIÓN DE COMPENSACIONES POR DESEMPEÑO; SERVICIOS DE PROVEEDOR DE SERVICIOS DE APLICACIONES, A SABER, SUMINISTRO, ALOJAMIENTO, GESTIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DE SOFTWARE DE TERCEROS EN EL CAMPO DEL EMPLEO PARA PERMITIR QUE LOS EMPLEADOS DE CAMPO EXTERNOS ENVIEN DATOS DE TIEMPO Y MANO DE OBRA A LOS EMPLEADORES A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA Y ENTREGA INALÁMBRICA DE CONTENIDO A ORDENADORES PORTÁTILES Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS MÓVILES; HERRAMIENTAS Y SOFTWARE DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL, A SABER, SUMINISTRO DE SOFTWARE DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LÍNEA NO DESCARGABLE Y HERRAMIENTAS DE SOFTWARE PARA SU USO EN LA GESTIÓN DE DATOS Y BASES DE DATOS.
E/2023-36850	21/6/2023	42	CUENTA ÚNICA CIUDADANA - OGTC (DENOMINATIVA)	OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (OGTIC)	42-SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE..
E/2023-54825	15/9/2023	42	Fintech Nutrients (DENOMINATIVA)	MARC DUSTIN HYMAN	42-SITIO WEB..
E/2023-55730	19/9/2023	42	GONE (DENOMINATIVA)	Paycom Payroll, LLC	42-SERVICIOS DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) QUE INCLUYEN SOFTWARE PARA SU USO EN LA GESTIÓN DE DATOS Y APLICACIONES DE DATOS EN EL CAMPO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y PROCESAMIENTO DE PERMISO RETRIBUIDO DEL EMPLEADO; SUMINISTRO DE UN SOFTWARE DE COMPUTADORA TEMPORAL NO DESCARGABLE PARA REALIZAR SERVICIOS RELACIONADOS CON EMPLEADOS Y PERSONAL, A SABER, SERVICIOS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PERMISO RETRIBUIDO..
E/2023-54926	15/9/2023	42	PENTRAZE CYBERSECURITY (DENOMINATIVA)	TECSID, S.R.L.	42-SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD..
E/2023-36852	21/6/2023	42	PLATAFORMA ÚNICA DE AUTENTICACIÓN - OGTC (DENOMINATIVA)	OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (OGTIC)	42-SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE..
E/2023-36849	21/6/2023	42	PLATAFORMA ÚNICA DE INTEROPERABILIDAD- OGTC (DENOMINATIVA)	OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (OGTIC)	42-SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE..
E/2023-53886	12/9/2023	42	TeenNet (MIXTA)	MANUEL FRANCISCO ITURBIDES PEÑA	42-DISEÑO DE SOFTWARE..
E/2023-53002	6/9/2023	42	UNI.CLOUD Cloud Consulting Services (MIXTA)	UNIPAGO, S.A.	42-SERVICIO DE CONSULTORÍAS TECNOLÓGICAS..
E/2023-52971	6/9/2023	42	UNI.CLOUD Cloud Consulting Services (MIXTA)	UNIPAGO, S.A.	42-SERVICIOS DE CONSULTORÍAS TECNOLÓGICAS..
E/2023-53789	11/9/2023	43	DR VACATIONS RENTAL (MIXTA)	NADESHA ODALISCA GUZMAN MARTINEZ	43-HOSPEDAJE TEMPORAL. SERVICIOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN DE ALOJAMIENTO TEMPORAL. RESERVA DE ALOJAMIENTO TEMPORAL, ALQUILER DE SALAS DE REUNIÓN, TIENDAS DE CAMPAÑA Y CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES.
E/2023-54631	14/9/2023	43	PIZZA LINA EL SABOR QUE HACE LA TRADICIÓN (MIXTA)	RESTAURANT LINA S.A	43-SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN)..
E/2023-50054	22/8/2023	43	SUNSCAPE DOMINICUS LA ROMANA (DENOMINATIVA)	The Coryn Group II, LLC	43-SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN COMPLEJOS HOTELEROS; ORGANIZACIÓN DE ALOJAMIENTO EN HOTELES; REALIZACIÓN DE RESERVAS Y RESERVAS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDA Y BEBIDA; SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES QUE OFRECEN UN PROGRAMA DE PREMIOS DE INCENTIVO; SUMINISTRO DE INSTALACIONES PARA CONFERENCIAS, EXPOSICIONES Y REUNIONES; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERSONALIZADA SOBRE HOTELES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA VIAJES A TRAVÉS DE INTERNET Y POR TELÉFONO; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE ALOJAMIENTO EN HOTELES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL A TRAVÉS DE UN SITIO WEB..
E/2023-48912	15/8/2023	43	UNLIMITED LUXURY (DENOMINATIVA)	The Coryn Group II, LLC	43-SERVICIOS DE HOTELES VACACIONALES; ORGANIZACIÓN DE ALOJAMIENTO EN HOTELES; REALIZACIÓN DE RESERVAS Y RESERVAS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDA Y BEBIDA; SERVICIOS DE HOTELES QUE OFRECEN UN PROGRAMA DE PREMIOS DE INCENTIVO; SUMINISTRO DE INSTALACIONES PARA CONFERENCIAS, EXPOSICIONES Y REUNIONES; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERSONALIZADA SOBRE HOTELES Y ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA VIAJES A TRAVÉS DE INTERNET Y POR TELÉFONO; SUMINISTRO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE ALOJAMIENTO PARA VIAJES, Y SERVICIOS DE AGENCIA DE RESERVAS DE ALOJAMIENTO PARA VIAJES PARA VIAJEROS A TRAVÉS DE UN SITIO WEB..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-53900	11/9/2023	44	CENTRO DE PRIMER NIVEL DE ATENCION CPN-CASC (DENOMINATIVA)	CONFEDERACION AUTONOMA SINDICAL CLASISTA	44-SERVICIOS MÈDICOS..
E/2023-54859	15/9/2023	44	Jewel Spa (DENOMINATIVA)	PLAYA CANA, B.V.	44-SERVICIOS DE SPA, INCLUYENDO TRATAMIENTOS CORPORALES, CUIDADO DE HIGIENE Y BELLEZA PARA LAS PERSONAS, SALAS DE TRATAMIENTO FACIAL, PISCINA DE HIDROTERAPIA, SAUNA, TRATAMIENTO DE VAPOR EXTERIOR, DEPILACIÓN Y TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES DEDICADAS AL BIENESTAR CORPORAL..
E/2023-48791	15/8/2023	44	Renova SPA (MIXTA)	RELAJACION TROPICAL DEL CARIBE, S.R.L.	44-SPAS Y CENTROS DE BELLEZA..
E/2023-51943	1/9/2023	1 31	TOXISORB (DENOMINATIVA)	Clariant AG	1-AGENTES DE SORCIÓN; AGENTES DE DESINTOXICACIÓN Y DESCONTAMINACIÓN PARA ALIMENTOS Y PIENSOS PARA ANIMALES; ADITIVOS PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y PIENSOS PARA ANIMALES, NO DESTINADOS A USOS MÈDICOS.. 31-PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y PIENSOS PARA ANIMALES..
E/2023-46381	3/8/2023	1 4	MOTUL EGEN (DENOMINATIVA)	MOTUL	1-PRODUCTOS QUÌMICOS PARA REFRIGERANTES, PRODUCTOS QUÌMICOS PARA SER USADOS EN LA COMPOSICIÓN DE LUBRICANTES; ADITIVOS QUÌMICOS PARA CARBURANTES; PREPARACIONES IMPERMEABILIZANTES (QUÌMICOS), ANTICONGELANTES.. 4-ACEITES Y GRASAS INDUSTRIALES; LUBRICANTES; ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES PARA MOTORES DE VEHÍCULOS; ADITIVOS, NO QUÌMICOS, PARA CARBURANTES; COMPOSICIONES PARA QUITAR EL POLVO ABSORBENTES, HUMECTANTES Y AGLUTINANTES, UTILIZADAS PARA EL MANTENIMIENTO DE MOTORES DE VEHÍCULOS O DE CUALQUIER MÁQUINA; COMBUSTIBLES (INCLUIDA LA GASOLINA PARA MOTORES) Y MATERIAS DE ALUMBRADO; VELAS Y MECHAS PARA ALUMBRADO; PRODUCTOS AGLUTINANTES; AGLOMERANTES; ACEITES PARA HORQUILLAS..
E/2023-46383	3/8/2023	1 4	MOTUL EGEN (MIXTA)	MOTUL	1-PRODUCTOS QUÌMICOS PARA REFRIGERANTES, PRODUCTOS QUÌMICOS PARA SER USADOS EN LA COMPOSICIÓN DE LUBRICANTES; ADITIVOS QUÌMICOS PARA CARBURANTES; PREPARACIONES IMPERMEABILIZANTES (QUÌMICOS), ANTICONGELANTES.. 4-ACEITES Y GRASAS INDUSTRIALES; LUBRICANTES; ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES PARA MOTORES DE VEHÍCULOS; ADITIVOS, NO QUÌMICOS, PARA CARBURANTES; COMPOSICIONES PARA QUITAR EL POLVO ABSORBENTES, HUMECTANTES Y AGLUTINANTES, UTILIZADAS PARA EL MANTENIMIENTO DE MOTORES DE VEHÍCULOS O DE CUALQUIER MÁQUINA; COMBUSTIBLES (INCLUIDA LA GASOLINA PARA MOTORES) Y MATERIAS DE ALUMBRADO; VELAS Y MECHAS PARA ALUMBRADO; PRODUCTOS AGLUTINANTES; AGLOMERANTES; ACEITES PARA HORQUILLAS..
E/2023-55861	20/9/2023	1 5	FERTI - AC (DENOMINATIVA)	ALMONTE COMERCIAL, S.R.L.	1-FERTILIZANTES.. 5-PESTICIDAS..
E/2023-47037	7/8/2023	1 5	Rapidicil (DENOMINATIVA)	SUMITOMO CHEMICAL COMPANY, LIMITED	1-PREPARACIONES QUÌMICAS DESTINADAS A LA FABRICACIÓN DE INSECTICIDAS; PREPARACIONES QUÌMICAS DESTINADAS A LA FABRICACIÓN DE FUNGICIDAS; PREPARACIONES QUÌMICAS DESTINADAS A LA FABRICACIÓN DE HERBICIDAS.. 5-INSECTICIDAS; FUNGICIDAS; HERBICIDAS; PREPARADOS PARA MATAR LAS MALAS HIERBAS; PREPARADOS PARA DESTRUIR LAS ALIMAÑAS..
E/2023-32048	30/5/2023	1 5	UC-II (DENOMINATIVA)	Lonza Greenwood LLC	1-ADITIVOS QUÌMICOS NUTRICIONALES EN POLVO A GRANEL, EXTRACTO DE FERMENTACIÓN, COMPRIMIDO, CÁPSULA, GEL, POLVO Y LÍQUIDO UTILIZADOS EN LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y COMPLEMENTOS NUTRICIONALES.. 5-SUPLEMENTOS NUTRICIONALES VENDIDOS COMO INGREDIENTE INTEGRAL DE SUPLEMENTOS DIETÈTICOS PARA DIETAS MÈDICAMENTE RESTRINGIDAS.
E/2023-52662	5/9/2023	1 6	PH WELDING (DENOMINATIVA)	P.H. MERCANTIL, S.R.L.	1-FUNDENTES PARA SOLDAR, POLVO DE SOLDADURA, PRODUCTOS PARA SOLDADURA FUERTE, PRODUCTOS QUÌMICOS PARA SOLDADURA FUERTE Y BRASEADO, ELEMENTOS QUÌMICOS PARA USO DE SOLDADURA.. 6-ALEACIONES PARA SOLDADURA FUERTE, BARRAS DE SOLDADURA, MATERIALES DE SOLDADURA, METALES PARA SOLDADURA BLANDA, SOLDADURA (METAL) PARA ACERO INOXIDABLE, SOLDADURA (METAL) PARA METALES COMUNES, SOLDADURAS, VARILLAS METÁLICAS DE SOLDADURA FUERTE, VARILLAS METÁLICAS DE SOLDADURA Y SOLDADURA FUERTE, VARILLAS METÁLICAS PARA SOLDADURA Y BRASEADO INCLUYENDO LAS DE ALEACIÓN DE ACERO Y TITANIO, VARILLAS RECUBIERTAS CON FUNDENTE PARA SOLDADURA..
E/2023-50608	25/8/2023	10 21	(TRIDIMENSIONAL)	Koninklijke Philips N.V.	10-BIBERONES; TETINAS; CHUPETES Y ANILLOS DE DENTICIÓN [MORDEDORES]; TODO PARA BEBES; CUCHARAS PARA ADMINISTRAR MEDICAMENTOS; VASOS ADAPTADOS PARA ALIMENTAR BEBES Y NIÑOS; INCUBADORAS PARA RECIÉN NACIDOS; SACALECHES; APARATOS DE LACTANCIA PARA USO EN LACTANCIA MATERNA.. 21-UTENSILIOS Y RECIPIENTES DOMÈSTICOS PEQUEÑOS (NO DE METALES PRECIOSOS NI REVESTIDOS DE ELLOS); RECIPIENTES PARA LA ESTERILIZACIÓN DE BIBERONES DE BEBES Y CIERRES PARA DICHOS RECIPIENTES; PEINES, ESPONJAS (NO PARA USO QUIRÙRGICO), RECIPIENTES TERMOAISLANTES; CEPILLOS Y VAJILLA..
E/2023-35155	14/6/2023	12 37	LAGOON (DENOMINATIVA)	Construction Navale Bordeaux	12-VEHÍCULOS Y APARATOS DE LOCOMOCIÓN ACUÁTICA; BARCOS Y EMBARCACIONES DE VELA O DE MOTOR; BARCOS Y EMBARCACIONES DE RECREO DE VELA O DE MOTOR; BARCOS Y EMBARCACIONES DE SERVICIO; CUBIERTAS PARA BARCOS Y EMBARCACIONES; CASCOS, DISPOSITIVOS PARA BOTAR EMBARCACIONES; VEHÍCULOS ANFIBIOS; ENGANCHES DE REMOLQUE PARA VEHÍCULOS; EQUIPOS PARA REMOLCAR, BOTAR, FONDEAR Y ALOJAR EMBARCACIONES, BARCOS Y EMBARCACIONES; FLOTADORES; REMOLQUES PARA EMBARCACIONES Y BARCOS; REMOS, PALAS, GANCHOS PARA EMBARCACIONES, CORNAMUSAS (NÁUTICA), HÈLICES PARA EMBARCACIONES Y BARCOS, HÈLICES DE TORNILLO; PORTILLOS, PONTONES, RAMPAS PARA EMBARCACIONES Y BARCOS, PESCANTES PARA EMBARCACIONES, DEFENSAS PARA EMBARCACIONES (PARACHOQUES); EMBARCACIONES DE PLAYA, A SABER, YATES DE ARENA, BICICLETAS ACUÁTICAS; EMBARCACIONES DE RECREO O PARA USO PROFESIONAL; PERCHAS METÁLICAS; PIEZAS Y COMPONENTES DE TODOS LOS PRODUCTOS MENCIONADOS; PATINETES ACUÁTICOS.. 37-REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN NAVAL, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EMBARCACIONES Y BUQUES, INCLUIDO EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES, UNIDADES DE PROPULSIÓN MARINAS, MOTORES INTRABORDA Y FUERABORDA, EMBARCACIONES Y BUQUES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE NAVEGACIÓN; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UNIDADES DE PROPULSIÓN MARINAS INTRABORDA Y FUERABORDA Y EQUIPOS DE NAVEGACIÓN; CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE EDIFICIOS TRANSPORTABLES; INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL; SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL..
E/2023-35156	14/6/2023	12 37	PRESTIGE (DENOMINATIVA)	SPBI	12-VEHÍCULOS Y APARATOS DE LOCOMOCIÓN ACUÁTICA; BARCOS Y EMBARCACIONES DE VELA O DE MOTOR; BARCOS Y EMBARCACIONES DE RECREO DE VELA O DE MOTOR; BARCOS Y EMBARCACIONES DE SERVICIO; CUBIERTAS PARA BARCOS Y EMBARCACIONES; CASCOS, DISPOSITIVOS PARA BOTAR EMBARCACIONES; VEHÍCULOS ANFIBIOS; ENGANCHES DE REMOLQUE PARA VEHÍCULOS; EQUIPOS PARA REMOLCAR, BOTAR, FONDEAR Y ALOJAR EMBARCACIONES, BARCOS Y EMBARCACIONES; FLOTADORES; REMOLQUES PARA EMBARCACIONES Y BARCOS; REMOS, PALAS, GANCHOS PARA EMBARCACIONES, CORNAMUSAS (NÁUTICA), HÈLICES PARA EMBARCACIONES Y BARCOS, HÈLICES DE TORNILLO; PORTILLOS, PONTONES, RAMPAS PARA EMBARCACIONES Y BARCOS, PESCANTES PARA EMBARCACIONES, DEFENSAS PARA EMBARCACIONES (PARACHOQUES); EMBARCACIONES DE PLAYA, A SABER, YATES DE ARENA, BICICLETAS ACUÁTICAS; EMBARCACIONES DE RECREO O PARA USO PROFESIONAL; PERCHAS METÁLICAS; PIEZAS Y COMPONENTES DE TODOS LOS PRODUCTOS MENCIONADOS; PATINETES ACUÁTICOS.. 37-REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN NAVAL, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EMBARCACIONES Y BUQUES, INCLUIDO EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES, UNIDADES DE PROPULSIÓN MARINAS, MOTORES INTRABORDA Y FUERABORDA, EMBARCACIONES Y BUQUES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DE NAVEGACIÓN; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UNIDADES DE PROPULSIÓN MARINAS INTRABORDA Y FUERABORDA Y EQUIPOS DE NAVEGACIÓN; CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE EDIFICIOS TRANSPORTABLES; INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL; SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-55207	18/9/2023	25 41	B (MIXTA)	MAJOR LEAGUE BASEBALL PROPERTIES, INC.	25 -PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, SOMBRERERÍA; ROPA, A SABER, GORRAS, SOMBREROS, VISERAS, GORROS TEJIDOS, CINTAS PARA LA CABEZA, PAÑUELOS, CAMISAS, T-SHIRTS, CAMISETAS SIN MANGAS, BLUSAS, SUÉTERES, JERSEYS DE CUELLO ALTO, JERSEYS, CHALECOS, PANTALONES CORTOS, PANTALONES, PANTALONES, VESTIDOS, FALDAS, MONOS, TRAJE DE CUERPO COMPLETO, UNIFORMES DE BÉISBOL, JERSEYS, TRAJES DE CALENTAMIENTO, TRAJES PARA CORRER, SUDADERAS, PANTALONES DEPORTIVOS, ROPA INTERIOR, CALZONCILLOS TIPO BÓXER, BATAS, ROPA DE DORMIR, ROPA INTERIOR TÉRMICA, CAMISIONES, VESTIDO DE DORMIR, TRAJES DE BAÑO, ENVOLTURAS DE ROPA, ABRIGOS, CHAQUETAS, PONCHOS, IMPERMEABLES, BABEROS DE TELA, ROPA INFANTIL, CUBREPAÑALES PARA BEBÉS, JUEGOS DE PAÑALES DE TELA CON CAMISETA Y CUBREPAÑALES, SALTADORES, MAMELUCOS, OVEROLES, ENREDADERAS, PATUCOS PARA BEBÉS, TOBILLERAS PARA NIÑOS PEQUEÑOS, CORBATAS, TIRANTES, CINTURONES, CINTURONES PARA DINERO, MITONES, GUANTES, PULSERAS DEPORTIVAS, OREJERAS, BUFANDAS, CALZADO, CALCETINES, CALCETERÍA, PANTUFLAS, DELANTALES, FAJAS DESLIZANTES Y DISFRACES DE HALLOWEEN.. 41 -EDUCACIÓN; FORMACIÓN; ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, A SABER, JUEGOS DE BÉISBOL, COMPETICIONES Y EXPOSICIONES RENIDIDAS EN VIVO Y A TRAVÉS DE MEDIOS DE DIFUSIÓN, INCLUIDOS LA TELEVISIÓN Y LA RADIO, Y A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA MUNDIAL O UN SERVICIO COMERCIAL EN LÍNEA; SERVICIOS DE INFORMACIÓN, A SABER, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN EN EL CAMPO DE LOS DEPORTES, ENTRETENIMIENTO Y TEMAS RELACIONADOS, Y SUMINISTRO DE MENSAJES INFORMATIVOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, A SABER, SUMINISTRO DE JUEGOS INFORMÁTICOS INTERACTIVOS MULTISUSUARIO, TODO A TRAVÉS DE UNA RED INFORMÁTICA MUNDIAL O UN SERVICIO COMERCIAL EN LÍNEA; SERVICIOS EDUCATIVOS EN FORMA DE PROGRAMAS DE BÉISBOL, CAMPAMENTOS DE BÉISBOL, SEMINARIOS Y CLÍNICAS QUE SE OFRECEN EN VIVO Y MEDIANTE INSTRUCCIÓN EN LÍNEA; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, A SABER, PRODUCCIÓN DE PROGRAMACIÓN EMITIDA POR TELEVISIÓN, RADIO Y UNA RED INFORMÁTICA MUNDIAL O UN SERVICIO COMERCIAL EN LÍNEA; ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS; SUMINISTRO DE INSTALACIONES PARA TORNEOS DEPORTIVOS Y COMPETICIONES RELACIONADAS CON EL BÉISBOL; ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE DEPORTES DE FANTASÍA, CONCURSOS DEPORTIVOS Y SORTEOS; CLUB DE FANS; SUMINISTRO DE BOLETINES INFORMATIVOS EN LÍNEA EN EL CAMPO DEL BÉISBOL..
E/2023-49000	17/8/2023	25 41	BELLA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MUJERES (MIXTA)	IGLESIA DE CRISTO ELIM	25 -GORRAS, PANTALONES, SOMBREROS, ABRIGOS Y T-SHIRTS.. 41 -CONFERENCIA PARA MUJERES; ABORDANDO TEMAS DE INTERÉS PARA EDIFICACIÓN INTEGRAL. SE INCLUYE LA PARTICIPACIÓN DE CONFERENCISTAS O ADORADORES TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES..
E/2023-49215	17/8/2023	29 30	CALIDAD Y SALUD EN TU HOGAR (LEMA COMERCIAL)	RAMON ERNESTO SORIANO URBAEZ	29 -CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO.. 30 -CONDIMENTOS Y SAZONES..
E/2023-50052	22/8/2023	29 30 31 32 33	haday (MIXTA)	Foshan Haitian Flavouring & Food Co., Ltd.	29 -ACEITES PARA USO ALIMENTICIO; GRASAS COMESTIBLES; ACEITE DE SÉSAMO; ACEITE DE GIRASOL PARA USO ALIMENTICIO; ACEITE DE COLZA PARA USO ALIMENTICIO; ACEITE DE MAÍZ PARA USO ALIMENTICIO; ACEITE DE OLIVA PARA USO ALIMENTICIO; VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA; TOFU FERMENTADO; PEPINILLOS MARINADOS; PIMIENTOS EN CONSERVA; CONCENTRADO DE TOMATE; SOPAS PREPARADAS; RÁBANOS PROCESADOS; SOPAS; PLATOS PREPARADOS CONGELADOS; FRUTAS EN CONSERVA; REFRIGERIOS, PRINCIPALMENTE DE FRUTAS O VERDURAS; CONCENTRADO DE SEMILLAS DE SÉSAMO; MANTEQUILLA DE CACAHUETE; MARISCO PROCESADO; ALIMENTOS A BASE DE PESCADO; PLATOS PREPARADOS QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN CARNE; CARNE; HUEVOS PROCESADOS; HUEVOS; HUEVOS MARINADOS; CARNE ENLATADA [CONSERVAS]; VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES ENLATADAS [CONSERVAS]; FRUTOS SECOS PREPARADOS; PALITOS DE TOFU; LECHE; MANTEQUILLA; SETAS COMESTIBLES SECAS; EXTRACTOS DE ALGAS PARA USO ALIMENTICIO; GELATINA; ARECA PROCESADA; TRIPAS PARA EMBUTIDOS, NATURALES O ARTIFICIALES; PESCADO HERVIDO CON PEPINILLOS DE SICHUAN; PLATOS PREPARADOS QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN PESCADO; GRANOS DE SOJA PROCESADOS; LECHE DE SOJA.. 30 -CONDIMENTOS; SALSA DE OSTRAS; PASTA DE SOJA (CONDIMENTO); ESNCIA DE POLLO EN POLVO (CONDIMENTOS); GLUTAMATO MONOSÓDICO; KÉTCUP (SALSA); CHOW-CHOW [CONDIMENTO]; CONDIMENTOS PARA CACEROLAS; ESPECIAS; CHIYOU [SALSA CONDIMENTADA DE SOJA]; DOUCHI [SOJA NEGRA FERMENTADA]; SALSAS SAZONADORAS; PRODUCTOS PARA SAZONAR; SALSAS [CONDIMENTOS]; SALSAS DE CARNE; RELISH [CONDIMENTO]; SALSAS DE SOJA; VINAGRE; SAL DE COCINA; ARROZ; HARINA DE TRIGO; ABLANDADORES DE CARNE PARA USO DOMÉSTICO; PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; AZÚCAR; AZÚCAR DE RICINO; AZÚCAR MORENA; AZÚCAR PIEDRA CRISTALIZADO; AZÚCAR EN CUBOS; ALMIDÓN PARA USO ALIMENTICIO; ESPESANTES PARA USO CULINARIO; FIDEOS; FIDEOS INSTANTÁNEOS; COMIDAS PREPARADAS A BASE DE FIDEOS; FIDEOS ASIÁTICOS; ARROZ INSTANTÁNEO; COMIDAS ENVASADAS QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN ARROZ Y QUE TAMBIÉN INCLUYEN CARNE, PESCADO O VERDURAS; PLATOS PREPARADOS QUE CONTIENEN PRINCIPALMENTE ARROZ; LEVADURA; REFRIGERIOS A BASE DE CEREALES; REFRIGERIOS A BASE DE ARROZ; AROMATIZANTES ALIMENTARIOS QUE NO SEAN ACEITES ESENCIALES; PROPÓLEOS; PRODUCTOS DE PASTELERÍA; BEBIDAS A BASE DE TÉ; DULCES; SABORIZANTES DE CAFÉ; TÉ; GLUTEN PREPARADO EN FORMA DE PRODUCTO ALIMENTICIO; ESTABILIZANTES PARA NATA MONTADA; HELADOS COMESTIBLES.. 31 -FORRAJE; ALIMENTOS PARA ANIMALES; LEGUMBRES FRESCAS; GRANOS [CEREALES]; SÉSAMO COMESTIBLE SIN PROCESAR; LINAZA COMESTIBLE SIN PROCESAR; ANIMALES VIVOS; VEGETALES FRESCOS; FRUTAS FRESCAS; GRANOS DE SIEMBRA; MALTA PARA ELABORAR CERVEZAS Y LICORES; NUECES QUE SEAN FRESCAS; ÁRBOLES [PLANTAS]; FLORES; ARENA HIGIÉNICA PARA ANIMALES; GRANOS DE SOJA FRESCOS.. 32 -AGUA MINERAL [BEBIDAS]; BEBIDAS DE ZUMOS DE FRUTAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE ARROZ, QUE NO SEAN SUCEDÁNEOS DE LA LECHE; NÉCTARES DE FRUTAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS DE SOJA; BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS A BASE DE JUGOS VEGETALES; BEBIDAS REFRESCANTES SIN ALCOHOL; CERVEZAS; PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS (BEBIDAS).. 33 -ALCOHOL DE ARROZ; VINO DE ARROZ AMARILLO; EXTRACTOS DE FRUTAS CON ALCOHOL; BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS; BEBIDAS ALCOHÓLICAS QUE CONTIENEN FRUTAS; SAKE; VINO; PREPARACIONES ALCOHÓLICAS PARA ELABORAR BEBIDAS; BALIU [BEBIDA CHINA DE ALCOHOL DESTILADO]; BEBIDAS ESPIRITUOSAS; VINOS PARA COCINAR..
E/2023-54087	12/9/2023	29 31	VITALI ALIMENTOS (MIXTA)	FRIGORÍFICOS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	29 -CARNES, PESCADOS, AVES Y CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y HORTALIZAS EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, MERMELADAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESO, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA ALIMENTACIÓN. PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE ORIGEN ANIMAL, ASÍ COMO HORTALIZAS Y OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES HORTÍCOLAS PREPARADOS O CONSERVADOS PARA EL CONSUMO.. 31 -PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ACÚICOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS,
E/2023-49443	18/8/2023	29 35 40	Huevos Coopcbao (DENOMINATIVA)	COOPERATIVA DE CRIADORES DEL CIBAO INC	29 -HUEVOS.. 35 -VENTA DE HUEVOS.. 40 -PRODUCCIÓN DE HUEVOS..
E/2023-31063	5/9/2023	3 16	BULUP 'S (DENOMINATIVA)	CESAR JOSE VALDEZ GARCIA	3 -PAÑALES DESECHABLES PARA USO DE INFANTE, TOALLAS HÚMEDAS.. 16 -PAPEL HIGIÉNICO..
E/2023-46359	3/8/2023	3 19 35 37	RPJ INCORPORATED (MIXTA)	RPJ CORPORATION, S.R.L.	3 -PREPARACIONES Y PRODUCTOS DE USO DOMÉSTICO PARA LA LIMPIEZA, TRATAMIENTO, MANTENIMIENTO, REESTRUCTURACIÓN, Y PROTECCIÓN DE PIEDRA NATURAL, MÁRMOL, GRANITOS, ONIX, AGLOMERADOS DE CUARZO, CERÁMICA EN GENERAL.. 19 -MATERIALES DE TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN, TALES COMO PIEDRA NATURAL, MÁRMOL, GRANITOS, ONIX, AGLOMERADOS DE CUARZO, CERÁMICA EN GENERAL.. 35 -PUBLICIDAD Y GESTIÓN DE NEGOCIOS.. 37 -SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PRODUCTOS DE TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN..
E/2023-55888	20/9/2023	3 29 30 32 33	AMANO FOODSERVICE (DENOMINATIVA)	MERCASID, S.A.	3 -PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, FREGAR Y RASPAR.. 29 -CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO.. 30 -CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUS SUCEDÁNEOS; ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO.. 32 -CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES Y CARBONATADAS; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS SIN ALCOHOL.. 33 -BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EXCEPTO CERVEZAS; PREPARACIONES ALCOHÓLICAS PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2023-51996	11/9/2023	3 41	GINGERLY (DENOMINATIVA)	GINGERLY, S.R.L.	3 -COSMÉTICOS EN GENERAL PARA LA CARA Y EL CUERPO INCLUYENDO PERO NO LIMITANDO A MAQUILLAJE, PRODUCTOS CUIDADO DE LA PIEL TALES COMO, CREMAS, GEL DE BAÑO, JABÓN LIMPIADOR, SUEROS, TÓNICOS; PRODUCTOS PARA EL CABELLO INCLUYENDO PERO NO LIMITANDO A SHAMPOO, ACONDICIONADOR, LEAVE-IN, MASCARILLA, PROTECTOR SOLAR.. 41 -SERVICIOS DE EDUCACIÓN; FORMACIÓN; CHARLAS; TALLERES; SEMINARIOS Y CURSOS..
E/2023-48824	15/8/2023	3 44	Dermatque By Souhair (MIXTA)	SOUHAIR MOHAMAD EID AOUN ORTIZ	3 -PRODUCTOS COSMÉTICOS. PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, AGUA MICELAR, PRODUCTOS DE MAQUILLAJE HIPOALERGENICOS, CREMAS MÚLTIPLES, HIDRATANTES Y HUMECTANTES, JABONES, SERUM, PROTECTORES SOLARES, SHAMPOO LOCIÓN ANTICAÍDA, GOTAS ANTICAÍDA, ACONDICIONADOR, MASCARILLA, LEAVE IN Y SCRUB CAPILAR, ENDURECEDOR DE UNGUEALES, REPARADORES UNGUEALES, LIMPIADORES DE ESMALTE.. 44 -SERVICIOS MÉDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA. CONSULTAS DERMATOLÓGICAS GENERALES Y TRICOLÓGÍAS. PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE DERMATOLOGÍA Y TRICOLOGÍA PROCEDIMIENTOS EN CABINA PARA EL CUIDADO DE LA PIEL Y ANEXOS CUTÁNEOS ESTÉTICOS INVASIVOS Y NO INVASIVOS COMO INYECCIONES BIOESTIMULADORES, FILLER, DERMAMAPEN, MESOTERAPIA, ESTIMULADORES CAPILARES, CÉLULAS MADRE, PLASMA RICO EN PLAQUETAS, TRASPLANTE CAPILAR, LIMPIEZA FACIAL, PEELING, CRIOTERAPIA, LASER TERAPIA MÚLTIPLES PROPÓSITOS, MASAJES POSTQUIRÚRGICOS MASAJES MÚLTIPLES PROPÓSITOS..
E/2023-52607	5/9/2023	3 5	Latipet (MIXTA)	CALLITSIA, S.A.	3 -PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR.. 5 -PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2023-53399	8/9/2023	3 5	NEUTRACARE (DENOMINATIVA)	KIMBERLY-CLARK WORLDWIDE, INC.	3 -TOALLITAS IMPREGNADAS.. 5 -ROPA INTERIOR Y ALMOHADILLAS INCONTINENTES..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-51684	31/8/2023	30 43	luckin coffee (MIXTA)	Luckin Coffee Group Co., Ltd.	30 -CAFÉ; BEBIDAS A BASE DE CAFÉ; BEBIDAS DE CAFÉ CON LECHE; CAFÉ INSTANTÁNEO; CAFÉ EN GRANO TOSTADO; CACAO; TÉ; TÉ FRÍO; BEBIDAS A BASE DE TÉ; AZÚCAR; CONFITERÍA; PAN; APERITIVOS A BASE DE CEREALES; GALLETAS; PASTA; ESENCIAS PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, EXCEPTO ESENCIAS ETÉRICAS Y ACEITES ESENCIALES; AROMATIZANTES DE CAFÉ.. 43 -SERVICIOS DE COMEDOR; SERVICIO DE BAR; SERVICIOS DE CAFÉ Y CATERING; SERVICIOS DE CAFÉ; SERVICIOS DE TETERÍA; SERVICIOS DE CAFETERÍA; SERVICIOS DE RESTAURANTE PARA LLEVAR; SERVICIOS DE CAFETERÍA; SERVICIOS DE AGENCIAS DE ALOJAMIENTO [HOTELES, PENSIONES]; SUMINISTRO DE COMIDA Y BEBIDA A TRAVÉS DE UN CAMIÓN MÓVIL; ESCULTURA DE COMIDA; ALQUILER DE VAJILLA; ALQUILER DE SILLAS, MESAS, MANTELERÍA, CRISTALERÍA; ALQUILER DE APARATOS DE COCINA; ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA POTABLE; ALQUILER DE ROBOTS PARA PREPARAR BEBIDAS..
E/2023-53913	11/9/2023	35 36	BMI COMMUNITY CLOUD (MIXTA)	BMI FINANCIAL GROUP, INC.	35 -PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, TODOS LOS SERVICIOS ANTERIORMENTE DESCRITOS RELACIONADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON LA BANCA, SEGUROS, FIANZAS, NEGOCIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS.. 36 -NEGOCIOS FINANCIEROS, MONETARIOS, INMOBILIARIOS, SERVICIOS PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES CON TARJETAS DE DÉBITO Y CRÉDITO, BONOS DE VALORES, CARTAS DE CRÉDITO Y CHEQUES DE VIAJERO; INVERSIÓN Y COLOCACIÓN DE FONDOS, ASÍ COMO, SUMINISTRO DE CUENTAS BANCARIAS QUE GENERAN INTERESES PARA CRIPTOMONEDAS, OPERACIONES DE CAMBIO DE CRIPTOACTIVOS, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE CRIPTOACTIVOS, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS MEDIANTE LA TECNOLOGÍA DE CADENA DE BLOQUES, SEGUROS PARA CRIPTOMONEDAS; SERVICIOS BANCARIOS, TALES COMO TRANSACCIONES DE DIVISAS, DIVISAS VIRTUALES, SERVICIOS DE CAMBIO DE DIVISAS, TRANSACCIONES DE DIVISAS, SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE DIVISAS, CAMBIO MONETARIO Y/O SERVICIOS DE COMPENSACIÓN; SERVICIOS DE CORREDORES DE VALORES Y DE BIENES; SERVICIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS; CONSULTORÍA EN MATERIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, COBRO DE PRIMAS, POR CUENTA PROPIA O AJENA, PUDIENDO EMITIR PÓLIZAS DE SEGUROS Y REASEGUROS, ASÍ COMO SERVICIOS PRESTADOS POR AGENTES O CORREDORES QUE SE OCUPAN DE SEGUROS, SERVICIOS PRESTADOS A LOS ASEGURADORES Y A LOS ASEGURADOS Y A LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS DE CUALQUIER CLASE..
E/2023-53911	11/9/2023	35 36	BMI SUITE (MIXTA)	BMI FINANCIAL GROUP, INC	35 -PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, TODOS LOS SERVICIOS ANTERIORMENTE DESCRITOS RELACIONADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON LA BANCA, SEGUROS, FIANZAS, NEGOCIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS.. 36 -NEGOCIOS FINANCIEROS, MONETARIOS, INMOBILIARIOS, SERVICIOS PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES CON TARJETAS DE DÉBITO Y CRÉDITO, BONOS DE VALORES, CARTAS DE CRÉDITO Y CHEQUES DE VIAJERO; INVERSIÓN Y COLOCACIÓN DE FONDOS, ASÍ COMO, SUMINISTRO DE CUENTAS BANCARIAS QUE GENERAN INTERESES PARA CRIPTOMONEDAS, OPERACIONES DE CAMBIO DE CRIPTOACTIVOS, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE CRIPTOACTIVOS, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS MEDIANTE LA TECNOLOGÍA DE CADENA DE BLOQUES, SEGUROS PARA CRIPTOMONEDAS; SERVICIOS BANCARIOS, TALES COMO TRANSACCIONES DE DIVISAS, DIVISAS VIRTUALES, SERVICIOS DE CAMBIO DE DIVISAS, TRANSACCIONES DE DIVISAS, SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE DIVISAS, CAMBIO MONETARIO Y/O SERVICIOS DE COMPENSACIÓN; SERVICIOS DE CORREDORES DE VALORES Y DE BIENES; SERVICIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS; CONSULTORÍA EN MATERIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, COBRO DE PRIMAS, POR CUENTA PROPIA O AJENA, PUDIENDO EMITIR PÓLIZAS DE SEGUROS Y REASEGUROS, ASÍ COMO SERVICIOS PRESTADOS POR AGENTES O CORREDORES QUE SE OCUPAN DE SEGUROS, SERVICIOS PRESTADOS A LOS ASEGURADORES Y A LOS ASEGURADOS Y A LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS DE CUALQUIER CLASE..
E/2023-56530	22/9/2023	35 36 37 42	VISANTO CONSTRUCTION MANAGEMENT (MIXTA)	TERRA RD PARTNERS, INC.	35 -SERVICIOS DE GESTIÓN, LA EXPLOTACIÓN, LA ORGANIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN COMERCIAL DE UNA EMPRESA COMERCIAL O INDUSTRIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD, MARKETING Y PROMOCIÓN. 36 -SERVICIOS BANCARIOS Y OTRAS TRANSACCIONES FINANCIERAS, LOS SERVICIOS DE VALORACIÓN, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES DE SEGUROS Y DE BIENES INMUEBLES.. 37 -SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN; SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN; SERVICIOS EN EL ÁMBITO DE LA CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LOS SERVICIOS QUE IMPLICAN RESTAURAR EL ESTADO ORIGINAL DE OBJETOS O CONSERVARLOS, SIN ALTERAR SUS PROPIEDADES FÍSICAS O QUÍMICAS.. 42 -SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS INDUSTRIAL, INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL Y DISEÑO INDUSTRIAL; CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN; DISEÑO Y DESARROLLO DE HARDWARE Y SOFTWARE..
E/2023-49482	18/8/2023	35 41	SEYTU (DENOMINATIVA)	SEYTU COSMÉTICA, S.A. de C.V.	35 -PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; ASISTENCIA EN LOS NEGOCIOS; ASISTENCIA EN LA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIOS MULTINIVEL; ASISTENCIA COMERCIAL EN LA GESTIÓN DE ESTRATEGIAS MULTINIVEL; ESTRATEGIAS DE MARKETING Y COMERCIALES RELATIVAS A COMERCIOS MULTINIVEL; ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MARKETING PARA TERCEROS; TRABAJOS DE OFICINA; AGRUPAMIENTO PARA EL BENEFICIO DE TERCEROS DE PRODUCTOS NUTRICIONALES, DE HIGIENE, SALUD Y DE BELLEZA, (EXCEPTO SU TRANSPORTE) PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN EXAMINARLOS Y COMPRARLOS A SU CONVENIENCIA EN COMERCIOS MINORISTAS, MAYORISTAS Y MEDIANTE CATÁLOGOS O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS; VALORACIÓN DE COMERCIO MULTINIVEL; VALORACIONES EN NEGOCIOS COMERCIALES Y EVALUACIONES EN ASUNTOS DE NEGOCIOS; ORGANIZACIÓN DE DESFILES DE MODA CON FINES PROMOCIONALES; DISEÑO DE MATERIAL PUBLICITARIO; DEMOSTRACIÓN DE PRODUCTOS; SERVICIOS PUBLICITARIOS RELACIONADOS CON LA COSMÉTICA; SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO COMERCIALES A LOS CONSUMIDORES EN EL ÁMBITO DE LOS PRODUCTOS DE MAQUILLAJE; CONSULTORÍA SOBRE ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EVENTOS COMERCIALES; PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS EN CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA SU VENTA MINORISTA; ESTUDIOS DE MARKETING DE COSMÉTICOS, PERFUMERÍA Y PRODUCTOS DE BELLEZA; SERVICIOS DE VENTA AL POR MAYOR DE UTENSILIOS PARA LA BELLEZA DE PERSONAS; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA EN LÍNEA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE BELLEZA; SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE UTENSILIOS PARA LA BELLEZA DE PERSONAS; SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO COMERCIALES A LOS CONSUMIDORES EN EL ÁMBITO DE LOS PRODUCTOS COSMÉTICOS; COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS NUTRICIONALES; HIGIENE, SALUD Y BELLEZA POR CUENTA DE TERCEROS [INTERMEDIARIO COMERCIAL].. 41 -EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES; ACADEMIAS [EDUCACIÓN]; COACHING [FORMACIÓN]; FORMACIÓN PRÁCTICA [DEMOSTRACIÓN]; ORGANIZACIÓN DE DESFILES DE MODA CON FINES RECREATIVOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONFERENCIAS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONGRESOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE FOROS PRESENCIALES EDUCATIVOS; PUBLICACIÓN DE TEXTOS QUE NO SEAN PUBLICITARIOS; ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE SEMINARIOS; REPORTAJES FOTOGRAFÍCOS; ENSEÑANZA DE HABILIDADES DE BELLEZA, ENSEÑANZA EN RELACIÓN CON LOS COSMÉTICOS DE BELLEZA; ENSEÑANZA EN MATERIA DE CUIDADOS DE BELLEZA; ENSEÑANZA EN MATERIA DE HIGIENE; INSTRUCCIÓN SOBRE EL CUIDADO CORPORAL; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TALLERES DE FORMACIÓN; CURSOS DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON LA BELLEZA; FORMACIÓN EN MATERIA DE VENTAS; FORMACIÓN SOBRE NUTRICIÓN..
E/2023-53739	11/9/2023	35 41	VICTORIA TODOS LOS DÍAS (MIXTA)	CHERYL VENESTTE VICTORIA DE HASSAN	35 -CONSULTORÍA EMPRESARIAL, BRINDANDO SERVICIOS PARA EMPRESAS Y ORGANIZACIONES.. 41 -SERVICIOS EDUCATIVOS, QUE INCLUYEN FORMACIÓN, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS..
E/2023-55734	19/9/2023	35 43	HOTEL VISTASOL PUNTA CANA (DENOMINATIVA)	JUAN CARDONA TUR	35 -PUBLICIDAD Y GESTIÓN DE NEGOCIOS.. 43 -SERVICIOS DE HOTELERÍA Y RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN)..
E/2023-53910	11/9/2023	36 41	BMI ACADEMY (MIXTA)	BMI FINANCIAL GROUP, INC.	36 -NEGOCIOS FINANCIEROS, MONETARIOS, INMOBILIARIOS, SERVICIOS PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES CON TARJETAS DE DÉBITO Y CRÉDITO, BONOS DE VALORES, CARTAS DE CRÉDITO Y CHEQUES DE VIAJERO; INVERSIÓN Y COLOCACIÓN DE FONDOS, ASÍ COMO, SUMINISTRO DE CUENTAS BANCARIAS QUE GENERAN INTERESES PARA CRIPTOMONEDAS, OPERACIONES DE CAMBIO DE CRIPTOACTIVOS, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE CRIPTOACTIVOS, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS MEDIANTE LA TECNOLOGÍA DE CADENA DE BLOQUES, SEGUROS PARA CRIPTOMONEDAS; SERVICIOS BANCARIOS, TALES COMO TRANSACCIONES DE DIVISAS, DIVISAS VIRTUALES, SERVICIOS DE CAMBIO DE DIVISAS, TRANSACCIONES DE DIVISAS, SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE DIVISAS, CAMBIO MONETARIO Y/O SERVICIOS DE COMPENSACIÓN; SERVICIOS DE CORREDORES DE VALORES Y DE BIENES; SERVICIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS; CONSULTORÍA EN MATERIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, COBRO DE PRIMAS, POR CUENTA PROPIA O AJENA, PUDIENDO EMITIR PÓLIZAS DE SEGUROS Y REASEGUROS, ASÍ COMO SERVICIOS PRESTADOS POR AGENTES O CORREDORES QUE SE OCUPAN DE SEGUROS, SERVICIOS PRESTADOS A LOS ASEGURADORES Y A LOS ASEGURADOS Y A LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS DE CUALQUIER CLASE.. 41 -ACADEMIAS; EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES RELACIONADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON LA BANCA, SEGUROS, FIANZAS, NEGOCIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS..
E/2023-53916	11/9/2023	36 41	BMI EN LÍNEA (MIXTA)	BMI FINANCIAL GROUP, INC.	36 -NEGOCIOS FINANCIEROS, MONETARIOS, INMOBILIARIOS, SERVICIOS PROCESAMIENTO DE TRANSACCIONES CON TARJETAS DE DÉBITO Y CRÉDITO, BONOS DE VALORES, CARTAS DE CRÉDITO Y CHEQUES DE VIAJERO; INVERSIÓN Y COLOCACIÓN DE FONDOS, ASÍ COMO, SUMINISTRO DE CUENTAS BANCARIAS QUE GENERAN INTERESES PARA CRIPTOMONEDAS, OPERACIONES DE CAMBIO DE CRIPTOACTIVOS, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE CRIPTOACTIVOS, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS MEDIANTE LA TECNOLOGÍA DE CADENA DE BLOQUES, SEGUROS PARA CRIPTOMONEDAS; SERVICIOS BANCARIOS, TALES COMO TRANSACCIONES DE DIVISAS, DIVISAS VIRTUALES, SERVICIOS DE CAMBIO DE DIVISAS, TRANSACCIONES DE DIVISAS, SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE DIVISAS, CAMBIO MONETARIO Y/O SERVICIOS DE COMPENSACIÓN; SERVICIOS DE CORREDORES DE VALORES Y DE BIENES; SERVICIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS; CONSULTORÍA EN MATERIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, COBRO DE PRIMAS, POR CUENTA PROPIA O AJENA, PUDIENDO EMITIR PÓLIZAS DE SEGUROS Y REASEGUROS, ASÍ COMO SERVICIOS PRESTADOS POR AGENTES O CORREDORES QUE SE OCUPAN DE SEGUROS, SERVICIOS PRESTADOS A LOS ASEGURADORES Y A LOS ASEGURADOS Y A LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS DE CUALQUIER CLASE.. 41 -ACADEMIAS; EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES RELACIONADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON LA BANCA, SEGUROS, FIANZAS, NEGOCIOS FINANCIEROS, MONETARIOS Y BANCARIOS..
E/2023-50917	28/8/2023	36 41	Copa Humano Seguros (MIXTA)	GRUPO HUMANO, S.A.	36 -SEGUROS, SEGUROS MÉDICOS, SEGUROS DE VIDA, GARANTÍAS DE SEGUROS, SUBROGACIÓN DE SEGUROS, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES, ASESORAMIENTO RELACIONADO CON RECLAMACIONES DE SEGUROS, REMITACIÓN DE SEGUROS, ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS, CORRETAJE DE SEGUROS, SERVICIOS DE SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS.. 41 -EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2023-55522	19/9/2023	36 44	SD SIGMA (MIXTA)	Sigma Dental America Corporation.	36 -SEGUROS, EN ESPECIAL POLIZAS DIRIGIDAS A SERVICIOS, ODONTOLÓGICOS, OPERACIONES FINANCIERAS, SEGUROS MÉDICOS.. 44 -PROMOCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS DE SALUD, ESPECIALMENTE EN EL ÁREA ODONTOLÓGICA, Y EN GENERAL CUALQUIER ACTIVIDAD DIRIGIDA A LA PROTECCIÓN EN EL ÁREA DE LA SALUD ODONTOLÓGICA, SERVICIOS Y ASISTENCIA MÉDICA Y ODONTOLÓGICA..
E/2023-51386	30/8/2023	36 44	TerraMED+ (MIXTA)	TERRAVASTA, S.R.L.	36 -SERVICIOS DE SEGURO ENFOCADO AL SECTOR VETERINARIO.. 44 -SERVICIOS DE CUIDADO DE ANIMALES, TENDENTES AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA SALUD ANIMAL; SERVICIOS VETERINARIOS..
E/2023-53826	11/9/2023	37 38	AJ DOMINICANA (MIXTA)	AJ INGENIEROS DOMINICANA, S.R.L.	37 -SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN. 38 -TELECOMUNICACIONES..
E/2023-44820	27/7/2023	37 42	rosch ARQ + ING (MIXTA)	ERIC JOEL SCHRILS MARTY, PAUL ALFONSO RODRIGUEZ ABREU	37 -SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, SUPERVISIÓN Y ELABORACIÓN DE OBRAS.. 42 -SERVICIOS DE DISEÑO, SERVICIOS, ARQUITECTÓNICOS Y CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA..



[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-48281	11/8/2023	39 41	ISLA CATALINA DIVING (MIXTA)	OPERADORA SANTANDER, SRL	39 -TOUR OPERADOR.. 41 -ACTIVIDADES DEPORTIVAS. .
E/2023-54425	13/9/2023	39 41	WASTING TIME (MIXTA)	Rabieta Viajes S.L.	39 -ORGANIZACIÓN DE VIAJES; ORGANIZACIÓN DE VISITAS Y EXCURSIONES; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN MATERIA DE VIAJES; SERVICIOS DE RESERVA DE PLAZAS PARA VIAJEROS; ACOMPAÑAMIENTO DE VIAJEROS; SERVICIOS DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE VIAJES; SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJE, A SABER, ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE DE VIAJEROS; RESERVAS DE PLAZAS PARA VIAJES.. 41 -SERVICIOS CULTURALES; SERVICIOS DE RESERVA DE ENTRADAS PARA EVENTOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES CULTURALES; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTUACIONES MUSICALES EN DIRECTO; CONCIERTOS DE MÚSICA; ACTUACIONES DE BANDAS DE MÚSICA EN DIRECTO..
E/2023-48243	11/8/2023	5 10	BOA NOITE (DENOMINATIVA)	AARNEXT DOMINICANA, S.R.L.	5 -PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.. 10 -APARATOS, DISPOSITIVOS Y ARTÍCULOS PARA ACTIVIDADES SEXUALES..
E/2023-28454	12/5/2023	5 10	SL100G (DENOMINATIVA)	Fresenius Medical Care Deutschland GmbH	5 -PREPARADOS FARMACÉUTICOS PARA LA PURIFICACIÓN SANGUÍNEA EXTRACORPÓREA. . 10 -INSTRUMENTOS Y APARATOS QUIRÚRGICOS Y MÉDICOS PARA LA PURIFICACIÓN SANGUÍNEA EXTRACORPÓREA. .
E/2023-43409	20/7/2023	5 29	C-BIOTIK (DENOMINATIVA)	N.V. NUTRICIA	5 -ALIMENTOS PARA USOS MÉDICOS ESPECIALES; ALIMENTOS DIETÉTICOS Y SUSTANCIAS ADAPTADAS PARA USOS MÉDICOS; ALIMENTOS PARA BEBÉS; ALIMENTOS PARA INVÁLIDOS; PREPARADOS PARA LACTANTES; ALIMENTOS PARA BEBÉS CON NECESIDADES NUTRICIONALES ESPECIALES; LECHE NO LÁCTEA Y VEGETALES PARA BEBÉS, A SABER, LECHE DERIVADAS DE PLANTAS, VERDURAS, CEREALES, GRANOS, FRUTOS SECOS, SEMILLAS, JUDÍAS Y FRUTAS; PRODUCTOS NUTRICIONALES PARA USOS MÉDICOS; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES; CEREALES PARA LACTANTES; PREPARADOS VITAMÍNICOS; ALIMENTOS DIETÉTICOS PARA MUJERES EMBARAZADAS, LACTANTES Y EN PERÍODO DE LACTANCIA; LECHE DIETÉTICA PARA MUJERES EMBARAZADAS, LACTANTES Y EN PERÍODO DE LACTANCIA; FIBRA DIETÉTICA; COMPLEMENTOS DIETÉTICOS PROTEICOS; COMPLEMENTOS DIETÉTICOS PROTEICOS DE SOJA; BATIDOS DE COMPLEMENTOS PROTEICOS; BARRITAS ENERGÉTICAS UTILIZADAS COMO COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS; COMPLEMENTOS DIETÉTICOS PARA SERES HUMANOS.. 29 -LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; YOGUR; SUCEDÁNEOS DE LA LECHE; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS VEGETALES, A SABER, LECHE DERIVADAS DE PLANTAS, VEGETALES, GRANOS, FRUTOS SECOS (NUECES), SEMILLAS, JUDÍAS Y FRUTAS; REQUESÓN; BEBIDAS LÁCTEAS, PREDOMINIO DE LECHE; COMPOTAS; APERITIVOS A BASE DE FRUTAS; BARRITAS DE APERITIVOS A BASE DE FRUTOS SECOS (NUECES); BARRITAS DE APERITIVOS A BASE DE SEMILLAS; BARRITAS DE APERITIVOS LÁCTEOS PROBIÓTICOS; LECHE EN POLVO; COMIDAS CONGELADAS PREPARADAS; SECAS, CONSERVADAS O ENVASADAS CONSISTENTES PRINCIPALMENTE EN CARNE, PESCADO, AVES. JAMÓN, VEGETALES Y CAZA; APERITIVO A BASE DE YOGUR; PURÉS DE FRUTAS..
E/2023-35340	15/6/2023	5 31	Xanto (DENOMINATIVA)	CAN Technologies, Inc.	5 -PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES. . 31 -PRODUCTOS AGRÍCOLAS, ACUÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES..
E/2023-51928	1/9/2023	6 19 27	ECOMAT (MIXTA)	NOVOMAT MATERIALES MODERNOS, S.R.L. , JORGE LUIS PEÑA MANCENO	6 -ALUMINIOS, TORNILLOS, PERFILARÍA METÁLICA PARA PLAFÓN.. 19 -LOS PLAFÓN PVC, PLAFÓN MINERAL, PERFILERÍA PLÁSTICA PARA PLAFÓN, PLAFÓN VINIL YESO, PISO LAMINADO MADERA, PISO DE VINIL, PUERTAS EN PVC, PUERTAS MADERA PRENSADA.. 27 -HIERBA ARTIFICIAL, EL REVESTIMIENTO DECORATIVO ANTIDESLIZANTES EN FORMA DE LÁMINAS PARA SUELOS..
E/2023-53412	8/9/2023	6 20	db GROUP (MIXTA)	TERRA AGROCORP S.A.	6 -PEQUEÑOS ARTÍCULOS DE FERRETERÍA METÁLICOS; CONTENEDORES METÁLICOS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE; CAJAS DE CAUDALES, LOS PEQUEÑOS ARTÍCULOS DE FERRETERÍA METÁLICOS, POR EJEMPLO: LOS PERNOS, LOS TORNILLOS, LOS CLAVOS, LAS RUEDAS PARA MUEBLES, LOS CIERRES PARA VENTANAS; ALDABAS METÁLICAS PARA PUERTAS, ALDABILLAS METÁLICAS PARA VENTANAS, BISAGRAS METÁLICAS, CERROJOS DE PUERTA METÁLICA, CHAPAS DE HIERRO, CHAPAS METÁLICAS, CIERRES DE PUERTA METÁLICA NO ELÉCTRICOS, CIERRES METÁLICOS PARA PUERTAS, CORNISAS METÁLICAS, DINTEL METÁLICO, GANCHOS METÁLICOS, HERRAJES DE PUERTA, HERRAJES DE VENTANAS, MANOJAS Y PERILLAS DE PUERTA, PASADORES METÁLICOS, PESTILLOS DE CERRADURA, RIELES Y RUEDAS PARA MUEBLES, TENSORES, TORNIQUETES, TUERCAS METÁLICAS, VIROLAS PARA MANGOS.. 20 -PEQUEÑOS ARTÍCULOS DE FERRETERÍA NO METÁLICOS, POR EJEMPLO: LOS PERNOS, LOS TORNILLOS, LAS CLAVIJAS, LAS RUEDAS PARA MUEBLES, LAS ABRAZADERAS PARA TUBERÍAS; POR EJEMPLO: ALDABAS NO METÁLICAS PARA PUERTAS, ALDABILLAS NO METÁLICAS PARA VENTANAS, PARADORES [MUEBLES] APARADORES DE COCINA [MUEBLES] / ALACENAS DE COCINA [MUEBLES] ARMARIOS, ARMARIOS EMPOTRADOS, CAJONES NO METÁLICOS, CERRADURAS NO METÁLICAS PARA MUEBLES, CIERRES Y CLAVIJAS NO METÁLICOS, ENTREPAÑOS DE MADERA PARA MUEBLES, ESCUADRAS NO METÁLICAS PARA MUEBLES, ESTANTERÍAS, MANIJAS DE PUERTA NO METÁLICA, PERILLAS DE PUERTA NO METÁLICA, PICAPORTES DE PUERTA NO METÁLICOS, MARCOS- ARTE Y DECORACIÓN, PIEZAS DE MOBILIARIO, ORGANIZADORES DE CAJONES, COLGANTES DE ARMARIOS, PERNOS NO METÁLICOS, PESTILLOS NO METÁLICOS, PRODUCTOS DE EBANISTERÍA, PUERTAS DE MUEBLES, REMACHES NO METÁLICOS, RUEDAS NO METÁLICA PARA MUEBLES, .
E/2023-48792	15/8/2023	7 12	ONIDA (MIXTA)	JIANRONG WU	7 -PARTES PARA MOTORES DE TODO TIPO MÁQUINAS Y APARATOS ELÉCTRICOS DE LIMPIEZA.. 12 -APARATOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE, PARTES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES (MOTORES, ACOPLAMIENTOS Y ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN. .
E/2023-53197	7/9/2023	9 11	LUDGER (DENOMINATIVA)	Okura USA, Inc.	9 -PANELES SOLARES PARA LA PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD; CABLES DE POTENCIA; CABLES DE EXTENSIÓN; REGULADORES DE VOLTAJE; PROTECTORES CONTRA SOBRETENSIONES; RADIOS PORTÁTILES; ACCESORIOS Y ARTÍCULOS ELÉCTRICOS.. 11 -VENTILADORES ELÉCTRICOS; LAMPARAS; FAROLES PARA ILUMINACIÓN; ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN LED; APARATOS DE ILUMINACIÓN LED; INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN LED; LUCES SOLARES PARA TODO CLIMA..
E/2023-50987	29/8/2023	9 14	MOONSWATCH (DENOMINATIVA)	SWATCH AG (SWATCH, S.A.) (SWATCH, LTD.)	9 -COMPUTADORAS DE MUÑECA; RELOJES INTELIGENTES; APLICACIONES DE SOFTWARE DE COMPUTADORA, DESCARGABLES; SOFTWARE DE APLICACIONES.. 14 -METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; FIGURAS Y TROFEOS HECHOS DE METALES PRECIOSOS O CHAPADOS EN LOS MISMOS; JOYERÍA, A SABER, ANILLOS, PENDIENTES, GEMELOS, PULSERAS, AMULETOS, BROCHES, CADENAS, COLLARES, ALFILERES DE CORBATA, CLIPS DE CORBATA, ESTUCHES DE JOYERÍA, ESTUCHES PARA JOYAS; PIEDRAS PRECIOSAS, PIEDRAS SEMIPRECIOSAS (PIEDRAS PRECIOSAS); INSTRUMENTOS HOROLÓGICOS Y CRONOMÉTRICOS, A SABER, CRONÓMETROS, CRONÓGRAFOS, RELOJES, PULSERAS, RELOJES DE PARED, DESPERTADORES Y PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LOS PRODUCTOS ANTERIORES, A SABER, AGUJAS, PALETAS, BALANZAS, BARRILES, ESTUCHES DE RELOJ, CORREAS DE RELOJ, ESFERAS DE RELOJ, MECANISMOS DE RELOJERÍA, CADENAS DE RELOJ, MOVIMIENTOS PARA RELOJES, RESORTES DE RELOJ, CRISTALES DE RELOJ, ESTUCHES DE PRESENTACIÓN PARA RELOJES, ESTUCHES PARA INSTRUMENTOS HOROLÓGICOS; APARATOS PARA CRONOMETRAR EVENTOS DEPORTIVOS..
E/2023-52928	6/9/2023	9 14 18 25	C culture kings (MIXTA)	CHRISTIAN ROLANDO TRUJILLO TUÑÓN	9 -LENTE DE VISIÓN Y LENTES DE SOL.. 14 -JOYAS Y RELOJES.. 18 -CARTERAS Y BOLSOS.. 25 -ROPA, CALZADOS, SOMBREROS Y BUFANDAS..
E/2023-54222	12/9/2023	9 16 40 41 42	SMURFIT WESTROCK (DENOMINATIVA)	Smurfit Kappa Services Limited	9 -PROGRAMAS INFORMÁTICOS; HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE DESARROLLO DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS; HARDWARE INFORMÁTICO.. 16 -PAPEL; EMBALAJE; CARTÓN; MATERIALES DE EMBALAJE CORRUGADO; MATERIALES DE EMBALAJE HECHOS DE FIBRAS SOSTENIBLES; CAJAS DE TABLEROS DE FIBRA; EMBALAJE DE TABLEROS DE FIBRA; EMBALAJE DE CARTÓN; CARTÓN CORRUGADO; BUZONES; CARTONES; RECIPIENTES; IMPRESOS.. 40 -TRATAMIENTO DE MATERIALES, INCLUIDA LA RECUPERACIÓN DE MATERIALES DE DESECHO; EL LAMINADO Y EL FUNCIONAMIENTO DE ASERRADEROS PARA LA FABRICACIÓN DE PAPEL PARA TERCEROS; ACABADO DE PAPEL; SERVICIOS DE RECICLADO EN EL ÁMBITO DEL PAPEL Y LOS ARTÍCULOS DE PAPEL, VIDRIO, PLÁSTICO Y METAL; PROCESAMIENTO DE MADERA; CONSERVACIÓN DE LA MADERA; TALA DE MADERA.. 41 -PUBLICACIÓN DE LIBROS, REVISTAS Y TEXTOS.. 42 -SERVICIOS DE DISEÑO; DISEÑO DE ENVASES; DISEÑO DE CONTENEDORES; DISEÑO DE CAJAS; DISEÑO DE MATERIAL IMPRESO; DISEÑO DE MATERIAL IMPRESO PARA SER APLICADO A PAPEL, CARTÓN, CARTÓN, CARTÓN Y MATERIAL ONDULADO..
E/2023-53583	8/9/2023	9 35 38 41 42 44	MEDWALLET (DENOMINATIVA)	F. Hoffmann-La Roche AG	9 -PROGRAMAS INFORMÁTICOS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD Y LA MEDICINA.. 35 -SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE DATOS EN EL ÁMBITO DE LA ASISTENCIA SANITARIA, MANTENIMIENTO DE HISTORIALES Y REGISTROS MÉDICOS PERSONALES, GESTIÓN INFORMATIZADA DE HISTORIALES Y REGISTROS MÉDICOS.. 38 -SUMINISTRO DE SALAS DE CHAT EN LÍNEA PARA LA TRANSMISIÓN DE MENSAJES, COMENTARIOS Y CONTENIDOS MULTIMEDIA ENTRE USUARIOS.. 41 -ENTRETENIMIENTO, EDUCACIÓN Y ENTRENAMIENTO; ACTIVIDADES CULTURALES; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN EN LÍNEA RELACIONADA CON EL ENTRETENIMIENTO, LA EDUCACIÓN Y EL ENTRENAMIENTO.. 42 -ALMACENAMIENTO ELECTRÓNICO DE HISTORIALES MÉDICOS, ALOJAMIENTO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS MULTIMEDIA.. 44 -SERVICIOS MÉDICOS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN RELATIVA A SERVICIOS MÉDICOS; ASESORAMIENTO EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA..

[210] EXPEDIENTE	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2023-36061	16/6/2023	9 35 39 43	(FIGURATIVA)	Expedia, Inc.	<p>9-SOFTWARE DESCARGABLE PARA ACCEDER A CONTENIDO DIGITAL EN LOS CAMPOS DE ENTRETENIMIENTO, VIAJES, HOTELES Y RESTAURANTES; SOFTWARE DESCARGABLE QUE PERMITE A LOS USUARIOS ENVIAR DATOS ELECTRÓNICOS A Y ACCEDER A LOS DATOS DESDE UN SITIO WEB CON FINES EDUCATIVOS Y DE ENTRETENIMIENTO; SOFTWARE DESCARGABLE PARA ACCEDER A UN SITIO WEB DONDE LOS USUARIOS PUEDEN PUBLICAR VALORACIONES (RATINGS), RESEÑAS Y RECOMENDACIONES SOBRE EVENTOS, UBICACIONES, SERVICIOS Y ACTIVIDADES EN LOS CAMPOS DE ENTRETENIMIENTO, VIAJES, HOTELES Y RESTAURANTES; SOFTWARE DESCARGABLE PARA LA TRANSMISIÓN DE MENSAJES ENTRE USUARIOS EN LOS CAMPOS DE ENTRETENIMIENTO, VIAJES, HOTELES Y RESTAURANTES; SOFTWARE DESCARGABLE PARA PROVEER INFORMACIÓN DE VIAJES, NOTICIAS, IMÁGENES, VIDEOS Y MAPAS; SOFTWARE DESCARGABLE PARA RESERVAS Y RESERVACIONES DE TRANSPORTE Y VIAJE; SOFTWARE DESCARGABLE PARA VERIFICAR RESERVAS Y RESERVACIONES DE TRANSPORTE Y VIAJES; SOFTWARE DESCARGABLE PARA BUSCAR TARIFAS AÉREAS Y TARIFAS PARA OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE, HOTELES Y OTROS ALOJAMIENTOS, Y OTRAS ACTIVIDADES DE VIAJE.. 35-PROVISIÓN DE INFORMACIÓN EN LA NATURALEZA DE INFORMACIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS Y VALORACIONES (RATINGS) COMPARATIVOS Y RANKINGS DE HOTELES Y OTROS HOSPEDAJES; SERVICIOS DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES, RECOMPENSA, AFINIDAD E INCENTIVOS; SERVICIOS DE CLUBES DE CLIENTES; PROMOCIÓN DEL USO DE CUENTAS DE TARJETAS DE CARGO Y CRÉDITO DE TERCEROS A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE INCENTIVOS; DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE FIDELIZACIÓN, RECOMPENSA, AFINIDAD E INCENTIVOS DE CLIENTES Y CLUBES DE CLIENTES PARA PROMOCIÓN COMERCIAL Y FINES PUBLICITARIOS; SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS; SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS EN EL CAMPO DE VIAJES Y PLANIFICACIÓN DE VIAJES; PROVISIÓN DE INFORMACIÓN COMPARATIVA DE TARIFAS DE VUELOS; SERVICIOS DE PUBLICIDAD; PROMOCIÓN Y MARKETING DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS A TRAVÉS DE REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS.. 39-SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES, A SABER, RESERVAS Y RESERVACIONES DE TRANSPORTE; PROVISIÓN DE INFORMACIÓN, NOTICIAS, IMÁGENES, VIDEOS Y RESEÑAS RELACIONADAS CON VIAJES; PROVISIÓN DE UN SITIO WEB Y ENLACES A SITIOS WEB PARA INFORMACIÓN DE VIAJES, INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, MAPAS, IMÁGENES Y VIDEOS DE VIAJES Y RUTAS DE VIAJES; ORGANIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE ACTIVIDADES DE VIAJES; ORGANIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS, VIAJES A EVENTOS Y VIAJES A ATRACCIONES; REALIZACIÓN DE RESERVAS PARA ACTIVIDADES DE VIAJES; REALIZACIÓN DE RESERVAS PARA CIRCUITOS TURÍSTICOS; VIAJES A EVENTOS Y VIAJES A ATRACCIONES; PROVISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CIRCUITOS TURÍSTICOS Y VIAJES A EVENTOS Y A ATRACCIONES; ORGANIZACIÓN DE VISITAS TURÍSTICAS (SIGHT-SEEING TOURS); SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE VIAJES Y EXCURSIONES; SERVICIOS DE RESERVAS DE BILLETES DE VIAJES Y EXCURSIONES; PREPARACIÓN DE RESERVAS DE VIAJES Y VISITAS TURÍSTICAS DE DÍA; PROVISIÓN DE RESEÑAS DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE VIAJES.. 43-PROVISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE ALOJAMIENTO; PROVISIÓN DE VALORACIONES, RANKINGS, RESEÑAS Y RECOMENDACIONES DE HOTELES Y OTROS ALOJAMIENTOS TEMPORALES EN CASAS; SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES, A SABER, RESERVA Y RESERVACIONES PARA HOTELES Y OTROS ALOJAMIENTOS TEMPORALES; PROVISIÓN Y EMISIÓN DE INFORMACIÓN Y GARANTÍA DE PAGO EN RELACIÓN CON RESERVAS Y RESERVACIONES PARA HOTELES Y ALOJAMIENTOS TEMPORALES; SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES, A SABER, RESERVA Y RESERVACIONES DE RESTAURANTES Y COMIDAS..</p>
E/2023-53019	6/9/2023	9 35 44	LINDBERG (DENOMINATIVA)	LINDBERG A/S	<p>9-APARATOS E INSTRUMENTOS DE ÓPTICA, INCLUIDAS LAS GAFAS, ARTÍCULOS DE ÓPTICA; GAFAS [ÓPTICA] Y ANTEOJOS; CRISTALES PARA GAFAS, MONTURAS Y ESTUCHES PARA GAFAS; GAFAS DE SOL; GAFAS PARA LA NIEVE; GAFAS DE MODA; GAFAS DEPORTIVAS; CADENAS Y CORDONES PARA GAFAS; PLAQUETAS NASALES PARA GAFAS; VARILLAS PARA GAFAS; MONTURAS PARA GAFAS; CRISTALES PARA GAFAS; CRISTALES PARA GAFAS; ESTUCHES PARA CRISTALES; CRISTALES CORRECTORES Y LENTES DE CONTACTO; RECIPIENTES PARA LENTES DE CONTACTO.. 35-SERVICIOS DE VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, SERVICIOS PUBLICITARIOS, INCLUSO POR INTERNET, EN RELACIÓN CON APARATOS E INSTRUMENTOS ÓPTICOS, INCLUIDAS GAFAS ÓPTICAS, ARTÍCULOS DE ÓPTICA, GAFAS [ÓPTICA] Y ANTEOJOS, VIDRIOS PARA GAFAS, MONTURAS Y ESTUCHES DE GAFAS, GAFAS DE SOL, GAFAS PARA LA NIEVE, GAFAS DE MODA, GAFAS DEPORTIVAS, CADENAS Y CORDONES PARA GAFAS, PLAQUETAS NASALES PARA GAFAS, VARILLAS PARA GAFAS, MONTURAS PARA GAFAS, CRISTALES PARA GAFAS, ESTUCHES PARA LENTES, LENTES CORRECTORES Y LENTES DE CONTACTO, ESTUCHES PARA LENTES DE CONTACTO, APARATOS PARA EL LAVADO DE LENTES DE CONTACTO, BISUTERÍA, JOYERÍA Y ARTÍCULOS DE BISUTERÍA, BISUTERÍA, BISUTERÍA FABRICADA CON METALES NO PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES, METALES PRECIOSOS, METALES NO PRECIOSOS, ALFILERES DE ADORNO, ESTUCHES [COFRES] DE BISUTERÍA, CADENAS [BISUTERÍA], COLGANTES, FORNITURAS DE BISUTERÍA, ADORNOS [BISUTERÍA], CADENAS [BISUTERÍA], TODOS LOS PRODUCTOS ANTES CITADOS PARA MONTAR O INCORPORAR EN MONTURAS DE GAFAS, LENTES DE GAFAS Y/O ESTUCHES DE GAFAS.. 44-SERVICIOS DE ÓPTICA; PRUEBAS DE VISIÓN [SERVICIOS DE ÓPTICA].</p>
E/2023-58075	29/9/2023	9 36 42	mycashless (MIXTA)	MYCASHLESS S.A.P.I. DE C.V.	<p>9-TARJETAS Y BRAZALETES NFC (COMUNICACIÓN DE CAMPO CERCANO) Y EBQUETAS CON CHIPS RFID INTEGRADOS PARA PROCESAMIENTO DE PAGOS ELECTRÓNICOS Y PARA TRANSACCIONES RÁPIDAS, SIN EFECVO Y OFFLINE (SIN CONEXIÓN); CHIPS [CIRCUITOS INTEGRADOS]; CHIPS ELECTRÓNICOS; LECTORES DE IDENTIFICACIÓN POR RADIOFRECUENCIAS; LECTORES DE TARJETAS CON CHIP; SENSORES DOTADOS DE CHIP BIO-RECEPTOR; TARJETAS CODIFICADAS CON CHIP ELECTRÓNICO; SOFTWARE Y HARDWARE PARA TRAMITAR PAGOS ELECTRÓNICOS A TERCEROS Y DE TERCEROS; SOFTWARE DE COMERCIO ELECTRÓNICO Y PAGOS ELECTRÓNICOS; APARATOS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS ELECTRÓNICOS; SOFTWARE PARA SU USO COMO UNA INTERFAZ DE PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES (API); SOFTWARE PARA LA SINCRONIZACIÓN DE BASES DE DATOS; APLICACIONES INFORMÁBCAS DESCARGABLES; APLICACIONES DE MÓVILES DESCARGABLES PARA TRANSMISIÓN DE DATOS; SOFTWARE DESCARGABLE DE INFORMÁBCA EN LA NUBE; APARATOS DE TELECOMUNICACIONES PORTÁBLES; BASES DE DATOS ELECTRÓNICAS; PROCESADORES DE DATOS; DATOS GRABADOS ELECTRÓNICAMENTE; SOFTWARE INFORMÁBCO PARA LA COMUNICACIÓN DE DATOS; EQUIPOS PARA COMUNICACIÓN DE DATOS Y REDES INFORMÁBCAS; SOFTWARE DE ORDENADOR PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN; SOFTWARE DE TRATAMIENTO DE DATOS; HARDWARE DE COMUNICACIÓN DE DATOS; PROGRAMAS INFORMÁBCOS INTERACBVS; ELEMENTOS GRÁFICOS DESCARGABLES PARA TELÉFONOS MÓVILES; MAPAS DIGITALES DE ORDENADOR; EQUIPOS Y DISPOSIBVOS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICOS; DISPOSIBVOS DE RED DE ÁREA LOCAL INALÁMBRICA; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉBCOS; APARATOS DE INTERCOMUNICACIÓN; INTERFACES [INFORMÁBCA]; LECTORES [EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS]; DISPOSIBVOS PERIFÉRICOS UBLIZADOS CON ORDENADORES; TARJETAS ELECTRÓNICAS Y MAGNÉBCAS DE IDENTIFICACIÓN PARA SU USO EN RELACIÓN CON PAGOS DE SERVICIOS; MICROCHIPS [HARDWARE INFORMÁBCO]; HARDWARE VPN [RED PRIVADA VIRTUAL]; MEMORIAS USB; APARATOS DE TRANSFERENCIA DE DATOS INTERACBVA; PROGRAMAS DE ORDENADOR PARA EL DISEÑO DE INTERFACES DE USUARIO; INTERFACES DE ACCESO PARA REDES GEBSONADAS DE CIRCUITOS PRIVADOS; DISPOSIBVOS DE USB (ADAPTADORES DE REDES INALÁMBRICAS); ROUTERS DE REDES INFORMÁBCAS; SOFTWARE; DISPOSIBVO ELECTRÓNICO DE ALMACENAMIENTO CRIPTOGRÁFICO [TOKEN].. 36-SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS ELECTRÓNICOS Y TRANSACCIONES MONETARIAS Y FINANCIERAS RÁPIDAS, SIN EFECTIVO Y OFFLINE (SIN CONEXIÓN) POR TARJETAS Y BRAZALETES NFC (COMUNICACIÓN DE CAMPO CERCANO), POR ETIQUETAS CON CHIPS RFID INTEGRADOS Y POR CÓDIGOS QR [RESPUESTA RÁPIDA]; SERVICIOS DE PAGO A DISTANCIA; SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; SERVICIOS FINANCIEROS Y MONETARIOS; ADMINISTRACIÓN DE RECOMPENSAS MONETARIAS POR INCENTIVOS DERIVADAS DE LA ACUMULACIÓN DE PUNTOS; SERVICIOS DE CANJE DE PUNTOS POR DINERO ORIGINADOS POR LA COMPRA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS; SERVICIOS DE PAGO PRESTADOS MEDIANTE APARATOS Y DISPOSITIVOS INALÁMBRICOS DE TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS DE MONEDERO ELECTRÓNICO (SERVICIOS DE PAGO); TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS; TRAMITACIÓN DE PAGOS EN CONCEPTO DE COMPRA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS A TRAVÉS DE UNA RED ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES; GESTIÓN FINANCIERA DE PAGOS DE REEMBOLSO PARA TERCEROS; SERVICIOS DE PAGO SIN CONTACTO; ANÁLISIS FINANCIERO DE DATOS.. 42- SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y DE SOFTWARE; SERVICIOS DE APLICACIONES INFORMÁTICAS; SOFTWARE COMO SERVICIO [SAAS]; PLATAFORMA COMO SERVICIO [PAAS]; INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO [IAAS]; PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS [PED]; PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE PARA LEER, TRANSMITIR Y ORGANIZAR DATOS; DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE EN EL ÁMBITO DE LAS APLICACIONES PARA MÓVILES; SERVICIOS INFORMÁTICOS EN LA NUBE; PRESTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS VIRTUALES MEDIANTE INFORMÁTICA EN LA NUBE; PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE OPERATIVO PARA ACCEDER Y UTILIZAR REDES INFORMÁTICAS EN LA NUBE; SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA PARA LA SEGURIDAD DE DATOS ELECTRÓNICOS; VIGILANCIA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA DETECTAR ACCESOS NO AUTORIZADOS O FILTRACIÓN DE DATOS; SERVICIOS DE ALMACÉN DE DATOS [INFORMÁTICA]; DESARROLLO DE BASES DE DATOS; ASESORAMIENTO TÉCNICO RELACIONADO CON EL PROCESAMIENTO DE DATOS; PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE PARA IMPORTAR Y GESTIONAR DATOS; FACILITACIÓN DEL USO TEMPORAL DE SOFTWARE EN LÍNEA NO DESCARGABLE PARA PROCESAR PAGOS ELECTRÓNICOS; DISEÑO DE SOFTWARE; MANTENIMIENTO DE SOFTWARE; AUTENTICACIÓN DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA; SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE AUTENTICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS PARA LA REALIZACIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS Y PAGOS DE CUALQUIER TIPO; PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE INVENTARIOS; ELABORACIÓN DE CÓDIGOS QR [RESPUESTA RÁPIDA]; SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN PARA LA SINCRONIZACIÓN DE DATOS; SERVICIOS DE ENCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN; SERVICIOS DE SEGURIDAD DE DATOS A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE ALMACENAMIENTO CRIPTOGRÁFICO [TOKEN]; SERVICIOS INFORMÁTICOS DE ANÁLISIS DE DATOS.</p>
E/2023-54993	15/9/2023	9 36 42	SCOTIA AUTHENTICATOR (DENOMINATIVA)	THE BANK OF NOVA SCOTIA	<p>9-PROGRAMAS INFORMÁTICOS DESCARGABLES PARA PROPORCIONAR UN CONTROL DE ACCESO SEGURO A LOS SERVICIOS BANCARIOS; PROGRAMAS INFORMÁTICOS DESCARGABLES PARA AUTENTICAR Y VALIDAR LAS CREDENCIALES DE LOS CLIENTES A FIN DE PROPORCIONARLES ACCESO A LOS SERVICIOS BANCARIOS; PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y APLICACIONES MÓVILES EN EL ÁMBITO DE LA AUTENTICACIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS CLIENTES PARA CONCEDERLES ACCESO A LOS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS, A SABER, TRANSFERENCIAS DE FONDOS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO, SERVICIOS DE CORRETAJE DE INVERSIONES FINANCIERAS.. 36-SERVICIOS BANCARIOS.. 42-VERIFICACIÓN DE CLIENTES PARA CONCEDER ACCESO A SERVICIOS BANCARIOS; SERVICIOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA, A SABER, RESTRICCIÓN DEL ACCESO NO AUTORIZADO A INFORMACIÓN Y SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS; SERVICIOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE A TRAVÉS DE REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS; SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE CLIENTES, A SABER, PRESTACIÓN DE AUTENTICACIÓN DE INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE CLIENTES EN TRANSACCIONES FINANCIERAS, A SABER, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO Y TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS A TRAVÉS DE REDES DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS..</p>
E/2023-52654	5/9/2023	9 36 42	Tap On Phone - TOPA By CardNET (DENOMINATIVA)	CONSORCIO DE TARJETAS DOMINICANAS, S.A.	<p>9-APLICACIÓN DE PAGOS DIGITALES.. 36-SERVICIOS FINANCIEROS.. 42-SERVICIOS DE APLICACIÓN DE PAGOS DIGITALES..</p>
E/2023-52206	4/9/2023	9 38	GD FIBER (DENOMINATIVA)	MICHAELL GIL RODRIGUEZ	<p>9-PRODUCTOS ÓPTICOS, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE. . 38-TELECOMUNICACIONES. .</p>
E/2023-15972	15/3/2023	9 38 42	MAXSIP (DENOMINATIVA)	Maxsip Corporation	<p>9-HARDWARE Y SOFTWARE DE COMUNICACIÓN DESCARGABLE PARA PROPORCIONAR ACCESO A INTERNET; PROGRAMAS INFORMÁTICOS DESCARGABLES PARA UTILIZAR INTERNET Y LA WORLD WIDE WEB; HARDWARE Y SOFTWARE DESCARGABLE PARA LA TRANSMISIÓN DE VIDEO, AUDIO, DATOS, VOZ E IMÁGENES A TRAVÉS DE REDES MUNDIALES DE COMUNICACIÓN; SOFTWARE DE APLICACIÓN INFORMÁTICA DESCARGABLE PARA TELÉFONOS MÓVILES; A SABER, SOFTWARE PARA LA TRANSMISIÓN, GRABACIÓN, REPRODUCCIÓN, VISUALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN, MANIPULACIÓN Y REVISIÓN DE MENSAJES, TEXTO, IMÁGENES,</p>
E/2023-52497	5/9/2023	9 42	MONILINK (DENOMINATIVA)	CONSORCIO DE TARJETAS DOMINICANAS, S.A.	<p>9-APLICACIÓN DE PAGOS DIGITALES.. 42-SERVICIO DE APLICACIÓN DE PAGOS DIGITALES..</p>
E/2023-52501	5/9/2023	9 42	MONISEND (DENOMINATIVA)	CONSORCIO DE TARJETAS DOMINICANAS, S.A.	<p>9-APLICACIÓN MÓVIL. 42-SERVICIOS MEDIANTE APLICACIÓN MÓVIL. .</p>


RESOLUCIÓN NÚM.0015-2023

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial : Oposición
 Marca de productos
 Resolución Núm.
 000304 de fecha 02/09/2022
 Depto. Signos Distintivos

Referencia : **BLAUPUNKT (MIXTA)** 
 VS

BLAUPUNKT (MIXTA)
 Clases Internacionales 9

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, Lic. Francisco Terrero Galarza, Licda. Cruz Elena Restituyo en calidad de miembros y el Dr. Ángel Veras Aybar, Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el recurso de apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 16 de noviembre del 2022, por la entidad **GIP DEVELOPMENT** debidamente representada por las **LICDAS. ANA ISABEL CÁCERES MATOS y CLAUDIA M. VARGAS MATOS**, en contra de la Resolución Núm.000304 de fecha 02 de septiembre de 2022, notificada en fecha 01 de noviembre de 2022, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos. **PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el Recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por la entidad comercial por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el Recurso de Apelación por vía Administrativa interpuesto en fecha 22 de mayo de 2015 por la sociedad comercial **GIP DEVELOPMENT**, debidamente representada por las **LICDAS. ANA ISABEL CÁCERES MATOS y CLAUDIA M. VARGAS MATOS**, contra la Resolución No.0000304 de fecha 2 de septiembre del 2022, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud de que se rompe la presunción de buena fe en la prelación establecida en el artículo 71 de la Ley 20-00, por lo tanto no resulta aplicable el Principio de la Territorialidad y conforme a las demás consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: REVOCA** la resolución No.000304 de fecha 2 de septiembre del 2022, emitida por el Departamento de Signos Distintivos. **CUARTO: DENIEGA** la solicitud de marca

BLAUPUNKT (MIXTA)  clase internacional 9, solicitada por el señor **JEAN CARLOS UREÑA RODRIGUEZ, QUINTO: DISPONE**, que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI.DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

DR. SALVADOR RAMOS
 DIRECTOR GENERAL
 OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NUM. 0017-2023

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial : Cancelación/Reconsideración
 Nombre Comercial
 Res. No.000207 de fecha 03 de junio de 2022.
 Dirección de Signos Distintivos

Referencia : **CAMILA** (Marca y Nombre Comercial)
 VS.
CAMILLY'S COSMETICS (Nombre Comercial)

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, el Lic. Francisco Terreno Galarza, la Dra. Thania M. Báez Dorrejo y la Licda. Cruz Elena Restituyo en calidad de miembros y el Dr. Ángel Veras Aybar Consultor Jurídico en calidad de Secretario en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 11 de agosto de 2022, por el señor **PERSIO ANTONIO ABREU DOMINGUEZ** debidamente representada por los **LICDOS. LORENZO FERMIN M y FRANCIS ERNESTO GIL** contra la Resolución No.000207 de fecha 03 de junio del 2022, notificada en fecha 26 de julio de 2022, pronunciada por la Dirección de Signos Distintivos. **PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el recurso de apelación por vía administrativa interpuesto por **PERSIO ANTONIO ABREU DOMINGUEZ** representado por los **LICDOS. JOSÉ LORENZO FERMIN M. y FRANCIS ERNESTO GIL** por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 11 de agosto del 2022 por el señor **PERSIO ANTONIO ABREU DOMINGUEZ** contra la Resolución Núm.000207 de fecha 03 de junio del 2022, emitida por la Dirección de Signos Distintivos, por no haber aportado la parte recurrente elementos que motivaren la revocación o variación del fallo ya emitido por la Dirección de Signos Distintivos y conforme a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** la Resolución Núm.000207 de fecha 03 de junio del 2022, dada por la Dirección de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

DR. SALVADOR RAMOS
 DIRECTOR GENERAL
 OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM.0054-2023

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial : Oposición
 Marca de Productos
 Resolución No. 000373 de fecha 11 de noviembre de 2022
 Dirección de Signos Distintivo

Referencia : **7-ELEVEN (MIXTA)** Clases 29, 30, 32 y 43.
7 11 SEVEN ELEVEN (MIXTA) Clase 34

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, la Dra. Thania M. Báez Dorrejo y la Licda. Cruz Elena Restituyo en calidad de miembros y el Dr. Ángel Veras Aybar Consultor Jurídico en calidad de Secretario en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 06 de febrero de 2023, por la entidad comercial **7-ELEVEN INC.**, debidamente representado por el **DR. PEDRO ML. TRONCOSO LEROUX** contra la Resolución No.000373 de fecha 11 de noviembre del 2022, notificada en fecha 20 de enero del 2023, pronunciada por la Dirección de Signos Distintivos. **PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de apelación por vía administrativa incoado por **7-ELEVEN INC.**, debidamente representada por el **DR. PEDRO M. TRONCOSO LEROUX** por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo el presente recurso de apelación por vía administrativa, incoado en fecha 06 de febrero del 2023 por la entidad comercial **7-ELEVEN INC.**, contra la resolución No. 000373 de fecha 11 de noviembre de 2022 emitida por la Dirección de Signos Distintivos, en virtud de que las marcas en pugna se encuentran destinadas a rubros distintos, aplicando de plena vigencia el Principio de Especialidad, resultando inaplicable la prohibición contenida en el artículo 74 literal a) de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA**, la resolución Núm. 000373 de fecha 11 de noviembre del 2022, emitida por la Directora de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE**, que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI.DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día veinticinco (25) de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

DR. SALVADOR RAMOS
 DIRECTOR GENERAL
 OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM. 0057-2023

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial : Reconsideración a Denegación
 Res. No. 426-2021 de fecha 09/07/2021
 Departamento de Invencciones

Referencia : P2014-0003 **"UNA NUEVA COMPOSICIÓN TERAPÉUTICA QUE CONTIENE APOMORFINA COMO PRINCIPIO ACTIVO"** (Patente de invención)

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, Dra. Thania M. Báez Dorrejo, Dra. Cruz Elena Restituyo en calidad de miembros y el Dr. Ángel Veras Aybar, Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 19 de agosto de 2021, por la entidad **BRITANNIA PHARMACEUTICALS LIMITED**, debidamente representada por la **LICDA. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO**, contra la Resolución No. 426-2021 de fecha 09 de julio de 2021, notificada en fecha 05 de agosto de 2021, pronunciada por el Departamento de Invencciones. **PRIMERO: DECLARAR**, en cuanto a la forma regular y válido el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa interpuesto por la entidad **BRITANNIA PHARMACEUTICALS LIMITED**, debidamente representada por la **LICDA. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO SEGUNDO: RECHAZAR**, en cuanto al fondo el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, interpuesto en fecha 19 de agosto de 2021, por la entidad **BRITANNIA PHARMACEUTICALS LIMITED**, contra la resolución No. 426-2021 de fecha 09 de julio de 2021, emitida por el Departamento de Invencciones, la cual rechazó el recurso de reconsideración interpuesto contra la resolución 104-2021 de fecha 10 de febrero de 2021, que deniega la solicitud de patente No. P2014-0003, intitulada **"UNA NUEVA COMPOSICIÓN TERAPÉUTICA QUE CONTIENE APOMORFINA COMO PRINCIPIO ACTIVO"**, en virtud de que el recurrente no presentó nueva prueba, ningún hecho tangible no evaluado con anterioridad o violación a las disposiciones de la Ley que rige y en base a los demás motivos expuestos de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMAR** la resolución Núm. 426-2021 de fecha 09 de julio de 2021, emitida por el Departamento de Invencciones de la ONAPI. **CUARTO: DISPONER** que la presente resolución sea notificada a la parte accionante y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

DR. SALVADOR RAMOS
 DIRECTOR GENERAL
 OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM.0058-2023**DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)**

Acción Inicial : Oposición
Resolución Núm. 000388 de fecha
16 de diciembre de 2022.
Departamento de Signos Distintivos

Referencia : **ACRILICA PRO POPULAR**
(Denominativa) Clase 2
Vs.
CAÑO PRO-SATIN
(Denominativa) Clase 2

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, la Dra. Thania M. Báez Dorrejo, la Lic. Cruz Elena Restituyo, el Dr. Ángel Veras Aybar Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 21 de febrero de 2023, por la entidad comercial **PINTURAS POPULAR, S.A y/o LIC. RUBEN DARIO ACEVEDO PEÑA**, debidamente representados por los **DRES. EMMANUEL ESQUEA GUERRERO, TEOVALDO DE MOYA ESPINAL** y el **LICDO. ALVARO GARCIA TAVERAS**, contra la Resolución Núm.000388 de fecha 16 de diciembre de 2022, notificada en fecha 06 de febrero de 2023, pronunciada por el Departamento de Signos Distintivos. **PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el recurso de apelación por vía administrativa interpuesto por **PINTURAS POPULAR, S.A.**, debidamente representado por los **DRES. EMMANUEL ESQUEA GUERRERO, TEOVALDO DE MOYA ESPINAL** y el **LICDO. ALVARO GARCIA TAVERAS**, por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 25 de julio de 2022, por **PINTURAS POPULAR, S.A.**, contra la Resolución No. 000388 de fecha 16 de diciembre de 2022 emitida por el Departamento de Signos Distintivos, en virtud de que las marcas evaluadas poseen poseses elementos débiles y tienen diferencias gráficas y fonéticas que las hacen fácilmente diferenciables, lo cual hace posible su coexistencia frente al público consumidor y conforme a las consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** la Resolución Núm. 000388 de fecha 16 de diciembre de 2022, emitida por el Departamento de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

DR. SALVADOR RAMOS
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM.0061-2023**DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)**

Acción Inicial : *Caducidad*
Modelo de utilidad
Res. No.554-2022de fecha 15 de diciembre del
2022 Departamento de Invencciones

Referencia : **U2017-0119**
VISCOSIMETRO AUTOMATICO DE COPAS

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, la Dra. Thania M. Báez Dorrejo y la Licda. Cruz Elena Restituyo en calidad de miembros y el Dr. Ángel Veras Aybar Consultor Jurídico en calidad de Secretario en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en 25 de enero del 2023, por **SHARELY STEPHANY ACEVEDO ALCANTARA** contra la Resolución No.554-2022 de fecha 15 de diciembre del 2022, notificada en fecha 06 de enero del 2023, pronunciada por el Departamento de Invencciones, cuyo resuelve se copia más adelante; **PRIMERO: DECLARAR. INADMISIBLE** el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado en fecha 25 de enero del 2023, por **SHARELY STEPHANY ACEVEDO ALCANTARA**, por haberlo interpuesto fuera del plazo de los 15 días establecido en el artículo 157 de la Ley No.20-00, y en virtud de los demás elementos contenidos en la presente resolución. **SEGUNDO: DISPONER**, que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la **ONAPI.DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

DR. SALVADOR RAMOS.
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM. 0064-2023**DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)**

Acción Inicial : Reconsideración a Denegación
Res. Núm. 611-2021 de fecha 22/11/2021
Departamento de Invencciones

Referencia : P2017-0318 **“DERIVADO DE GLUCAGÓN Y UNA COMPOSICIÓN QUE COMPRENDE UN CONJUGADO DE ACCIÓN PROLONGADA DEL MISMO”** (Solicitud de patente de invención)

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, Dra. Thania M. Báez Dorrejo, Dra. Cruz Elena Restituyo en calidad de miembros y el Dr. Ángel Veras Aybar, Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la Sala donde conocen de los recursos de apelación, emite la siguiente resolución sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 09 de diciembre de 2021, por la entidad **HANMI PHARM. CO. LTD.**, debidamente representada por la **LICDA. ANA ISABEL MESSINA**, contra la Resolución No. 611-2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, notificada en fecha 25 de noviembre de 2021, pronunciada por el Departamento de Invencciones. **PRIMERO: DECLARAR**, en cuanto a la forma regular y válido el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa interpuesto por por la entidad **HANMI PHARM. CO. LTD.**, debidamente representada por la **LICDA. ANA ISABEL MESSINA**. **SEGUNDO: RECHAZAR**, en cuanto al fondo el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, interpuesto en fecha 09 de diciembre de 2021, por la entidad **HANMI PHARM. CO. LTD.**, contra la resolución No. 611-2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, emitida por el Departamento de Invencciones, la cual rechazó el recurso de reconsideración interpuesto contra la resolución 498-2021 de fecha 13 de septiembre de 2021, que deniega la solicitud de patente No. P2017-0318, intitulada **“DERIVADO DE GLUCAGÓN Y UNA COMPOSICIÓN QUE COMPRENDE UN CONJUGADO DE ACCIÓN PROLONGADA DEL MISMO”**, en virtud de que el Departamento de Invencciones actuó conforme a la Ley, en consonancia con los artículos 6,13,15 y 35 de la Ley 20-00 Sobre Propiedad Industrial. **TERCERO: CONFIRMAR** la resolución Núm. 611-2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, emitida por el Departamento de Invencciones de la ONAPI. **CUARTO: DISPONER** que la presente resolución sea notificada a la parte accionante y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

DR. SALVADOR RAMOS
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN NÚM. 0068-2023**DEL DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)**

Acción Inicial : Reconsideración a Denegación
Res. Núm. 370-2019 de fecha
09/09/2019
Departamento de Invencciones

Referencia : P2014-0197 **“COMPOSICIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS QUE INCLUYE UN DERIVADO DE IMINOPRIDINA NOVEDOSO”** (Solicitud de patente de invención)

El Director General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Eligio Raposo Cruz, en calidad de presidente, Dra. Thania M. Báez Dorrejo, Dra. Cruz Elena Restituyo en calidad de miembros y el Dr. Ángel Veras Aybar, Consultor Jurídico en calidad de Secretario, en la sala donde conocen de los recursos de apelación por vía administrativa interpuesto sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa, interpuesto en fecha 20 de noviembre de 2019, por la entidad **MMAG CO. LTD.**, debidamente representada por la **LICDA. SHARIN PABLO DE ROCA**, contra la Resolución Núm. 370-2019 de fecha 09 de septiembre de 2019, notificada en fecha 06 de noviembre de 2019, pronunciada por el Departamento de Invencciones. **PRIMERO: DECLARAR**, en cuanto a la forma regular y válido el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa inicialmente interpuesto por la entidad **MEJI SEIKA PHARMA CO.**, y posteriormente transferido a **MMAG CO. LTD.**, debidamente representada por la **LICDA. SHARIN PABLO DE ROCA**. **SEGUNDO: RECHAZAR**, en cuanto al fondo el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, interpuesto en fecha 20 de noviembre de 2019, inicialmente interpuesto por la entidad **MEJI SEIKA PHARMA CO.**, y posteriormente transferido a **MMAG CO. LTD.**, contra la resolución No. 370-2019 de fecha 09 de septiembre de 2019, emitida por el Departamento de Invencciones, la cual rechazó el recurso de reconsideración interpuesto contra la resolución 140-2019 de fecha 09 de mayo de 2019, que deniega la solicitud de patente No. P2014-0197, intitulada **“COMPOSICIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS QUE INCLUYE UN DERIVADO DE IMINOPRIDINA NOVEDOSO** en virtud de que el Departamento de Invencciones actuó conforme a la Ley, en consonancia con los artículos 6, 22 y 23 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, así como por los motivos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMAR** la resolución Núm. 370-2019 de fecha 09 de septiembre de 2019, emitida por el Departamento de Invencciones de la ONAPI. **CUARTO: DISPONER** que la presente resolución sea notificada a la parte accionante y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

DR. SALVADOR RAMOS
DIRECTOR GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

EN VIRTUD DEL ART. 159 DE LA LEY 20-00 SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, FUERON PUBLICADAS EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.ONAPI.GOB LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES DE APELACIONES, EMITIDAS POR EL DIRECTOR GENERAL.

No. Resolución	Fecha	Recurso	Signo recurrente	Signo recurrido
0015-2023	09.02.2023	Apelación	BLAUPUNKT (DENOMINATIVA)	BLAUPUNKT (MIXTA)
0017-2023	23.02.2023	Apelación	CAMILA	CAMILLY'S COMESTICS
0054-2023	25.05.2023	Apelación	7-ELEVEN (MIXTA)	7 11 SEVEN ELEVEN (MIXTA)
0057-2023	25.05.2023	Apelación	P2014-0003 (Solicitud Patente de Invenciones)	
0058-2023	15.06.2023	Apelación	CANO PRO-SATIN (DENOMINATIVA)	ACRILICA PRO POPULAR (DENOMINATIVA)
0061-2023	15.06.2023	Apelación	U2017-0119 (Solicitud Modelo de Utilidad)	
0064-2023	15.06.2023	Apelación	P2017-0318 (Solicitud Patente de Invenciones)	
0068-2023	29.06.2023	Apelación	P2014-0197 (Solicitud Patente de Invenciones)	

Resolución Núm. 000116

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **CORPORACION JCEYCOOP CIA. LTDA.**, debidamente representada por la LICDA. **ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, SEGUNDO: **RECHAZA** en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 27 de diciembre de 2021, por la entidad **CORPORACION JCEYCOOP CIA. LTDA.**, debidamente representada por la LICDA. **ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra el registro Núm. 24666 de fecha 31 de enero de 2016, cuyo titular **HAMILTON JOSE AURELIO MATEO CACERES**, correspondiente a la marca **DAYTONA** (MIXTA) en la clase internacional 12, por haber demostrado la parte impugnada el uso de su marca conforme al artículo 94 y conforme a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el Boletín Informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes involucradas en el proceso conforme al artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000160

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por abandono, interpuesta por la LICDA. **ESTHIANA T. AQUINO SOTO**, debidamente representada por **ISRAEL ROSARIO REYES**. SEGUNDO: **ACOGE**, en cuanto al fondo la acción en cancelación por abandono interpuesta en fecha 30 de marzo de 2022, por la LICDA. **ESTHIANA T. AQUINO SOTO**, debidamente representada por **ISRAEL ROSARIO REYES**. Contra el certificado de registro Núm. 414655 de fecha 16 de julio de 2015, que ampara el nombre comercial **COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES CARACOL COOP-CARACOL**, cuyo titular es **COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES CARACOL COOP-CARACOL INC.**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su nombre comercial en los medios comerciales conforme a lo establecido en el artículo 113 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** el abandono del nombre comercial **COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES CARACOL COOP-CARACOL**. **CUARTO: ORDENA**, la cancelación por abandono del certificado de registro Núm. 414655 de fecha 16 de julio de 2015, correspondiente al nombre comercial **COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES CARACOL COOP-CARACOL INC.**, cuyo titular es **COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES CARACOL COOP-CARACOL INC.** **CUARTO: DISPONE**, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes involucradas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000168

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad **EMPRESA CUBANA DEL TABACO (CUBATABACO)**, debidamente representada por los LICDOS. **GRELDY HERNÁNDEZ SOSA** y **OSMEL AROCHE PÉREZ**. SEGUNDO: **ACOGE**, en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 22 de agosto de 2022, por la entidad **EMPRESA CUBANA DEL TABACO (CUBATABACO)**, titular del registro Núm. 4 de fecha 15 de septiembre de 2014, correspondiente a la denominación de origen **CUBA (DENOMINATIVA)** clase internacional 34, debidamente representada por los LICDOS. **GRELDY HERNÁNDEZ SOSA** y **OSMEL AROCHE PÉREZ**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-26552 de fecha 11 de mayo de 2022, correspondiente a la marca **CUBA DE ORO (MIXTA)**, clase internacional 34, solicitada por **FAMILI EMANUEL TAVAREZ GÓMEZ** y **LEGNIN RODRÍGUEZ QUEZADA**, por ser susceptible la marca impugnada de ocasionar riesgo de confusión y engaño en el público consumidor en relación a la denominación de origen impugnante y, por consiguiente, operar las prohibiciones contenidas en el artículo 75 numeral 1, incisos i e i de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y conforme a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DENIEGA** la expedición del registro de la marca **CUBA DE ORO (MIXTA)**, clase internacional 34, solicitada por **FAMILI EMANUEL TAVAREZ GÓMEZ** y **LEGNIN RODRÍGUEZ QUEZADA**. **CUARTO: DISPONE**, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez, sea debidamente notificada a las partes involucradas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000122

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **VALENT BIOSCIENCIAS LLC.**, debidamente representada por la LICDA. **MARIA DEL PILAR TRONCOSO**. SEGUNDO: **ACOGE** en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 14 de septiembre de 2022, por la entidad **VALENT BIOSCIENCIAS LLC.**, debidamente representada por la LICDA. **MARIA DEL PILAR TRONCOSO** contra el registro Núm. 228304 de fecha 16 de febrero de 2016 correspondiente a la marca **VERDANT HARVEST** (MIXTA), clase internacional 1 cuyo titular es la entidad **GRUPO AGROPECUARIO ESTEVEZ SANTANA SRL.**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 228304 de fecha 16 de febrero de 2016 correspondiente a la marca **VERDANT HARVEST** (MIXTA), clase internacional 1 cuyo titular es la entidad **GRUPO AGROPECUARIO ESTEVEZ SANTANA SRL.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes involucradas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000145

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **GUANGDONG BEARY FOODSTUFF CO., LTD.**, debidamente representada por la LICDA. **ORRIETTA BLANCO MININO**. SEGUNDO: **ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 28 de febrero de 2023, por **GUANGDONG BEARY FOODSTUFF CO., LTD.**, debidamente representada por la LICDA. **ORRIETTA BLANCO MININO**, contra el registro núm. 211130 de fecha 1 de mayo de 2014, que ampara la marca **BEARY (DENOMINATIVA)**, clase internacional 30, cuyo titular es **UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES, S.A.**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 211130 de fecha 1 de mayo de 2014, que distingue la marca **BEARY (DENOMINATIVA)**, clase internacional 30, cuyo titular es **UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES, S.A.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes involucradas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000169

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad **GRUMA S.A.B DE C.V.**, debidamente representada por la LICDA. **TANIA M. CASTILLO BAEZ**. SEGUNDO: **ACOGE** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 28 de febrero de 2023, por la entidad **GRUMA S.A.B DE C.V.**, titular del registro Núm. 189974 de fecha 15 de septiembre de 2011, que ampara la marca **MISSION (DENOMINATIVA)**, clase internacional 30, debidamente representada por la LICDA. **TANIA M. CASTILLO BAEZ** contra la solicitud de registro Núm. 2022-70221 de fecha 12 de diciembre del 2022 correspondiente a la marca **MISSION** (MIXTA) clase internacional 32, solicitada por **THAER ABDULHADI ATIA AL-HANABLI**, por ser la marca solicitada confusivamente similar a la oponente, encontrándose incursa en la prohibición de registro y medios comerciales y en virtud de las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DENIEGA** la expedición del registro de la marca **MISSION** (MIXTA) clase internacional 32, solicitada por **THAER ABDULHADI ATIA AL-HANABLI**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes involucradas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000135

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por abandono interpuesta por la entidad **HLEXPOT INC.**, debidamente representada por los LICDOS. **ZAIDA LUGO LOVATON** y **JOSE ALJANDRO SANTANA ISAAC**. SEGUNDO: **ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por abandono interpuesta en fecha 26 de septiembre de 2022, por la entidad **VINICOLA DEL NORTE, S.A.**, debidamente representada por los LICDOS. **ZAIDA LUGO LOVATON** y **JOSE ALJANDRO SANTANA ISAAC**, contra el registro Núm. 45427 de fecha 21 de octubre de 2016 que ampara el nombre comercial **PEDRO JUSTO CARRIÓN**, y **COMPANIA**, cuyo titular es **ERIKA MARIA SUEID RAMIREZ**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su nombre comercial en los medios comerciales, conforme a lo establecido en los artículos 113, numeral 3, 119 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** el abandono del nombre comercial **PEDRO JUSTO CARRIÓN** y **COMPANIA**, cuyo titular es **ERIKA MARIA SUEID RAMIREZ**. **CUARTO: ORDENA** la cancelación por abandono del certificado de registro Núm. 45427 de fecha 21 de octubre de 2016, que ampara el nombre comercial **PEDRO JUSTO CARRIÓN** y **COMPANIA**. **QUINTO: DISPONE**, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes involucradas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000164

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad interpuesta por **NIURKA BASILIA RAMOS CRUZ**, debidamente representada por la LICDA. **PATRICIA VILLEGAS DE JORGE**. SEGUNDO: **ACOGE**, en cuanto al fondo, la acción en nulidad interpuesta en fecha 25 de mayo de 2022, por **NIURKA BASILIA RAMOS CRUZ**, debidamente representada por la LICDA. **PATRICIA VILLEGAS DE JORGE**, contra el registro Núm. 613698 de fecha 15 de enero de 2021 correspondiente al lema comercial **FOOD FOR YOUR SOUL**, cuyo titular es **CHARLIE ANDRÉS GARCÍA PENA**, por haber demostrado la parte impugnante un derecho al registro impugnado y encontrarse este incursado en la prohibición de registro del artículo 74 literal b), de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del registro Núm. 613698 de fecha 15 de enero de 2021, correspondiente al lema comercial **FOOD FOR YOUR SOUL**, cuyo titular es **CHARLIE ANDRÉS GARCÍA PENA**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes involucradas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000171

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad **AGRO ESPINAL, S. A. (AGROESA)**, debidamente representada por los LICDOS. **MIGUEL ESTEBAN PÉREZ** y **ROBIN ROBLES PEFFIN**. SEGUNDO: **ACOGE** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 28 de agosto de 2022, por la entidad **AGRO ESPINAL, S. A. (AGROESA)** titular del registro Núm. 161193 de fecha 14 de junio de 2007, correspondiente a la marca **PRONE (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, debidamente representada por los LICDOS. **JESÚS MA. TRONCOSO FERRUA** y **CLAUDIA M. VARGAS MATOS** contra la solicitud de registro Núm. 2022-36608 de fecha 17 de junio de 2022, correspondiente al a la marca **IPHONE 50 WP (DENOMINATIVA)** clase internacional 1, solicitada por **QUISACOR, S.R.L.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes involucradas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000172

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por la entidad **CORPORACION HABANOS, S.A.**, debidamente representada por los **LICDOS. GRELDY HERNANDEZ SOSA y OSMEL AROCHIE PÉREZ SEGUNDO ACOGE**, en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 1 de marzo de 2023, por la entidad **CORPORACION HABANOS, S.A.**, titular del registro Núm. 98255 de fecha 30 de marzo de 1999, que ampara la marca **COHIBA (DENOMINATIVA)** clase internacional 34, por los **LICDOS. GRELDY HERNANDEZ SOSA y OSMEL AROCHIE PÉREZ**, contra el certificado de registro Núm. 668867 de fecha 13 de enero de 2022, que ampara el nombre comercial **COHIBAVARO EL SOL DE BAVARO** cuyo titular es **JORGE ALBERTO SANTANA SUERO**, por encontrarse incurso el nombre comercial impugnado en la prohibición descrita en el artículo 114 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación del certificado de registro Núm. 668867 de fecha 13 de enero de 2022, que ampara el nombre comercial **COHIBAVARO EL SOL DE BAVARO**, cuyo titular es **JORGE ALBERTO SANTANA SUERO**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000189

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **UPL CORPORATION LIMITED**, debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ**. **SEGUNDO: ACOGE**, la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 3 de octubre de 2022, por la entidad **UPL CORPORATION LIMITED**, debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ**, contra el registro Núm. 262016 de fecha 17 de septiembre del 2019, que ampara la marca **ULTRON (DENOMINATIVA)** clase internacional 1, cuyo titular es **WOLVERAGRO, S. R. L.**, por no haber demostrado la parte impugnada el uso de su marca en el comercio siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y por las disposiciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 262016 de fecha 17 de septiembre del 2019, que ampara la marca **ULTRON (DENOMINATIVA)** clase internacional 1, cuyo titular es **WOLVERAGRO, S. R. L.**. **CUARTO: DISPONE**, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000198

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la acción en nulidad interpuesta por la entidad **FACTORIA NUEVA, S.A.**, debidamente representada por el **LIC. MAXIMO FRANCISCO SEGUNDO ACOGE** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 18 de octubre de 2022 por la entidad **FACTORIA NUEVA, S.A.**, titular del registro núm. 88776 de fecha 15 de abril de 1997, correspondiente a la marca **ARROZ NUEVO**, debidamente representada por el **LIC. MAXIMO FRANCISCO**, contra el registro núm. 257480 de fecha 02 de abril de 2019, cuyo titular es el señor **FRANCISCO GUZMÁN**, que ampara la marca **ARROZ DON NUEVO (DENOMINATIVA)**, clase internacional 30, por ser susceptible la marca impugnada de ocasionar error o confusión con el nombre comercial impugnante, operando la prohibición contenida en el artículo 74. b) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y conforme a los demás argumentos esbozados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA LA NULIDAD** del registro núm. 257480 de fecha 02 de abril de 2019, cuyo titular es señor el **FRANCISCO GUZMÁN**, que ampara la marca **ARROZ DON NUEVO (DENOMINATIVA)**, clase internacional 30. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI** como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000199

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad **IBERO FARMACOS, S.A.**, debidamente representada por el **LIC. EDWIN ESPINAL HERNANDEZ**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 22 de septiembre de 2022, por la entidad **IBERO FARMACOS, S.A.**, titular del registro Núm. 165443 de fecha 29 de enero de 2008, correspondiente a la marca **CARDIET (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, debidamente representada por el **LIC. EDWIN ESPINAL HERNANDEZ**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-42170 de fecha 21 de julio de 2022 correspondiente a la marca **CARDIX (DENOMINATIVA)** clase internacional 5 solicitada por la entidad **LABORATORIOS ALFA, S.R.L.** por poseer el signo solicitado suficientes elementos que le diferencian de la marca de la parte impugnante, y por tanto no incurre en violación del artículo 74 literal a) y la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **CARDIX (DENOMINATIVA)** clase internacional 5 solicitada por la entidad **LABORATORIOS ALFA, S.R.L.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000202

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la acción en cancelación interpuesta por la entidad **THE INNOCENCE PROJECT, INC.**, debidamente representada por las **LICDAS. ROSA CAMPILLO CELADO y MONIKA HIALLO PARADAS**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 09 de mayo de 2022, por la entidad **THE INNOCENCE PROJECT, INC.**, debidamente representada por las **LICDAS. ROSA CAMPILLO CELADO y MONIKA HIALLO PARADAS**, contra el registro Núm. 655126 de fecha 06 de octubre de 2021, correspondiente al nombre comercial **INNOCENCE DOMINICANA**, cuyo titular es **ODALIS JUNIOR LEDESMA HERNANDEZ**, por no haber demostrado la parte impugnante sostener un derecho sobre el nombre comercial **THE INNOCENCE PROJECT** en la República Dominicana, quedando descartada la prohibición de registro del artículo 114 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI** como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000203

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **EUROFARMA GUATEMALA S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**. **SEGUNDO: ACOGE**, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 23 de febrero de 2023, por la entidad **EUROFARMA GUATEMALA S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra el registro Núm. 35920 de fecha 15 de septiembre de 1983, que ampara la marca **FOLEX (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **ACROMAX DOMINICANA, S.A.**, por no haber demostrado la parte impugnada el uso de su marca en el comercio, conforme a lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y por las disposiciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 35920 de fecha 15 de septiembre de 1983, que ampara la marca **FOLEX (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **ACROMAX DOMINICANA, S.A.** **CUARTO: DISPONE**, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000204

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **ALIMENTOS MARAVILLA, S.A.**, debidamente representado por la **LICDA. JANET ADAMES PÉREZ**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **ALIMENTOS MARAVILLA, S.A.**, debidamente representado por la **LICDA. JANET ADAMES PÉREZ**, contra la resolución Núm. 000302 de fecha 02 de septiembre de 2022, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos, relativo al recurso de oposición interpuesta por **QUALA INC.** contra la solicitud de registro Núm.2017-39791 de fecha 19 de octubre de 2017, correspondiente a la marca **REVIVE (MIXTA)** clase internacional 32, por no haber aportado la parte recurrente elementos probatorios novedosos o argumentos relevantes que motivaran la revocación o variación de la resolución recurrida, y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **CUARTO: CONFIRMA** en todas sus partes la resolución Núm. 000302 de fecha 02 de septiembre de 2022, correspondiente a la marca **REVIVE (MIXTA)** clase internacional 32, emitida por esta Dirección de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000205

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 08 de diciembre de 2022, por la entidad **ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra el registro Núm. 262039 de fecha 01 de octubre de 2019, que ampara la marca **LURAXIN (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, S.R.L.**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 262039 de fecha 01 de octubre de 2019, que ampara la marca **LURAXIN (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **LABORATORIOS DE APLICACIONES MEDICAS, S.R.L.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000208

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad **DR. ELIZARDO PÉREZ ESPINOSA S.R.L. (ELIPESA)**, debidamente representada por el **LIC. RAFAEL RIVAS SOLANO**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 26 de octubre de 2022, por la entidad **DR. ELIZARDO PÉREZ ESPINOSA S.R.L.**, titular del registro Núm. 40681 de fecha 15 de julio de 1986, correspondiente a la marca **DONACOL (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, debidamente representada por el **LIC. RAFAEL RIVAS SOLANO**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-35633 de fecha 21 de junio de 2022 correspondiente a la marca **DILACOL (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, realizada por la entidad **LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.**, por existir riesgo de confusión con respecto a la marca de la parte impugnante, operando la prohibición contenida en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DENIEGA** la expedición de la solicitud de registro Núm. 2022-35633 correspondiente a la marca **DILACOL (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada por **LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000213

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad LCS INTERNATIONAL SAS, debidamente representada por las LICDAS ANA ISABEL CÁCERES MATOS y CLAUDIA MARIEL VARGAS MATOS, SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 28 de abril de 2022, por la entidad LCS INTERNATIONAL SAS, titular del registro Núm. 4081 de fecha 07 de



mayo de 1980, correspondiente a la marca **MIXTA** (MIXTA), clase internacional 25, debidamente representada por las LICDAS ANA ISABEL CÁCERES MATOS y CLAUDIA MARIEL VARGAS MATOS, contra la solicitud de registro Núm. 2022-9137 de fecha 17 de febrero del

2022, correspondiente a la marca **FIGURATIVA**, clase internacional 25, solicitada por los señores KYSBEL ANGELY ADAMES TEJEDA y RAMÓN ELIAS ADAMES TEJADA, por no poseer la marca solicitada suficientes elementos que le permitan diferenciarse de la marca oponente, siendo susceptible de ocasionar error o confusión en el mercado, operando la prohibición contenida en el artículo 74, literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** DENIEGA la

expedición del registro de la marca **FIGURATIVA**, clase internacional 25 solicitada por los señores ELSIO CONTRERAS DE LA CRUZ. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Resolución Núm. 000214

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por LEONARDO ANTONIO TIZOL ROBLES, debidamente representado por la LIC. LUCIA CASTILLO ARBAJE. SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 28 de julio de 2022, por LEONARDO ANTONIO TIZOL ROBLES, debidamente representado por la LIC. LUCIA CASTILLO ARBAJE, contra el certificado de registro Núm. 29987, de fecha 02 de julio de 2019, que ampara la marca **RON RUBIOSA** (DENOMINATIVA) clase internacional 33, cuyo titular es JUAN ALBERTO COHEN SANDER, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en los medios comerciales en virtud de lo establecido en los artículos 93 y 94 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA, la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 29987, de fecha 02 de julio de 2019, que distingue la marca **RON RUBIOSA** (DENOMINATIVA) clase internacional 33, cuyo titular es JUAN ALBERTO COHEN SANDER. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Resolución Núm. 000215

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad ON CLOUDS GMBH, debidamente representada por la LICDA. ORIETTA BLANCO MININO. SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 20 de enero de 2023, por la entidad ON CLOUDS GMBH, debidamente representada por la LICDA. ORIETTA BLANCO MININO, contra el registro Núm. 220395 de fecha 14 de abril de 2015, cuyo titular es la entidad **SUPERGA S.R.L.**, correspondiente a la marca **SUPERGA 2750 CLOUD** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 25, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 220395 de fecha 14 de abril de 2015, que ampara a la marca **SUPERGA 2750 CLOUD** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 25, cuyo titular es **SUPERGA S.R.L.** **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

Resolución Núm. 000216

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por FERNANDO VALENTIN MOJICA CASTILLO, debidamente representada por MOSIOTIS SANSUR SOTO. SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 15 de febrero de 2023, por FERNANDO VALENTIN MOJICA CASTILLO, debidamente representada por MOSIOTIS SANSUR SOTO, contra el registro Núm. 247792 de fecha 20 de marzo de 2018, cuyo titular es JOAN HUMBERTO CASTILLO DE LOS SANTOS, correspondiente a la marca **FLOGGO** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 35, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 247792, de fecha 20 de marzo de 2018, que ampara a la marca **FLOGGO** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 35, cuyo titular es JOAN HUMBERTO CASTILLO DE LOS SANTOS. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

Resolución Núm. 000217

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad MESSO AMERICAN SUPPLY CORP., debidamente representada por la LICDA. ORIETTA BLANCO MININO. SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad MESSO AMERICAN SUPPLY CORP., en fecha 20 de junio 2022, debidamente representada por la LICDA. ORIETTA BLANCO MININO, contra la Resolución Núm. 000217, de fecha 29 de mayo de 2020, la cual resolvió el recurso de oposición, interpuesto por CORONA INDUSTRIAL CORP., contra la solicitud de registro Núm. 2019-6413 de fecha 15 de abril de 2019 correspondiente a la marca **CORONA DURA** (MIXTA) clase internacional 2, cuyo titular es MESSO AMERICAN SUPPLY CORP., por la parte recurrente no haber aportado argumentos, documentos y/o pruebas que permitan realizar una variación de la decisión tomada en la resolución Núm. 000217 de fecha 29 de mayo de 2020 y por ende emitir una nueva decisión y conforme a todos los elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** CONFIRMA en todas sus partes la Resolución Núm. 000217 de fecha 29 de mayo de 2020, correspondiente a la marca **CORONA DURA** (MIXTA) clase internacional 2, emitida por el Departamento de Signos Distintivos. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Resolución Núm. 000218

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad A. MENARINI INDUSTRIE FARMACÉUTICHE RIUNITE S.R.L., debidamente representada por las LICDAS ANA ISABEL CÁCERES y CLAUDIA MARIEL VARGAS MATOS. SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 31 de octubre de 2022, por la entidad A. MENARINI INDUSTRIE FARMACÉUTICHE RIUNITE S.R.L., titular del registro Núm. 29955 de fecha 18 de septiembre de 1979, correspondiente a la marca **MOMEDERM** (MIXTA) clase internacional 5, debidamente representada por las LICDAS ANA ISABEL CÁCERES y CLAUDIA MARIEL VARGAS MATOS, contra la solicitud de registro Núm. 2022-44743 de fecha 03 de agosto de 2022, correspondiente a la marca **MOMEDERM** (DENOMINATIVA) clase internacional 5 solicitada por la entidad LABORATORIOS SUEDE, S.R.L., por no poseer la marca solicitada suficientes elementos que le diferencian de la marca de la parte impugnante y por tanto encontrarse incursa en la prohibición de registro del no incurre en violación al artículo 74 literal a) y de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** AUTORIZA la expedición del registro de la marca **MOMEDERM** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por la entidad LABORATORIOS SUEDE, S.R.L. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).


Resolución Núm. 000219

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad LABORATORIOS EFFIK, S.A., debidamente representada por la LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT. SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 11 de octubre de 2022, por la entidad LABORATORIOS EFFIK, S.A., titular del registro Núm. 124774 de fecha 30 de enero de 2002, correspondiente a la marca **PROGFEFFIK** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por la LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT, contra la solicitud de registro Núm. 2022-44536 de fecha 10 de agosto de 2022, correspondiente a la marca **PROGEBIN** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por la entidad PROFARES, S.R.L., por poseer el signo solicitado suficientes elementos que le diferencian de la marca de la parte impugnante, y por tanto no incurre en violación al artículo 74 literal a) y de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** AUTORIZA la expedición del registro de la marca **PROGEBIN** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por la entidad PROFARES, S.R.L. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Resolución Núm. 000220

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad MAJOR LEAGUE BASEBALL PROPERTIES, INC., debidamente representada por la LICDA. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO. SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 31 de octubre de 2022, por la entidad MAJOR LEAGUE BASEBALL PROPERTIES, INC., titular del registro Núm. 139122 de fecha 15 de abril de 2001, correspondiente a la marca **MAJOR LEAGUE BASEBALL** (DENOMINATIVA) clase internacional 41, debidamente representada por la LICDA. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO, contra la solicitud de registro Núm. 2018-31067 de fecha 27 de julio de 2018, correspondiente a la marca **THE MAJOR LEAGUE LATIN MUSIC** (DENOMINATIVA) clase internacional 41 solicitada por la entidad BJD LIGHTING STAGE SUPPLIES, SRL, por proteger esta servicios que no se vinculan a los protegidos por marca impugnante, operando de plena vigencia el principio de especialidad y por tanto no incurre en violación al artículo 74 literal a) y de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** AUTORIZA la expedición del registro de la marca **THE MAJOR LEAGUE LATIN MUSIC** (DENOMINATIVA) clase internacional 41 solicitada por BJD LIGHTING STAGE SUPPLIES, SRL. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Resolución Núm. 000221

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por la entidad CAP CANA, S. A., debidamente representada por el señor FERNANDO HAZOURY TORAL. SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, la presente acción en cancelación interpuesta por CAP CANA, S. A., debidamente representada por el señor FERNANDO HAZOURY TORAL, contra el registro Núm. 692202 de fecha 09 de junio de 2022, correspondiente al rótulo **VISIONART AT CAP CANA**  y cuyo titular es la entidad ÓPTICA CONFUSION INART 2020, por existir entre ellos un riesgo de confusión indirecta configurarse la prohibición contenida en el artículo 114 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Resolución Núm. 000222

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso interpuesta por la entidad **ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**. **SEGUNDO: ACOGE**, en cuanto al fondo, la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 25 de abril de 2023 por la entidad **ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION**, contra el registro Núm. 257499 de fecha 02 de abril de 2019 que ampara la marca **DEBONAL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **ROFASA FARMA, E.I.R.L.**, por no haber aportado la parte impugnada, pruebas que demuestren el uso de su marca en el comercio, según lo establecido en el artículo 94 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial, siendo aplicable el artículo 93 de la misma norma, conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 257499 de fecha 02 de abril de 2019, que ampara la marca **DEBONAL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es **ROFASA FARMA, E.I.R.L.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000223

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por la entidad **OPENTABLE INC.**, debidamente representada por las **LICDAS. MARIA I. FELIX TRONCOSO Y GERIDANIA SELVEDA**. **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 29 de julio de 2022, por la entidad **OPENTABLE INC.**, en base al signo **OPENTABLE**, debidamente representada por las **LICDAS. MARIA I. FELIX TRONCOSO Y GERIDANIA SELVEDA**, contra el registro Núm. 674822 de fecha 28 de febrero de 2022, correspondiente al nombre comercial **OPENTABLE-PAP**, cuyo titular es el señor **EDGAR ARNALDO PÉREZ TAVERAS**, por no haber demostrado la parte impugnante un derecho oponible sobre su signo, quedando por ende descartada la prohibición de registro del artículo 114 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000224

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **WHIRLPOOL PROPERTIES, INC.**, debidamente representada por la **LIC. ANA ISABEL CÁCERES SOTO**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 16 de febrero de 2023, por la entidad **WHIRLPOOL PROPERTIES, INC.**, debidamente representada por la **LIC. ANA ISABEL CÁCERES SOTO**, contra el certificado de registro Núm. 135679 de fecha 15 de junio de 2003, que ampara la marca **SWAT** (DENOMINATIVA) clase internacional 3, cuyo titular es la entidad **ALTACOPA, S.A.**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en los medios comerciales en virtud de lo establecido en los artículos 93 y 94 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 135679 de fecha 15 de junio de 2003, que distingue la marca **SWAT** (DENOMINATIVA) clase internacional 3, cuyo titular es **ALTACOPA, S.A.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI** como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000225

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por la entidad **NATIONAL ASSOCIATION OF REALTORS**, debidamente representada por el **LIC. JAIME R. ANGELES**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 14 noviembre de 2022 por la entidad **NATIONAL ASSOCIATION OF REALTORS**, titular del registro Núm. 141372 de fecha 30 de mayo de 2004, correspondiente a la marca **PALACE REALTORS** (MIXTA) clase internacional 36, debidamente representada por el **LIC. JAIME R. ANGELES**, contra el registro Núm. 490665 de fecha 14 de noviembre de 2017, correspondiente al nombre comercial **PALACE REALTORS**, a titularidad de **MARIO ABRAHAM CASTRO LARRACHE**, por no ser susceptible el nombre comercial impugnado de ocasionar riesgo de confusión en el público consumidor respecto a la marca de la impugnante y en consecuencia, resultar inoperante la prohibición contenida en el artículo 114 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y conforme a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000226

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION LTDA.**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 29 de junio de 2022, por la entidad **ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION LTDA.**, contra el registro Núm. 247076 de fecha 13 de febrero de 2018, que ampara a la marca **ABEVMY** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **BIOBIMLARS NEWCO LIMITED** por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley No.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 247076 de fecha 13 de febrero de 2018, que ampara a la marca **ABEVMY** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **MYLAN INSTITUTIONAL INC.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000227

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad **IKO INDUSTRIES LTD.**, debidamente representada por la **LICDA. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de octubre de 2022, por la entidad **IKO INDUSTRIES LTD.**, debidamente representada por la **LICDA. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-2439 de fecha 29 de abril de 2022, correspondiente a la marca **ELEVATE** (DENOMINATIVA) clase internacional 1, 2, 17, 19 y 37, solicitada por la entidad **HOLCIM AG**, por no poseer la parte impugnante un derecho oponible a la marca solicitada y en base a las demás motivaciones expuestas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **ELEVATE** (DENOMINATIVA) clase internacional 1, 2, 17, 19 y 37, solicitada por la entidad **HOLCIM AG**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000228

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad **GREINER BIO-ONE GMBH**, debidamente representada por la **LICDA. ARLEEN MICHELLE CASTILLO SEFULVEDA**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 25 de noviembre de 2022 por la entidad **GREINER BIO-ONE GMBH**, titular del registro Núm. 202753 de fecha 31 de octubre de 2019, correspondiente a la marca **VACUETTE** (DENOMINATIVA) clase internacional 10, debidamente representada por la **LICDA. ARLEEN MICHELLE CASTILLO SEFULVEDA**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-49903 de fecha 30 de agosto de 2022, correspondiente a la marca **VACURATE** (DENOMINATIVA) clase internacional 10, solicitada por la entidad **PLASTILAB S.A.R.L.**, por ser susceptible la marca impugnada de ocasionar riesgo de confusión en el público consumidor con respecto a la marca impugnante y por consiguiente, operar la prohibición contenida en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, conforme a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DENIEGA** la expedición del registro Núm. 2022-49903 de fecha 30 de agosto de 2022, correspondiente a la marca **VACURATE** (DENOMINATIVA) clase internacional 10, solicitada por la entidad **PLASTILAB S.A.R.L.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y, a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000229

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por la entidad **ADVANCED FOOD CONCEPTS, INC.**, debidamente representada por la **LICDA. ARLEEN MICHELLE CASTILLO SEFULVEDA**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 17 de octubre de 2022, por la entidad **ADVANCED FOOD CONCEPTS, INC.**, debidamente representada por la **LICDA. ARLEEN MICHELLE CASTILLO SEFULVEDA**, contra el registro Núm. 202477 de fecha 17 de agosto de 2022, correspondiente al nombre comercial **PROCESADORA GOOWATER**, registrado por **FRANKLIN VELOZ RUIZ**, por no ser el nombre comercial impugnado confusivamente similar a los signos de la parte impugnante, quedando descartada la prohibición de registro del artículo 114 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000230

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesta por la entidad **CHANEL S.A.R.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. ZAIDA ELISA LUGO LOVATON Y JOSÉ ALJANDRO SANTANA ISAAC**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 29 de agosto de 2022, por la entidad **CHANEL S.A.R.L.**, titular del registro Núm. 6884 de fecha 25 de abril de 1989, correspondiente a la marca **CHANEL** (DENOMINATIVA) clase internacional 3, debidamente representada por los **LICDOS. ZAIDA ELISA LUGO LOVATON Y JOSÉ ALJANDRO SANTANA ISAAC**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-19674 correspondiente a la solicitud de registro de la marca **SHANYL-PRO NATURAL PRODUCTS** (MIXTA) clase internacional 3, solicitada por **YKA ILDEMAR RODRÍGUEZ SANTANA**, por no ser la marca solicitada susceptible de ocasionar un riesgo de confusión con respecto a la marca oponente, quedando descartada la prohibición de registro del artículo 74 literal a) y de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **SHANYL-PRO NATURAL PRODUCTS** (MIXTA) clase internacional 3, solicitada por **YKA ILDEMAR RODRÍGUEZ SANTANA**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000232

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad **IBEROFÁRMACOS, S.R.L.**, debidamente representada por el LIC. **EDWIN ESPINAL HERNÁNDEZ**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 29 de julio de 2022, por la entidad **IBEROFÁRMACOS, S.R.L.**, titular del registro Núm. 166833 de fecha 29 de abril de 2008 correspondiente a la marca **IBERPRAZOL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5 debidamente representada por el LIC. **EDWIN ESPINAL HERNÁNDEZ**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-33984 de fecha 13 de junio de 2022 correspondiente a la marca **IVEXFRAX HA** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por la entidad **LUMINOVA PHARMA CORPORATION GMBH**, por poseer el signo solicitado suficientes elementos que le diferencian de la marca de la marca impugnante, y por tanto no incurrir en violación al artículo 74 literal a) y de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **IVEXFRAX HA** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por entidad **LUMINOVA PHARMA CORPORATION GMBH**, CUARTO: **DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000233

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por la entidad **IBEROFÁRMACOS, S.R.L.**, debidamente representada por el LIC. **EDWIN ESPINAL HERNÁNDEZ**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 29 de julio de 2022, por la entidad **IBEROFÁRMACOS, S.R.L.**, titular del registro Núm. 166833 de fecha 29 de abril de 2008 correspondiente a la marca **IBERPRAZOL** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, debidamente representada por el LIC. **EDWIN ESPINAL HERNÁNDEZ**, contra la solicitud de registro Núm. 2022-33984 de fecha 13 de junio de 2022 correspondiente a la marca **IVEXFRAX AM** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por la entidad **LUMINOVA PHARMA CORPORATION GMBH**, por poseer el signo solicitado suficientes elementos que le diferencian de la marca de la marca impugnante, y por tanto no incurrir en violación al artículo 74 literal a) y de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca **IVEXFRAX AM** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por entidad **LUMINOVA PHARMA CORPORATION GMBH**, CUARTO: **DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000234

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por la entidad **TROJAN BATTERY COMPANY, LLC**, debidamente representada por la LICDA. **ALEJANDRA VALDEZ ESPALLAI**. **SEGUNDO: ACOGE**, en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 02 de febrero de 2023, por la entidad **TROJAN BATTERY COMPANY, LLC**, titular del registro Núm. 99713 de fecha 15 de septiembre de 2008, correspondiente a la marca **TROJAN**, contra el certificado de registro Núm. 716532 de fecha 15 de noviembre de 2022, correspondiente al nombre comercial **TROJAN SMART CARTS DOMINICANA**, cuyo titular es **ALDO HORACIO MARIOTTI**, por ser el nombre comercial impugnado confusivamente similar al nombre comercial impugnante, siendo susceptible de ocasionar un riesgo de asociación, encontrándose incurso en la prohibición del artículo 114 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial, conforme a lo expresado en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación del certificado de registro Núm. 716532 de fecha 15 de noviembre de 2022, correspondiente al nombre comercial **TROJAN SMART CARTS DOMINICANA**, cuyo titular es **ALDO HORACIO MARIOTTI**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000235

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la acción en cancelación interpuesta por **COSME RODOLFO PARIHUARA ROMERO**, debidamente representada por los LICDOS. **ERIC I. CASTRO POLANCO** y **ROSA JOHANNA VILLANUEVA COLLADO**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha tres de julio de 2022, por la entidad **COSME RODOLFO PARIHUARA ROMERO**, debidamente representada por los LICDOS. **ERIC I. CASTRO POLANCO** y **ROSA JOHANNA VILLANUEVA COLLADO**, contra el Registro Núm.03010 de fecha 3 de mayo de 2021, correspondiente al nombre comercial **SWAG TOWN**, cuyo titular es **JABRO JAVIER GERMOSEN TORRE** y **ALEXANDER ALMONTE MENDOZA**, por no haber demostrado la parte impugnante derecho oponible al registro cuestionado y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000236

PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 02 de noviembre de 2022, por **LUIS MANUEL MEJÍA SÁNCHEZ**, debidamente representado por los LICDOS. **SÚCRETI ZACARÍAS** y **CAROLINA MORALES**, contra el certificado de registro Núm.20931 de fecha 30 de agosto de 1972, que ampara la marca **EXXON EMILIMA (MIXTA)** clase internacional 5, cuyo titular es **EXXON MOBIL CORPORATION**, por encontrarse vencido el registro impugnado y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **SEGUNDO: DISPONE**, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 sobre Propiedad Industrial. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000237

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por la entidad **ASOCIACION DE DUEÑOS DE AUTOBUSES Y CHOHERES DEL TORO (ADUCHOTORO)**, debidamente representado por el LIC. **PABLO M. JOSÉ VILORIA**. **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 22 de febrero de 2022, por la entidad **ASOCIACION DE DUEÑOS DE AUTOBUSES Y CHOHERES DEL TORO (ADUCHOTORO)**, en base al signo **ASOCIACION DE DUEÑOS DE AUTOBUSES Y CHOHERES DEL TORO (ADUCHOTORO)**, debidamente representado por el LIC. **PABLO M. JOSÉ VILORIA**, contra el registro Núm. 600796 de fecha 29 de octubre de 2022 correspondiente al nombre comercial **COMPANIA DE TRANSPORTE ADUCHOTORO**, cuyo titular es el señor **FERNANDO ALONSOCA MEJIA**, por no haber demostrado la parte impugnante un derecho sobre su nombre comercial en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, quedando descartada la prohibición de registro del artículo 114 de la misma ley y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000238

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por **MIROLANDIA BAEZ**, debidamente representado por la LICDA. **ANTONIA MARIA RONDON VALENZUELA**. **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 14 de julio de 2022, por la señora **MIROLANDIA BAEZ**, debidamente representada por la LICDA. **ANTONIA MARIA RONDON VALENZUELA**, contra el registro Núm. 896017 de fecha 10 de mayo de 2022, que protege el nombre comercial **CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL CONDOMINIO RESIDENCIAL RUBI I SAN CRISTOBAL**, cuyo titular es el señor **JERRY ALEXANDER SIERRA MARTINEZ**, por no incurrir el signo impugnado en violación a las disposiciones de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **SEGUNDO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000239

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **REALTY ONE GROUP INTERNATIONAL LLC**, debidamente representada por el LIC. **JAIME R. ANGELES FIALLO PARADAS**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto en fecha 12 de septiembre de 2022, por la entidad **REALTY ONE GROUP INTERNATIONAL LLC**, debidamente representada por el LIC. **JAIME R. ANGELES FIALLO PARADAS**, contra la resolución Núm. RO-024-2022 de fecha 08 de agosto de 2022 que deniega la solicitud de registro Núm. 2024-46226 de fecha 17 de agosto de 2021, correspondiente a la marca

ONE REALTYONEGROUP (MIXTA), clase Internacional 35 y 36, por no haber aportado la parte recurrente elementos suficientes para motivar la variación o revocación de dicha resolución y en virtud de los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** en la resolución Núm. RO-024-2022 de fecha 08 de agosto de 2022,

ONE REALTYONEGROUP (MIXTA), clase Internacional 35 y 36, emitida por la Dirección del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000240

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **MESSO AMERICAN SUPPLY CORP.**, debidamente representada por la LICDA. **ORIEITA BLANCO MININO**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **MESSO AMERICAN SUPPLY CORP.**, en fecha 20 de junio 2022, debidamente representada por la LICDA. **ORIEITA BLANCO MININO**, contra la Resolución Núm. 000218 de fecha 29 de mayo de 2020, la cual resuelve el recurso de oposición, interpuesto por **CORONA INDUSTRIAL CORP.**, contra la solicitud de registro Núm. 2019-06763 de fecha 17 de abril de 2019,

correspondiente a la marca **CORONA CLASICA** ^{Clásica} (MIXTA) clase internacional 2, cuyo titular es **MESSO AMERICAN SUPPLY CORP.**, por la parte recurrente no haber aportado argumentos, documentos y/o pruebas que permitan realizar una decisión en la decisión tomada en la resolución Núm. 000218 de fecha 29 de mayo de 2020 y por ende emitir una nueva decisión y conforme a todos los elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO CONFIRMA** en todas sus partes la Resolución Núm. 000218 de fecha 29 de mayo de 2020 correspondiente a la

marca **CORONA CLASICA** ^{Clásica} (MIXTA), clase internacional 2, emitida por el Departamento de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA**: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000241

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad INDUVECA, S.A., debidamente representada por las LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MIGUELENA FIGUEROA ESPINOSA, GABRIELLA VILLANUEVA Y KARLA BREA MINIER. **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de septiembre de 2022, por la entidad INDUVECA, S.A., debidamente representada por las LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MIGUELENA FIGUEROA ESPINOSA, GABRIELLA VILLANUEVA Y KARLA BREA MINIER, contra la solicitud de registro Núm. 2022-51375 de fecha 26 de julio de 2022, correspondiente a la marca EMILIO'S SALCHICHAS IRRESISTIBLES (DENOMINATIVA), clase internacional 29, solicitada por PRODUCTOS CHEE, S.A., debidamente representada por LICDA. ANA ISABEL MESSINA VÁSQUEZ, por poseer la marca impugnada distintividad, quedando descartada la prohibición de registro establecida en el artículo 73 literal c) y f) de la Ley Núm.20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca EMILIO'S SALCHICHAS IRRESISTIBLES (DENOMINATIVA), clase internacional 29, a favor de PRODUCTOS CHEE, S.A. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y, a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000242

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad INDUVECA, S.A., debidamente representada por las LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MIGUELENA FIGUEROA ESPINOSA, GABRIELLA VILLANUEVA Y KARLA BREA MINIER. **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de septiembre de 2022, por la entidad INDUVECA, S.A., debidamente representada por las LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MIGUELENA FIGUEROA ESPINOSA, GABRIELLA VILLANUEVA Y KARLA BREA MINIER, contra la solicitud de registro Núm. 2022-39657 de fecha 08 de julio de 2022, correspondiente a la marca EMILIO'S IRRESISTIBLES (DENOMINATIVA), clase internacional 29, solicitada por PRODUCTOS CHEE, S.A., debidamente representada por LICDA. ANA ISABEL MESSINA VÁSQUEZ, por poseer la marca impugnada distintividad, quedando descartada la prohibición de registro establecida en el artículo 73 literal c) y f) de la Ley Núm.20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca EMILIO'S IRRESISTIBLES (DENOMINATIVA), clase internacional 29, a favor de PRODUCTOS CHEE, S.A. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y, a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000243

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad MERCASID, S.A., debidamente representada por las LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MIGUELENA FIGUEROA ESPINOSA, GABRIELLA VILLANUEVA PAULINO, KARLA BREA MINIER, KYRA DUQUELA RAMOS. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de febrero de 2023, por la entidad MERCASID, S.A. titular del registro Núm. 53922 de fecha 17 de julio de 1992, correspondiente a la marca NUTRA FRAY (DENOMINATIVA) clase internacional 30, debidamente representada por las LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MIGUELENA FIGUEROA ESPINOSA, GABRIELLA VILLANUEVA PAULINO, KARLA BREA MINIER, KYRA DUQUELA RAMOS, contra la solicitud de registro Núm. 2022-58758 de fecha 13 de octubre de 2022, solicitada por VIRGINIA, S.R.L., correspondiente a la marca VRG LA NUTRE AVENA INSTANTANEA (MIXTA) clase internacional 30, por poseer la parte impugnada un derecho consolidado sobre su marca para los mismos productos, quedando descartada la prohibición de registro contenida en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, con base en las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca VRG LA NUTRE AVENA INSTANTANEA (MIXTA) clase internacional 30, solicitada por VIRGINIA, S.R.L. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y, a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000245

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad PROSALEN DISTRIBUCIONES SAS, debidamente representada por la LICDAGRELDY HERNÁNDEZ SOSA. **SEGUNDO: ACOGE**, la acción en cancelación por no uso parcial interpuesta en fecha 21 de junio de 2022 por la entidad PROSALEN DISTRIBUCIONES SAS, debidamente representada por la LICDA. GRIEIDY HERNÁNDEZ SOSA, contra el registro Núm. 211377 de fecha 16 de mayo de 2014, que ampara a la marca BARCELÓ (DENOMINATIVA) solo contra la clase internacional 3, cuyo titular es la entidad BARCELÓ CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.A., debidamente representada por la LICDA. ORITTA BLANCO MININO, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de la misma en los medios comerciales para los productos seriados, conforme a lo establecido en el artículo 93 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la limitación del certificado de registro Núm. 211377 de fecha 16 de mayo de 2014, correspondiente a la marca BARCELÓ (DENOMINATIVA) para que en lo adelante suprima los productos en la clase internacional 3, a saber "preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería; aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos". **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000246

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad MERCASID, S.A., debidamente representada por las LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MIGUELENA FIGUEROA ESPINOSA, GABRIELLA VILLANUEVA PAULINO, KARLA BREA MINIER, KYRA DUQUELA RAMOS. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de febrero de 2023, por la entidad MERCASID, S.A. titular del registro Núm. 53922 de fecha 17 de julio de 1992, correspondiente a la marca NUTRA FRAY (DENOMINATIVA) clase internacional 30, debidamente representada por las LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MIGUELENA FIGUEROA ESPINOSA, GABRIELLA VILLANUEVA PAULINO, KARLA BREA MINIER, KYRA DUQUELA RAMOS, contra la solicitud de registro Núm. 2022-58771 de fecha 14 de octubre de 2022, solicitada por VIRGINIA, S.R.L., correspondiente a la marca VRG LA NUTRE



PANCAKEE & WAFFLES TRADICIONAL (MIXTA) clase internacional 30, por poseer la parte impugnada un derecho consolidado sobre su marca para los mismos productos, quedando descartada la prohibición de registro contenida en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, con base en las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca VRG LA

NUTRE PANCAKEE & WAFFLES TRADICIONAL (MIXTA) clase internacional 30, solicitada por VIRGINIA, S.R.L. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y, a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de agosto del año dos mil veintitres (2023).


Resolución Núm. 000247

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad INDUVECA, S.A., debidamente representado por las LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MIGUELENA FIGUEROA ESPINOSA Y GABRIELLA VILLANUEVA PAULINO. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 06 de septiembre de 2022, por INDUVECA, S.A., debidamente representado por las LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MIGUELENA FIGUEROA ESPINOSA Y GABRIELLA VILLANUEVA PAULINO, contra el registro Núm. 192671 de fecha 17 de enero de 2012, que ampara el lema comercial IRRESISTIBLES clase internacional 29, asociado al registro Núm. 42906 correspondiente a la marca EMILIO'S (DENOMINATIVA) clase internacional 29, cuyo titular es la entidad PRODUCTOS CHEE, S.A., por haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, conforme a lo establecido en los artículos 93 y 94 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000248

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por la entidad INSTAGRAM, LLC, debidamente representada por la LICDA. ORITTA BLANCO MININO. **SEGUNDO: DECLARA** la notoriedad de la marca INSTAGRAM (DENOMINATIVA) clase internacional 9 para "aplicaciones para móviles, fotografía y video". **TERCERO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 29 de noviembre de 2022, por la entidad INSTAGRAM, LLC, en base al registro Núm. 227690 correspondiente a la marca INSTAGRAM (DENOMINATIVA) clase internacional 9, 25, 35, 38, 41, 42 y 45, debidamente representada por la LICDA. ORITTA BLANCO MININO, contra la solicitud de registro Núm. 2022-54231, correspondiente a la marca INSTAMORFOSIS (DENOMINATIVA) clase internacional 35, solicitada por DARLENY NICOLE VALDEZ DE LA CRUZ, debidamente representada por el LIC. GUILLERMO POLANCO MARÁN, por poseer la marca impugnada distintividad frente a la marca de la parte impugnante, por lo cual su coexistencia en el mercado no ocasionaría error o confusión en el público consumidor, siendo descartada la prohibición establecida en el artículo 74 literal a) de la Ley Núm.20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **CUARTO: AUTORIZA** la expedición del registro de la marca INSTAMORFOSIS (DENOMINATIVA) clase internacional 35, a favor de DARLENY NICOLE VALDEZ DE LA CRUZ. **QUINTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil veintitres (2023).

Resolución Núm. 000249

PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE la presente acción en cancelación incoada en fecha 09 de julio de 2023, por la entidad THE TRAVELERS INDEMNITY COMPANY, debidamente representada por la LICDA. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO, contra el registro Núm. 574710 de fecha 23 de enero de 2020, correspondiente al rótulo CARELITE , cuyo titular es ARIADNA MARÍA ABREU RODRÍGUEZ, en virtud de que el derecho de la parte impugnante se encuentra cancelado y por ende carece de interés para la interposición de la misma y en base a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **SEGUNDO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil veintitres (2023).

EN VIRTUD DEL ART. 159 DE LA LEY NO. 20-00 SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, FUERON PUBLICADAS EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ONAPI.GOB.DO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS Y ACCIONES LEGALES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS:

NO. RESOLUCION	FECHA	RECURSO/ACCION	SIGNO AFECTADO	SIGNO/PARTE IMPUGNANTE
116	28/4/2023	CANCELACION POR NO USO	DAYTONA	CORPORACION JCEV CORP CIA LTDA
122	28/4/2023	CANCELACION POR NO USO	VERDANT HARVEST	VALENT BIOSCIENCES LLC.
135	12/5/2023	CANCELACION POR ABANDONO	PEDRO JUSTO CARRIÓN Y COMPAÑÍA	FLEXPORT INC.
160	19/5/2023	CANCELACION POR ABANDONO	COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES CARACOL COOP-CARACOL	ESTEFANIA T. AQUINO SOTO
163	19/5/2023	CANCELACION POR NO USO	BEARY	GUANGDONG BEARY FOODSTUFF CO., LTD.
164	19/5/2023	NULIDAD	FOOD FOR YOUR SOUL	NIURKA BASILIA RAMOS CRUZ
168	16/6/2023	OPOSICION	CUBA DE ORO	EMPRESA CUBANA DEL TABACO (CUBATABACO)
169	16/6/2023	OPOSICION	MISSION	GRUMA S.A.B DE C.V.
171	16/6/2023	OPOSICION	IPRONE 50 WP	AGRO ESPINAL, S. A. (AGROESA)
172	16/6/2023	CANCELACION	COHIBAVARO EL SOL DE BAVARO	CORPORACION HABANOS, S.A.
189	30/6/2023	CANCELACION POR NO USO	ULTRON	UPL CORPORATION LIMITED
198	7/7/2023	NULIDAD	ARROZ DON NUEVO	FACTORIA NUEVA, S.A.
199	7/7/2023	OPOSICION	CARDIX	IBERO FARMACOS, S.A.
202	7/7/2023	CANCELACION	INNOCENCE DOMINICANA	THE INNOCENCE PROJECT, INC.
203	7/7/2023	CANCELACION POR NO USO	FOLEX	EUROFARMA GUATEMALA S.A.
204	7/7/2023	RECONSIDERACION	REVIVE	ALIMENTOS MARAVILLA, S.A.
205	7/7/2023	CANCELACION POR NO USO	LURAXIN	ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION
208	7/7/2023	OPOSICION	DULACOL	DR. ELIZARDO PÉREZ ESPINOSA S.R.L. (ELIPESA)
213	7/7/2023	OPOSICION	FIGURATIVA	LCS INTERNATIONAL SAS
214	7/7/2023	CANCELACION POR NO USO	RON RUBIROSA	LEONARDO ANTONIO TIZOL ROBLES
215	7/7/2023	CANCELACION POR NO USO	SUPERGA 2750 CLOUD	ON CLOUDS GMBH
216	7/7/2023	CANCELACION POR NO USO	FLOGGO	FERNANDO VALENTIN MOJICA CASTILLO
217	14/7/2023	RECONSIDERACION	CORONA DURA	MESSO AMERICAN SUPPLY CORP
218	14/7/2023	OPOSICION	MOMEDERM	A. MENARINI INDUSTRIE FARMACÉUTICHE RIUNITE, S.R.L.
219	14/7/2023	OPOSICION	PROGEBIN	LABORATORIOS EFFIK, S.A.
220	14/7/2023	OPOSICION	THE MAJOR LEAGUE LATIN MUSIC	MAJOR LEAGUE BASEBALL PROPERTIES, INC.
221	14/7/2023	CANCELACION	VISIONART AT CAP CANA	CAP CANA, S. A.
222	14/7/2023	CANCELACION POR NO USO	DEBONAL	ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION
223	14/7/2023	CANCELACION	OPENTABLE-EPAV	OPENTABLE, INC.
224	14/7/2023	CANCELACION POR NO USO	SWAT	WHIRLPOOL PROPERTIES, INC.
225	14/7/2023	CANCELACION	PALACE REALTORS	NATIONAL ASSOCIATION OF REALTORS
226	14/7/2023	CANCELACION POR NO USO	ABEVMY	ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION LTDA
227	28/7/2023	OPOSICION	ELEVATE	IKO INDUSTRIES LTD
228	28/7/2023	OPOSICION	VACURATE	GREINER BIO-ONE GMBH
229	28/7/2023	CANCELACION	PROCESADORA GOOWATER	ADVANCED FOOD CONCEPTS, INC.
230	28/7/2023	OPOSICION	SHANYL-PRO NATURAL PRODUCTS	CHANEL SARL.
232	28/7/2023	OPOSICION	IVEPRAX HA	IBEROFARMACOS, S.R.L.
233	28/7/2023	OPOSICION	IVEPRAX AM	IBEROFARMACOS, S.R.L.
234	28/7/2023	CANCELACION	TROJAN SMART CARTS DOMINICANA	TROJAN BATTERY COMPANY, LLC.
235	28/7/2023	CANCELACION	SWAG TOWN	COSME RODOLFO PARIHUARA ROMERO
236	28/7/2023	CANCELACION POR NO USO	EXXON EMBLEMA	LUIS MANUEL MEJÍA SÁNCHEZ
237	28/7/2023	CANCELACION	COMPANIA DE TRANSPORTE ADUCHOTORO	ASOCIACIÓN DE DUEÑOS DE AUTOBUSES Y CHOFERES DEL TORO (ADUCHOTORO)
238	28/7/2023	CANCELACION	CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL CONDOMINIO RESIDENCIAL RUBI I SAN CRISTÓBAL	MIROLANDIA BÁEZ
239	28/7/2023	RECONSIDERACION	ONE REALTYONEGROUP	REALTY ONE GROUP INTERNATIONAL LLC.
240	28/7/2023	RECONSIDERACION	CORONA CLASICA	MESSO AMERICAN SUPPLY CORP.
241	28/7/2023	OPOSICION	EMILIO'S SALCHICHAS IRRESISTIBLES	INDUVECA, S.A.
242	28/7/2023	OPOSICION	EMILIO'S IRRESISTIBLES	INDUVECA, S.A.
243	4/8/2023	OPOSICION	VRG LA NUTRE AVENA INSTANTANEA	MERCASID, S.A.
245	4/8/2023	CANCELACION POR NO USO	BARCELÓ	PROSALON DISTRIBUCIONES SAS.
246	4/8/2023	OPOSICION	VRG LA NUTRE PANCAKEE & WAFFLES TRADICIONAL	MERCASID, S.A.
247	4/8/2023	CANCELACION POR NO USO	EMILIO'S	INDUVECA, S.A.
248	4/8/2023	OPOSICION	INSTAMORFOSIS	INSTAGRAM, LLC.
249	4/8/2023	CANCELACION	CARELITE	THE TRAVELERS INDEMNITY COMPANY